

7

Soziologiazko Euskal Koadernoak Cuadernos Sociológicos Vascos

2001

Acción Colectiva y Sociedad de Movimientos
El movimiento antimilitarista contemporáneo en el País Vasco-Navarro

Jesús Casquete

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

PRESIDENCIA

Acción Colectiva y Sociedad de Movimientos.

El movimiento antimilitarista contemporáneo
en el País Vasco-Navarro

Jesús Casquette

2001

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA

Azterlan eta Lege Araubide Zuzendaritza
Prospektzio Soziologikoen Kabinetea

PRESIDENCIA

Dirección de Estudios y Régimen Jurídico
Gabinete de Prospección Sociológica

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia

Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Vitoria-Gasteiz, 2001

OTROS NÚMEROS DE ESTA COLECCIÓN

- 1. La actitud emprendedora en la CAPV**
Kualitate Lantaldea
- 2. Institucionalización política y reencantamiento de la socialidad. Las transformaciones en el mundo nacionalista**
Begoña Abad, Javier Cerrato, Gabriel Gatti, Iñaki Martínez de Albeniz, Alfonso Pérez-Agote, Benjamín Tejerina
- 3. La cultura del trabajo y la actitud emprendedora en el ámbito profesional de la CAPV**
Miguel Ayerbe, Esther Buenetxea
- 4. La población vasca ante el periodo de tregua de ETA 1998-1999**
Gabinete de Prospección Sociológica
- 5. Ikastola edo eskola publikoa: euskal nazionalismoaren hautua**
Txoli Mateos
- 6. Análisis postelectoral de Elecciones Autonómicas 2001**
Gabinete de Prospección Sociológica
Belén Castro Iñigo
Miguel Angel García Montoya
Amaya Zárraga Castro

La Presidencia del Gobierno Vasco ha considerado oportuna la publicación de este trabajo en virtud de su notable interés científico, sin embargo la responsabilidad del texto íntegro del mismo corresponde totalmente al autor de la investigación.

Eusko Jaurlaritzako Lehendakariak ikerlan hau argitaratzeari egoki deritza, bere interes zientifikoa kontuan hartuz, hala ere testu osoaren erantzukizuna erabat ikerketaren idazleari dagokio.

Edición: 1ª. diciembre 2001
Tirada: 400 ejemplares
© Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
Presidencia
Edita: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1. 01010 Vitoria-Gasteiz
Fotocomposición
e impresión: Gráficas Santamaría, S.A
Bekolarra, 4. 01010 Vitoria-Gasteiz
I.S.S.N.: 1575-7005
D.L.: BI-2080/99

«Sin ideas compartidas no hay acción colectiva, y sin acción colectiva aún hay hombres, pero no un cuerpo social»

Alexis de Tocqueville, *De la democracia en América*

«We're not sure where we want to be. And we're not sure where we're going to be. But we sure are a long way from where we were»

Martín Luther King, Jr.

El autor

Jesús Casquette es profesor de Historia de la teoría política y de Historia y sistemática de los movimientos sociales en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU. Ha efectuado estudios de postgrado y estancias de investigación en las universidades de Edimburgo, en la *New School for Social Research* (Nueva York), y en el *Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung*, donde disfruta en la actualidad de una beca de la Fundación Humboldt. Cuenta con diversas publicaciones, entre las que destacan: *Política, cultura y movimientos sociales* (Bilbao, Bakeaz, 1998), «Neoliberalismoaren oinarri filosofikoak» (Alberto de Abajo, arg., *Neoliberalismoa*, Bilbo, UEU, 1999), «Draft, Resistance and Evasion of» (Lester Kurtz, ed., *Encyclopedia of Peace, Violence, and Conflict*, San Diego, Cal., Academic Press, 1999), «Nuevos y viejos movimientos sociales en perspectiva histórica» (*Historia y política*, en prensa), así como la edición de la obra de Alberto Melucci titulada *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información* (Madrid, Trotta, 2001).

Agradecimientos

La redacción final de este trabajo ha sido posible gracias a una ayuda del Gobierno Vasco a la movilidad del personal investigador.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
2. HACIA UN MODELO EXPLICATIVO DE LAS SOCIEDADES DE MOVIMIENTOS CONTEMPORÁNEAS	9
2.1. El resurgir contemporáneo de la acción colectiva	9
2.2. Sociedades contemporáneas, ¿sociedades de movimientos?	12
2.2.1. Argumentos sociológicos	14
2.2.1.1. Alberto Melucci: la identidad colectiva en las sociedades complejas	14
2.2.1.2. Ulrich Beck: la reinención de la política	16
2.2.1.3. Manuel Castells: el poder de la identidad	17
2.2.1.4. Recapitulación	18
2.2.2. Argumentos politológicos	18
2.2.2.1. Agentes colectivos en la teoría normativa de la democracia	19
2.2.2.2. Ejes de conflicto en las sociedades occidentales	20
3. UN ACERCAMIENTO AL PANORAMA MOVIMIENTISTA VASCO-NAVARRO	23
4. LA EXPERIENCIA MOVILIZATORIA DEL MOVIMIENTO ANTIMILITARISTA EN EL PAÍS VASCO-NAVARRO	29
4.1. Evasión de y resistencia a la conscripción en Occidente: una perspectiva histórica y comparada	29
4.1.1. Construcción estatal y conscripción en Europa: una aproximación histórico-sociológica	31
4.1.1.1. Resistencia a y evasión de la conscripción en los siglos XVIII y XIX	31
4.1.1.2. El rechazo religioso a la conscripción	33
4.1.2. El rechazo a la conscripción en la era de la guerra de masas	34
4.1.2.1. La Primera Guerra Mundial	35
4.1.2.1.1. Gran Bretaña	36
4.1.2.1.2. Los Estados Unidos	37
4.1.2.1.3. Otros países	38
4.1.2.2. La Segunda Guerra Mundial	38
4.1.2.2.1. Gran Bretaña	39
4.1.2.2.2. Los Estados Unidos	39
4.1.2.2.3. Otros países	39
4.1.2.3. Vietnam	39
4.2. Desobediencia civil y antimilitarismo en el País Vasco-Navarro	40
4.2.1. El antimilitarista, un «nuevo» movimiento social en escena	40

4.2.2. Viejos problemas, nuevos conflictos: la estructura de oportunidad política del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro	45
4.2.2.1. Planteamiento del problema	45
4.2.2.2. Marco analítico: una versión modificada del enfoque del proceso político	48
4.2.2.3. Descentralización y permeabilidad estatal	55
4.2.2.4. Disponibilidad de aliados en el sistema político	56
4.2.2.5. Estructura y agencia	59
4.2.2.6. Desestabilización por parte del movimiento y respuesta de las autoridades	60
4.2.2.7. Conclusión	62
4.2.3. Sociedad civil y recursos para la acción. El campo multiorganizativo del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro	62
4.2.3.1. El campo multiorganizativo de los movimientos sociales	62
4.2.3.1.1. El sistema de alianza del movimiento antimilitarista	63
4.2.3.1.2. El sistema de conflicto del antimilitarismo	66
4.2.4. Acerca de los efectos del movimiento antimilitarista	67
5. CONCLUSIÓN	71
BIBLIOGRAFÍA	74

1. *Introducción*

Sociedades postmodernas, programadas, de la información, red, del riesgo, postmilitares, complejas, postindustriales, postfordistas, postradicionales... A estas alturas resultan innumerables los modos a los que han recurrido los sociólogos para adjetivar la actual fase de desarrollo por el que atraviesan las sociedades occidentales. Una manera adicional de referirse a nuestras sociedades occidentales contemporáneas es afirmando que se trata de sociedades en las que esas formas de acción colectiva que son los movimientos sociales cobran un protagonismo desconocido hasta la era contemporánea. No es que los movimientos sociales sean un actor colectivo que irrumpe ahora por vez primera en la historia. Por no retrotraernos más en la historia de nuestra civilización, ya en la Europa preindustrial la «gente corriente», o «los de abajo», recurrían a formas de acción directa tales como las revueltas del hambre, la ocupación de tierras, los motines anticonscripción o, simple y llanamente, la revolución, con el objeto de plantear sus reivindicaciones tanto a las autoridades como a los co-habitantes de sus sociedades. Lo que queremos expresar más bien mediante la constatación de una relevancia creciente de los movimientos sociales es el hecho de que, desde hace unas décadas, nunca antes tanta gente había recurrido con tanta frecuencia a la acción colectiva para plantear tantas y tan variadas reivindicaciones. Vivimos, se puede decir, en sociedades de movimientos.

En el presente trabajo, abordaremos, en primer lugar, la plausibilidad de este modo de referirse a nuestras sociedades y efectuaremos un ejercicio de prognosis que nos permita perfilar el papel que estos agentes de intermediación de intereses y de configuración de identidades colectivas están llamados a jugar en el futuro y que, de hecho, han jugado en el pasado y están jugando ya en el presente. Con tal fin, esbozaremos factores de naturaleza sociológica (sobre todo, diremos, la búsqueda de identidades en sociedades crecientemente caracterizadas por la disolución de agarraderos identitarios estables) y política (en particular, la crisis funcional de los partidos políticos). A estos factores que abren el camino para que proliferen movimientos sociales en las sociedades occidentales y se hagan un hueco en el escenario de la intermediación de intereses se suma, en el País Vasco-Navarro, un factor de carácter histórico-cultural específico, a saber: el empeño por crear una comunidad protagonizada ininterrumpidamente por el nacionalismo vasco desde finales del siglo XIX. El esfuerzo invertido en la configuración de una comunidad cohesionada por vínculos etnohistóricos ha tenido como consecuencia, desde los mismos momentos fundacionales del nacionalismo como movimiento sociopolítico en 1895, la creación de una tupida red de organizaciones y movimientos de naturaleza diversa (laboral, educativa, cultural, recreativa, ecologista, femenina, etc.), todos ellos al servicio de una labor creativa de comunidad vasca. Es este factor histórico el que da cuenta de la peculiar riqueza movimientista de la sociedad vasco-navarra a lo largo del siglo XX en relación con otras sociedades de su entorno inmediato y el que nos permite caracterizarla como una sociedad de movimientos. Cuando menos, este es el punto de partida cuya verosi-

militud y alcance tendremos ocasión de comprobar, y matizar llegado el caso, a lo largo del presente trabajo.

Es precisamente este rasgo de la sociedad vasco-navarra como sociedad de movimientos el que contribuye a entender, a nuestro juicio, la escala movilizatoria considerablemente superior a otras áreas del Estado español del movimiento antimilitarista y de su experiencia de desobediencia civil conocida con el nombre de «insumisión». En efecto, desde el año 1989 en que arrancó en el Estado español la estrategia de la insumisión en tanto acto político y colectivo, los cuatro territorios del País Vasco-Navarro han conocido porcentajes de desobedientes al servicio militar y civil absolutamente desconocidos en cualquier otro país occidental en tiempo de paz. En nuestro esfuerzo explicativo de los factores que dan cuenta de la dinámica y del mayor impacto del movimiento antimilitarista en el territorio vasco-navarro, subrayaremos dos que juzgamos de particular relieve, que son: 1) la estructura de oportunidad política de que ha gozado el movimiento desde su momento de arranque y; 2) una sociedad civil que ha tejido un sistema particularmente vigoroso de apoyo al movimiento. El nacionalismo vasco, tal y como veremos, se erige en el factor clave que sobrevuela estos dos factores. Sin la presencia de un profundo eje de conflicto etnonacionalista, argumentaremos, la experiencia de la insumisión en el País Vasco-Navarro no habría alcanzado las dimensiones que cobró en su momento de mayor auge, allá por los años comprendidos entre 1989 y 1993. Se trata, además, de un nacionalismo en general más confrontacional, más beligerante y menos acomodaticio y transaccional que otros movimientos etnonacionales del Estado español, como el catalán o el gallego.

El bloque dedicado a profundizar en el conocimiento de esta experiencia de acción colectiva se completa con un apartado introductorio en el que se intenta dar un repaso tanto a la evasión de la conscripción cuando el proceso de construcción estatal daba sus primeros pasos en Europa en el siglo XIX como, sobre todo, a los esfuerzos organizados de resistencia a la pretensión estatal de que los ciudadanos se muestren dispuestos a dar su vida por causas que no siempre sienten como suyas, o incluso como enfrentadas a las suyas. El objeto de este apartado de carácter histórico y comparado (en el que se repasan desde la rebelión en la región francesa de La Vendée en 1793 hasta la revuelta estudiantil contra la guerra de Vietnam en la década de 1960) es relativizar la originalidad de la experiencia que hemos vivido en el Estado español desde finales de los años 1980. Ciertamente, no se encontrará fácilmente en los anales de la historia (cuando menos en tiempo de paz) una experiencia de acción colectiva de la escala adquirida por el movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro. Ello no significa, ni mucho menos, que no existan precedentes de resistencia colectiva a la pretensión estatal de que los ciudadanos defiendan los colores de su bandera hasta la muerte si ello fuese preciso. La originalidad de la experiencia insumisa es indudable pero, en este sentido, matizada. Por último, evaluamos en un epígrafe final los efectos que el movimiento antimilitarista ha tenido en los ámbitos político, social y cultural.

2. *Hacia un modelo explicativo de las sociedades de movimientos contemporáneas*

2.1. *El resurgir contemporáneo de la acción colectiva*

El estudio de la acción colectiva, es decir, de los esfuerzos coordinados de uno o varios grupos sociales en pos de unos objetivos compartidos (independientemente de cuál sea la naturaleza de dichos objetivos: económicos, políticos, culturales, de reconocimiento, etc.), ha cobrado durante las últimas décadas un protagonismo desconocido en el ámbito de las Ciencias Sociales. Tal es así, que puede afirmarse que la producción académica que se ocupa de su estudio se ha erigido en una auténtica «industria académica» de contornos cada vez mejor perfilados. De ello da buena fe la existencia de una ingente (en la práctica inasimilable para un sólo investigador o investigadora) cantidad de monografías sobre experiencias puntuales de acción colectiva, de esfuerzos de sistematización del área de estudio, así como de revistas especializadas y de foros consolidados de discusión (llámense congresos, grupos de trabajo internacionales o nacionales, jornadas de trabajo, etc.).¹

Al auge de la parcela del saber de las ciencias sociales dedicada a la acción colectiva en general, y a los movimientos sociales en particular², contribuyó de modo decisivo la ola movilizatoria que todos los especialistas coinciden en datar en la década de los sesenta. Entonces, un ciclo de protesta recorrió no sólo las calles de París, epítome de este ciclo de desasosiego social,³ sino que agitó asimismo los cimientos de otras sociedades occidentales. Alemania, EE.UU., Italia, Gran Bretaña o Japón fueron todos ellos países que, con mayor o menor intensidad, durante un periodo de tiempo más o menos dilatado, fueron testigos del recrudecimiento de conflictos sociales protagonizados, sobre todo, por estudiantes, obreros y minorías etnoculturales (minoría afroamericana en EE.UU., católicos en Irlanda del Norte,...) – Marwick, 1998. Se produjo, en otras palabras, una difusión transnacional de la protesta que se extendió por las sociedades occidentales como un reguero de pólvora. Con menor

¹ Sirva como indicador la existencia de tres publicaciones periódicas especializadas en movimientos sociales: *Forschungsjournal Neue Soziale Bewegungen* (Alemania, desde 1988), *Mobilization* (EE.UU., desde 1996) y *Social Movement Studies* (Gran Bretaña, de próxima aparición).

² No me extenderé aquí en la conceptualización de la idea de movimiento social por haberlo hecho en otro lugar (Casquette, 1998). Baste simplemente recordar la definición de movimiento social que allí ofrecíamos: un movimiento social puede ser concebido como una red interactiva de individuos, grupos y organizaciones que, dirigiendo sus demandas a la sociedad civil y a las autoridades, interviene con cierta continuidad en el proceso de cambio social mediante el uso prevalente de formas no convencionales de participación.

³ De los acontecimientos en París en Mayo de 1968 se ha afirmado que constituyeron un «momento de locura» en el que todo era posible (o, al menos, así lo parecía). A juzgar por otros precedentes (revolución de febrero de 1848, Comuna en marzo de 1871, liberación de París en 1944) parece que dichos momentos de frenesí creativo se han erigido en un rasgo propio de la cultura política francesa de los dos últimos siglos. Ver Zollberg, 1972.

alcance del deseable a juicio de unos, cierto, pero también sobrepasando los límites de lo admisible para el *establishment* político. Y ello en un momento en que, por un lado, la bonanza económica y, por otro lado, la estabilidad política relativa tras el «compromiso histórico» postbélico entre la «burguesía» y el «proletariado» (compromiso materializado en el Estado de Bienestar keynesiano) parecían «inmunizar» eficazmente a las democracias capitalistas liberales frente a desafíos sustantivos, es decir, frente a aquellos desafíos que pusiesen en cuestión la (ir)racionalidad económica, cultural y política subyacente a dichos sistemas.

No obstante, es importante no perder de vista el hecho de que la protesta no se circunscribió únicamente al espacio geopolítico occidental. En efecto, la protesta afectó a los tres mundos en que los analistas solían dividir al globo en la época de la guerra fría, es decir, el «primer mundo» (ya mencionado), el «mundo comunista» (baste recordar experiencias movilizatorias tales como la Primavera de Praga en 1968 o –aunque con una escala de movilización considerablemente menor– las manifestaciones estudiantiles severamente reprimidas en Polonia, también en 1968) y el Tercer Mundo (p. e., las movilizaciones en México en vísperas de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1968). El mundo a finales de los años sesenta parecía convulsionado y, según la atalaya desde donde dirigiese su mirada el observador u observadora, la apariencia no carecía de elevadas dosis de verosimilitud. Sobre todo si la mirada tenía lugar en 1968. Sea como fuere, un dato parecía incuestionable: el ciclo de protesta de los sesenta era un fenómeno transnacional que había conseguido traspasar las fronteras de los estados-nación. Si bien por motivos diferentes, con unas reivindicaciones no siempre equiparables y con especificidades propias atribuibles a distintas estructuras de oportunidad, el mundo parecía en esas fechas (mágicas para algunos, malditas para otros) sujeto a un intenso proceso de transformación. Y su protagonista no era la clase política establecida, sino la propia sociedad civil en general, y algunos movimientos sociales en particular. Poco después, una vez que el tiempo puso las cosas en su sitio y la perspectiva histórica comenzó a abrirse camino, supimos que el impacto de esa década turbulenta fue (casi siempre ocurre así) menor del pretendido por sus protagonistas. Sobre todo por lo que respecta a los ámbitos político y económico, pues los cambios culturales inducidos por las movilizaciones de los sesenta en Occidente no pasaron inadvertidos, ni siquiera en el corto plazo, tal y como han sido analizados desde los años setenta en series longitudinales y transculturales por Inglehart y su teoría de la difusión y consolidación de los valores postmaterialistas (Inglehart, 1977; 1991).⁴

⁴ En el estudio más exhaustivo acerca del clima social, económico, político y cultural que posibilitó la efervescencia de los años sesenta (una «década larga» que cubriría desde 1958 hasta 1973-4), Marwick defiende una idea que relativiza el grado de significación histórica de la «revolución cultural», pues tal es a su juicio la esencia de lo que aconteció en esos años, cuando se produjo una transformación en las condiciones materiales de existencia, los estilos de vida, las relaciones familiares y en la concepción de la libertad personal para una gran mayoría de la gente corriente: «a mi juicio, el verdadero significado de los sesenta no radica en las actividades de la minorías, sino en lo que le ocurrió a la mayoría, y en cómo ocurrió» (1998: 15). Ahora bien, puntualiza Marwick, «es importante no exagerar la amplitud del cambio, ni tampoco su novedad. No todos los aspectos de los sesenta que he discutido eran radicalmente nuevos; lo novedoso fue que tantas cosas ocurriesen a la vez» (*Ibid.*: 803). Así pues, la novedad no radicaría tanto en las peculiaridades intrínsecas de los portadores de la revolución cultural, los movimientos sociales a que venimos haciendo referencia, cuanto en una configuración de circunstancias más complejas que acontecieron simultáneamente, siendo los movimientos una de esas circunstancias catalizadoras necesarias para que se produjese un resultado revolucionario, cuando menos en el subsistema cultural.

Al calor de las movilizaciones de estas fechas habrían de renacer en Occidente (ámbito en el que nos centraremos en lo que sigue) diversos movimientos sociales, algunos de ellos con una dilatada experiencia a sus espaldas, pero que adquirirían ahora un nuevo significado en el marco de las profundas transformaciones estructurales que estaban sufriendo las sociedades occidentales avanzadas. De este modo, el resurgir de movilizaciones ecologistas, feministas, pacifistas, antimilitaristas o de solidaridad con el Tercer Mundo hunde sus raíces doctrinales y tiene su referente más inmediato en estos momentos del desarrollo histórico de las formaciones sociales occidentales. Su significado y naturaleza fueron evaluados según un prisma no exento de fuertes dosis de subjetivismo de raigambre ideológica.

En uno de los extremos, nos encontramos con la interpretación neoconservadora de la efervescencia social y política de los sesenta. Parece fuera de toda duda que el proyecto inaugurado por el movimiento estudiantil de «radicalización intensiva y extensiva del principio de democracia» (Rödel *et al.*, 1997: 36) o, en otras palabras, de «revolución participativa» guiada por el principio directriz de «atreverse a más democracia», estimuló la reformulación de argumentos conservadores en el ámbito académico y, por extensión, en la praxis política. En efecto, la «alienación de la juventud sensible» durante los años sesenta a la que se refirió con su agudeza característica el sociólogo norteamericano Daniel Bell (1977) vino acompañada de una mentalidad de protesta participativa y de una utilización intensiva de las instituciones democráticas, desarrollos que, de acuerdo con el diagnóstico neoconservador, llevaban incorporados un desafío directo a la democracia representativa. Esta cultura política participativa suponía una amenaza, sobre todo, por el hecho de que la presión ciudadana y su insaciable reivindicación de nuevos derechos (así como de profundización en los ya conseguidos) representaba una fuente de tensión estructural en el subsistema político que se añadía a las contradicciones detectadas en otros ámbitos de la sociedad (la crisis fiscal del Estado en el subsistema económico y la generalización de una «cultura adversaria» en el subsistema cultural). Según los analistas neoconservadores, el principal agente responsable del callejón sin salida que atravesaban las democracias liberales por aquellas fechas no era otro que ese segmento creciente de la estructura social en las sociedades postindustriales al que dieron en llamar la «nueva clase», o «clase instruida». En términos generales, este grupo lo integraban «personas cuyas orientaciones tratan de la producción y distribución de conocimientos simbólicos» (Berger, 1991: 84). Más específicamente, entre los manipuladores simbólicos destacaban fundamentalmente las «personas empleadas en el sistema educativo, los medios de comunicación, las grandes redes de asesoramiento y las agencias burocráticas que planifican las necesidades materiales de la sociedad» (*Ibid.*: 85). Esta nueva clase es considerada como la principal (aunque no única) responsable socio-estructural del enriquecimiento del panorama movimientista en Occidente durante los últimos decenios (Offe, 1988; Melucci, 1989).

En los antípodas del campo neoconservador, los valedores intelectuales de todos aquellos movimientos sociales que demandaban un ensanchamiento del espacio participativo en las democracias realmente existentes interpretaron el fenómeno en claves radicalmente distintas. Estos autores estaban afiliados, más o menos vagamente, al campo ideológico de lo que se vino a denominar la «nueva izquierda». Según su interpretación, los movimientos sociales de

sus simpatías significaban una *amenaza en positivo* al orden burgués o, dicho en otros términos: los movimientos sociales herederos de los años sesenta representaban una esperanza en la lucha por la trascendencia del sistema capitalista. Era la suya, podría afirmarse, una expresión celebratoria de un síntoma de confrontación con el «sistema». De ahí que, epistemológicamente, se viesan forzados a restringir la categoría de movimiento social a aquellos actores colectivos que cuestionaban radicalmente los fundamentos económicos, políticos y/o culturales sobre los que descansan los países occidentales. Otros movimientos sociales con agendas conservadoras (i.e., algunos movimientos religiosos), e incluso reaccionarias (i.e., el fascismo), eran deliberadamente marginados de la conceptualización. Incluso el movimiento obrero, aquél al que Lorenz von Stein aplicó por vez primera el término de «movimiento social» en una publicación aparecida en 1850,⁵ se veía privado de figurar en la lista de movimientos sociales después de más de un siglo de acción colectiva organizada y sostenida. La desilusión, en ocasiones llevada al extremo de la animadversión, para con el movimiento obrero por su práctica acomodaticia al sistema capitalista (en su modalidad keynesiana después de la Segunda Guerra Mundial) llevó a algunos autores a estigmatizarlo como «viejo» o, lo que es lo mismo, caduco. En contraste, otros movimientos sociales que proliferaron por doquier a partir de finales de los sesenta (el estudiantil de Berkeley a París y Berlín, el feminista, el ecologista, etc.) representaban la vanguardia de una nueva sociedad. Constituían, para estos autores, los protagonistas de una «política emancipatoria», el nuevo «sujeto histórico» llamado a sustituir al proletariado en su objetivo de hacer del capitalismo una fase del desarrollo humano históricamente periclitada.

Villanos para unos; héroes para otros. Este es, en síntesis, el escenario intelectual, con sus ramificaciones en la política práctica, que nos ayuda a entender la centralidad de los movimientos sociales en las Ciencias Sociales durante las últimas tres décadas.

2.2. Sociedades contemporáneas, ¿sociedades de movimientos?

¿En qué medida el protagonismo cobrado en las sociedades occidentales por los movimientos sociales durante las últimas décadas es un fenómeno efímero? En otras palabras: ¿los movimientos sociales han venido para quedarse o son, en términos históricos, «flor de un día», simples «fuegos de artificio», «aves de paso» sin visos de permanencia? Estas son las principales cuestiones que abordaremos a continuación.

Los intentos embrionarios de respuesta de estas cuestiones que han aportado sociólogos y, sobre todo, politólogos, coinciden en que las democracias están siendo testigos durante las últimas décadas de una cierta asimilación y rutinización de la forma de intermediación de

⁵ *Geschichte der soziale Bewegung in Frankreich von 1789 bis auf unsere Tage (Historia del movimiento social en Francia desde 1789 hasta nuestros días).*

intereses y de configuración de identidades colectivas que denominamos movimiento social. Así, Neidhardt y Rucht, en una utilización pionera de la expresión de «sociedades de movimientos», vaticinan que «los movimientos sociales ocuparán un lugar permanente en el decorado institucional del sector de intermediación de las sociedades modernas» (1993: 321). Meyer y Tarrow, por su parte, avanzan tres hipótesis que, conjuntamente, nos permiten hablar de una sociedad de movimientos. En primer lugar, estos autores constatan que la protesta social ha pasado de ser un acontecimiento esporádico de la política democrática a ser un rasgo recurrente y cotidiano del acontecer político (Ver también Taylor, 2000). En segundo lugar, el comportamiento de protesta es empleado cada vez con mayor frecuencia, por sectores sociales cada vez más amplios y para plantear una vasta gama de reivindicaciones a las autoridades. Y, por último, la profesionalización e institucionalización de los movimientos está teniendo como consecuencia inmediata la incorporación de dichos movimientos en el ámbito de la política convencional (1998: 4).⁶ No obstante, hablar de una sociedad de movimientos no quiere decir (y esto es necesario subrayarlo para no derivar innecesariamente en equívocos evitables) que los movimientos vayan a suplantarse a los partidos políticos y a los grupos de interés en el sector de intermediación política y social, menos aún que los primeros, los partidos políticos, estén llamados a desaparecer. Significa, simplemente, que los movimientos se están abriendo un hueco y ganando un espacio en dicho sector de intermediación. Lo que antes era un recurso excepcional en la política democrática, la protesta social, es ahora algo rutinario hasta convertirlo en cotidiano. Existen al menos dos indicadores de esta rutinización de la protesta que podemos traer a colación. El primero tiene que ver con la legitimidad que la población concede a las formas de protesta. Según los datos disponibles en 1990 para Gran Bretaña, Alemania, Italia, Holanda y los EE.UU (ver Crozart, 1998), cuanto menos confrontacional sea la forma de protesta mayor es su aceptación entre la población como modo de intervención política legítimo. Así, las peticiones son mejor aceptadas que las manifestaciones (un 80% frente a un 60% de la población); éstas mejor que los boicots (un 55%, aproximadamente); éstos, a su vez, mejor que las huelgas (un 30%); y, por último, tenemos las sentadas, con un porcentaje de aceptación de un 20%, aproximadamente.

El segundo síntoma de la asimilación y rutinización de las actividades de protesta en las sociedades occidentales tiene que ver con la respuesta de las autoridades a dichas actividades de protesta. Según diversas investigaciones (McCarthy y McPhail, 1998; della Porta, 1996; della Porta y Reiter, 1996; della Porta, Fillieule y Reiter, 1998), las autoridades occidentales han emprendido un esfuerzo de adaptación a la nueva sensibilidad social y han adoptado técnicas y procedimientos regulatorios de las actividades de los movimientos sociales en la esfera pública, pasando de una actitud de intimidación a otra de cooperación con el fin de conseguir un desarrollo pacífico de los actos de protesta. Todo ello ha tenido como consecuencia

⁶ Los trabajos recogidos en la obra editada por Meyer y Tarrow coinciden en confirmar empíricamente las dos primeras hipótesis, pero no así la tercera de ellas. Rucht, por ejemplo, basándose en los hallazgos de un estudio longitudinal de la protesta social en Alemania desde 1950 hasta comienzos de la década de 1990, no se muestra tan convencido de que la profesionalización y la institucionalización de los movimientos sociales haya tenido como consecuencia una desradicalización de la protesta (Rucht, 1998: 52; véase asimismo Rucht y Roose, 2001).

que la protesta sea más «ordenada y rutinaria que en el pasado» (McCarthy y McPhail, 1998: 108) y que los estilos de tratamiento de la protesta (*the policing of protest*) hayan ido dejando atrás sus especificidades nacionales y hayan ido convergiendo progresivamente en un modelo único para todos los países occidentales que se caracteriza por ser «suave», tolerante, selectivo, legal, preventivo, consensual, flexible y profesional» (della Porta y Reiter, 1996).

Nosotros, por nuestra parte, descansaremos en diferentes análisis sociológicos y politológicos en un esfuerzo por trascender los análisis con un sesgo marcadamente descriptivo (como el que, a nuestro juicio, presentan gran parte de los análisis recogidos en la obra editada por Meyer y Tarrow) y alcanzar una explicación que nos ayude a comprender por qué los movimientos sociales están llamados a ensanchar su espacio de actividad en el marco de las sociedades liberales avanzadas. Es nuestra hipótesis que dichas sociedades están asistiendo a una serie de transformaciones estructurales que inducen a pensar que, en el futuro inmediato, la forma de intervención política, social y cultural denominada movimiento social se consolidará y conocerá un mayor protagonismo en la vida democrática. En defensa de este pronóstico, esgrimiremos dos tipos de argumentos, sociológicos unos, politológicos otros, ambos analíticamente diferentes, si bien empíricamente vinculados. Considerados conjuntamente, esta serie de argumentos contribuyen a dar cuenta del «porqué» de la acción colectiva y los movimientos sociales en una fase sociohistórica determinada del desarrollo social, la nuestra de la modernidad tardía. En el despliegue del primer tipo de argumentos, aquellos de carácter sociológico, nos haremos eco de las contribuciones de destacados teóricos sociales del momento, tales como Alberto Melucci, Ulrich Beck o Manuel Castells. Para dar cuenta de los argumentos politológicos, esbozaremos el papel atribuido a los diferentes agentes de intermediación política tal y como vienen recogidos por la teoría normativa de la democracia para, a continuación, confrontar dicho papel con la realidad empírica observada en las democracias liberales occidentales en el curso de las últimas décadas.

A continuación, analizaremos brevemente y por separado las contribuciones de los tres teóricos sociales mencionados. En particular, atenderemos al hecho de que todos ellos apuntan algunos rasgos estructurales de las sociedades avanzadas («sociedades complejas» en los términos de Melucci, «sociedades del riesgo» a decir de Beck, o «sociedades-red» según Castells) que permiten afirmar que los movimientos sociales han irrumpido en nuestras sociedades con el ánimo de quedarse; que constituyen un fenómeno estructural y no meramente una anécdota histórica; y que su protagonismo en las vidas política, cultural y social de nuestras sociedades no hará sino incrementarse en el futuro. Veamos pues, brevemente, dichas contribuciones una por una.

2.2.1. Argumentos sociológicos

2.2.1.1. Alberto Melucci: la identidad colectiva en las sociedades complejas

El sociólogo y psicólogo clínico italiano A. Melucci ha conseguido trabar, en el curso de los últimos veinte años, una completa «caja de herramientas» con que captar el significado de los

movimientos sociales en las sociedades contemporáneas. A juicio de Melucci, una comprensión adecuada del fenómeno de la acción colectiva y de los movimientos sociales requiere, previamente, perfilar los contornos de las sociedades avanzadas, «complejas» o «de la información» (pues no en vano, a juicio de Melucci, la información constituye el recurso central de dichas sociedades). Dicha tarea nos permite constatar que el rasgo que mejor las caracteriza es el de la paradoja. En efecto, por un lado, los sistemas complejos proporcionan a los individuos los recursos simbólicos necesarios para aumentar su potencial de «individuación» (es decir, de reconocerse a sí mismos como sujetos autónomos de acción) gracias, por ejemplo, a un acceso generalizado a la educación y a la exposición a la cultura de masas. Por otro lado, sin embargo, para que sistemas altamente diferenciados puedan preservar el umbral mínimo de integración interna que garantice su perpetuación, se ven impelidos a extender sus mecanismos de control sobre los niveles simbólicos de acción en los que se construyen los significados, identidades y bases individuales del comportamiento. Ello tiene como consecuencia que, en las sociedades complejas, «el control no puede quedar restringido a la regulación externa de la producción y/o apropiación de recursos; debe intervenir en los procesos internos de formación de actitudes» (Melucci, 1996: 92).

Las presiones hacia la uniformidad no están exentas, sin embargo, de la presencia de fuerzas centripetas de resistencia. En efecto, existen fuerzas que se rebelan contra las presiones hacia la conformidad y el consenso normativo inventando contenidos y formas de acción que chocan con aquellos de la cultura establecida y con la imagen «normal» de las necesidades que estos sistemas deben satisfacer por medio de su entramado organizativo y asistencial. Dichas fuerzas resistentes no serían otras, según Melucci, que los movimientos sociales, auténticos «profetas del presente», signos que anuncian una profunda transformación en la lógica y funcionamiento de las sociedades complejas antes incluso que su dirección y contenido se hayan hecho evidentes. Desde este marco interpretativo, Melucci entiende la categoría de movimiento social como «la movilización de un actor colectivo (i) definido por una solidaridad específica, (ii) comprometido en un conflicto con un adversario por la apropiación y control de recursos valorados por ambos, (iii) y cuyas actividades implican una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema en el cual tiene lugar la acción» (Ibíd.: 29-30). En la base de esta definición subyace el convencimiento de que en los conflictos sociales contemporáneos prevalece el desafío al discurso dominante y a los códigos que organizan la información y dan forma a las prácticas sociales. Los conflictos, por consiguiente, emergen en aquellas áreas en la que los aparatos de control intervienen y definen heterónomamente las identidades individuales y colectivas hasta provocar que los individuos reclamen su derecho a ser ellos mismos y quiebren los límites de compatibilidad del sistema hacia el que se dirige la acción (el sistema que asegura la producción de los recursos en una sociedad; el sistema de toma de decisiones acerca de la distribución de esos recursos; el sistema de roles que gobierna el intercambio de recursos; y, por último, el mundo de la vida o sistema de reproducción en la vida cotidiana). Con este énfasis en los movimientos sociales en cuanto generadores de códigos culturales alternativos a los dominantes, Melucci se distancia deliberadamente de otras aproximaciones al estudio de los movimientos sociales (por ejemplo, el enfoque del proceso político), según las cuales la principal actividad de las redes que conforman un movimiento social

es la confrontación con las autoridades, al mismo tiempo que se suma a toda una corriente de teóricos sociales que, en su interpretación de los conflictos que atraviesan a las sociedades modernas, desplazan el centro de atención desde ejes de conflicto más o menos tradicionales (como la clase, la etnia o la religión) a otros de carácter cultural (Ver Melucci, 2002).

2.2.1.2. Ulrich Beck: la reinención de la política

U. Beck nos ha brindado un modelo teórico que permite situar en un contexto más amplio todos los intentos ciudadanos de intervenir en el diseño y configuración de los marcos social y político. Afirma el sociólogo alemán que, en la fase de desarrollo de las sociedades modernas que denomina como «sociedad del riesgo» (una fase en la que los riesgos sociales, políticos, económicos e individuales –amenazas al medio ambiente, investigación genética, miseria creciente en el primer mundo y, sobre todo, en el tercero, etc.– no pueden por más tiempo ser aprehendidos y mucho menos solucionados por las instituciones y mecanismos protectores y de control establecidos en la sociedad industrial, más volcada a la tarea de resolver conflictos distributivos –ingresos, trabajo, seguridad social–; una sociedad en la que la miseria es jerárquica, pero el smog es democrático)⁷ la elección entre posibilidades de futuro abiertas, no predeterminadas, adquiere una nueva dimensión. En dichas sociedades, la incalculabilidad del riesgo es el dato interpretativo clave. Si nadie, ni siquiera los expertos, es capaz de predecir las consecuencias de un curso de acción u otro, entonces la política, lejos de retirarse de la escena de conflicto de las sociedades contemporáneas, cobra una nueva dimensión. Frente al «hechizo despolitizador del globalismo» (Beck, 1998: 29), afirma nuestro autor, nunca antes la política, esto es, la disputa sobre la orientación del todo social, había disfrutado de unas posibilidades tan abiertas como en las condiciones sociales de riesgo actuales. De ahí que las actividades subpolíticas impulsadas por agentes ajenos al sistema «oficial» cobren nueva legitimidad a la hora de intervenir en el proceso político. Dichos agentes, nos advierte Beck, pueden ser colectivos, pero también individuales.

Beck explica las consecuencias de la emergencia de esta actividad subpolítica con exquisita claridad: «Subpolítica ... significa influir en la sociedad desde abajo. Visto desde arriba, esto resulta en la pérdida de poder de implementación, el hundimiento y minimización de la política. Gracias a la subpoliticación, existen oportunidades crecientes de tener voz y voto en la estructuración de la sociedad para los grupos hasta ahora no comprometidos en el proceso sustantivo de tecnificación e industrialización: ciudadanos, la esfera pública, movimientos sociales, grupos de expertos, trabajadores sobre el terreno...» (1994: 23. Énfasis en el original). Tan es así, que no fue la clarividencia de los gobernantes, ni tampoco la dinámica parlamentaria, quién colocó en la agenda social algunos de los temas más urgentes no ya del futuro, sino del mismo presente (de los que quizás el más representativo sea el peligro de supervivencia que asola al planeta Tierra). Los responsables de la politización de dichos temas no fueron

⁷ Sin embargo, este punto de vista no goza de consenso absoluto. Así, por ejemplo, a juicio del colectivo Praxis Dr. Urban, «los riesgos ecológicos (ya) no están igualmente distribuidos» (1998: 45).

sino «grupos moralizadores y grupos disidentes en lucha entre sí por dirimir el camino adecuado» (Beck, 1997: 100) que llevaban adelante su actividad bien dentro del marco categorial del Estado-nación, bien en la esfera transnacional (Beck, 1998: 61).

Beck nos ofrece unas pautas prácticas de intervención subpolítica. Merece la pena recogerlas en toda su extensión:

«la gente debe decir adiós a la noción de que los administradores y expertos siempre saben exactamente, o cuando menos mejor, qué es lo bueno y deseable para todos: desmonopolización de los expertos (*demonopolization of expertise*)

... el círculo de grupos autorizados a participar no puede estar cerrado durante más tiempo a partir de consideraciones internas a los especialistas, sino que deben en su lugar estar abiertos según estándares *sociales* de relevancia: informalización de la jurisdicción.

... todos los participantes deben ser conscientes de que las decisiones no han sido ya tomadas y que ahora tan sólo necesitan ser “vendidas” o implementadas externamente: apertura de la estructura de toma de decisiones.

... la negociación a puerta cerrada entre los expertos y los que toman las decisiones debe ser transferida a, y transformada en, un diálogo público entre la variedad de agentes más amplia posible, con el resultado de incontrolabilidad adicional: creación de una publicidad parcial.

... las normas para estos procesos (modelos de discusión, protocolos, debates, evaluaciones de entrevistas, formas de votar y de aprobar) deben ser consensuadas y sancionadas: auto-legislación y auto-obligación» (1994: 29-30).

Con el énfasis en la «auto-organización de lo político», Beck hace extensivo a todos los ámbitos de la sociedad la capacidad ciudadana de intervenir subpolíticamente en la toma de decisiones. En este sentido, afirma Beck no exento de un optimismo que más de uno juzgará infundado, «el contexto para la crítica, incluso para la crítica radical, nunca ha sido tan favorable» (1994: 12). No obstante, dicha crítica no tiene por qué adoptar una dirección emancipadora que consiga avanzar en el camino de la justicia social y de mayores cotas de libertad. Como muy oportunamente nos advierte el sociólogo alemán, «la subpolítica no está abierta sólo a un lado. Esta oportunidad de llenar un vacío puede siempre ser invadida por el adversario en pos de objetivos opuestos» (1997: 101; énfasis en el original). Así pues, no todas las iniciativas subpolíticas, por el simple hecho de proceder «desde abajo», llevan el marchamo de la deseabilidad.

2.2.1.3. Manuel Castells: el poder de la identidad

«La revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo han inducido una nueva forma de sociedad, la sociedad red, que se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la virtualidad real construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio, el tiempo, mediante la constitución de un espacio de

flujos y del tiempo atemporal, como expresiones de las actividades dominantes y de las elites gobernantes. Esta nueva forma de organización social, en su globalidad penetrante, se difunde por todo el mundo...» (Castells, 1998: 23. Véase también Castells, 2000). Tal es la caracterización del momento que atraviesan las sociedades avanzadas a juicio de nuestro autor; unas sociedades en las que la información transforma el contexto económico, social, político y cultural. En el curso del último cuarto de siglo se han multiplicado las expresiones de resistencia comunal como modo de afrontar la globalización y el cosmopolitismo en nombre de la singularidad cultural y de la capacidad humana de intervenir activamente, como sujetos, en el destino de su existencia. En la sociedad-red, el «yo» (la búsqueda de la identidad personal) se ve envuelto en un conflicto con la «red» (con el universalismo y el instrumentalismo de las redes globales). Este conflicto sería el hilo conductor que permitiría agrupar a movimientos sociales que, a primera vista, podría parecer que no tienen ningún mínimo común denominador, como son los fundamentalismos islámico y cristiano, el nacionalismo, el ecologismo, el feminismo o el movimiento indigenista, por mencionar tan sólo algunos ejemplos en los que Castells se detiene en detalle. Estos y otros movimientos, algunos «agradables», otros no tanto, son todos ellos síntomas de nuestras sociedades y se erigen en «los sujetos potenciales de la era de la información» (Ibíd.: 400).

2.2.1.4. Recapitulación

Las formaciones sociales occidentales están sometidas a un proceso de cambios estructurales de una intensidad y alcance desconocidos en la historia de la humanidad. Nunca antes la mutación había adquirido una velocidad tan vertiginosa a la vez que profunda. Estos cambios sirven de catalizadores para el surgimiento de nuevos agentes sociales dispuestos a participar en la configuración de códigos alternativos a los dominantes y, llegado el caso, a intentar intervenir en el proceso político. Así pues, las sociedades complejas, las sociedades del riesgo en la etapa de la segunda modernización o «modernización reflexiva», o las sociedades-red, crean una estructura de oportunidad para que los ciudadanos se aferren a identidades colectivas a partir de la etnia, del género, de la identidad sexual o, simplemente, de una concepción compartida de la vida buena y, desde esa plataforma, hacer frente a las tendencias impersonalizadoras de unas sociedades cada vez más globales.

2.2.2. Argumentos politológicos

En este apartado analizaremos algunos argumentos de raíz política que ayudan a comprender el protagonismo creciente de los movimientos sociales en las sociedades occidentales en el curso de las últimas décadas. Haremos especial hincapié en el hecho de que una de las razones (sin atribución alguna de primacía explicativa) que explica la proliferación de actores colectivos con el propósito explícito de intervenir en el proceso de cambio social es un tipo de disfunción del orden político institucional. Quede claro, no obstante, que con un subrayado funcionalista de este tenor, no negamos autonomía a las acciones colectivas, a su capacidad emergente en sistemas no sometidos a crisis políticas. Los movimientos sociales serían,

en cualquier caso, algo más que reacciones a un orden político o social defectuoso desde el punto de vista de su funcionamiento.

2.2.2.1. Agentes colectivos en la teoría normativa de la democracia

De acuerdo con cualquier teoría preocupada por indagar en el «deber ser», y no sólo por describir el «ser» real del ejercicio democrático en los países occidentales, el funcionamiento armonioso del sistema político requiere de una división del trabajo entre los principales agentes de intermediación de intereses y de configuración de cosmovisiones. Cualquier alteración en las funciones atribuidas a cada agente, prosiguen este tipo de teorías, esto es, la invasión del espacio anexo, distorsionaría el funcionamiento del sistema político hasta abocarlo a la inestabilidad y a una crisis de legitimidad, al mismo tiempo que serviría como indicador de ausencia de registro por parte de las autoridades de las demandas ciudadanas. Los agentes colectivos a los que nos estamos refiriendo se cifran, sobre todo, en tres: partidos políticos, grupos de presión y movimientos sociales.

Los partidos políticos, en su calidad de actores principales en el juego democrático, han desempeñado, históricamente, dos tipos de funciones: sociales e institucionales. Dentro de las primeras, las funciones sociales, se afirma en sentido normativo que los partidos políticos contribuyen decisivamente a articular identidades políticas, así como a socializar políticamente a la ciudadanía mediante la transmisión de valores y pautas de conducta. A ellos quedaría encomendada, con un protagonismo especial, la tarea de integrar simbólicamente a la ciudadanía. Además, los partidos canalizan total o parcialmente la pluralidad de intereses presentes en la sociedad hasta hacerlas llegar a las instituciones encargadas de la toma de decisiones. Sería ésta, en otras palabras, una tarea agregativa de intereses y pasiones sentidas por uno o varios sectores sociales. En este sentido, actúan a modo de correa de transmisión de las diferentes sensibilidades sociales hasta conducir las al ámbito resolutorio de la política, es decir, a aquellos foros donde se toman efectivamente las decisiones. Por último, otra función social que han desempeñado históricamente los partidos políticos ha sido la de movilizar a la opinión pública, tanto institucionalmente (con ocasión de la celebración de elecciones) como extra-institucionalmente (por ejemplo, recurriendo a formas no convencionales de participación política, tales como las manifestaciones, las huelgas o las campañas de recogida de firmas).

En cuanto a las funciones institucionales atribuidas a los partidos políticos, es decir, aquellas funciones que desempeñan los partidos en cuanto parte intrínseca del aparato estatal, destacan las labores de reclutamiento de las elites dirigentes, la participación en las elecciones y, en su caso, en las instituciones representativas, y la formación, dirección y control de la acción de gobierno.

Por lo que respecta a los grupos de interés y a los movimientos sociales, los otros agentes colectivos con un papel estelar en el tablero democrático, se afirma desde una concepción típico-ideal del proceso político en el que la ciudadanía no puede sino figurar como el sujeto político, ninguno de los dos desempeña, ni debería tampoco desempeñar, ninguna de las funciones institucionales que hemos señalado para los partidos políticos. Deben limitarse a

ocupar su lugar en el tablero de intermediación de intereses y valores. Sin embargo, si es cometido fundamental suyo la formación, articulación y canalización de la opinión pública, conformando identidades sociales con el propósito explícito de influir en el proceso político en una dirección acorde con los intereses y/o valores que propulsan la movilización de sus bases sociales respectivas. En otras palabras, la razón de su existencia es el desempeño de una serie de funciones sociales que posibiliten la estructuración de intereses y/o de identidades sociales para ejercer después influencia en las autoridades encargadas de la toma e implementación de decisiones.

Estas son, resumidas de forma necesariamente esquemática, las funciones que la teoría normativa de la democracia atribuye a las principales instancias de intermediación de intereses y de configuración de identidades sociales y políticas. Sin embargo, la evidencia empírica nos muestra que, hoy en día, se produce un desajuste notable entre el ideal normativo y el funcionamiento empírico de las democracias parlamentarias de corte liberal. El desencadenante de dicho desajuste se puede datar, cronológicamente, a finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando el apaciguamiento del conflicto de clase mediante el Estado de bienestar keynesiano consiguió implicar a la fracción socialdemócrata del movimiento obrero, mayoritaria entonces en su seno. Una consecuencia inmediata de este proceso de acomodación fue que los partidos socialdemócratas hicieron dejación progresiva de sus funciones sociales para volcarse en las institucionales. Es decir, que el grueso de su actividad se fue orientando paulatinamente a la participación en el aparato estatal y al desempeño de funciones institucionales. De este modo, la función social de movilización de la opinión pública por vías no convencionales fue relegada a un segundo plano, dejando así la vía abierta para que los grupos de interés (organizaciones empresariales, gran parte de los sindicatos, asociaciones profesionales de tipo variopinto, etc.) y, sobre todo, los movimientos sociales (ese magma multiforme y multicolor integrado, entre otros, por feministas, ecologistas, internacionalistas y pacifistas) ensanchasen su campo de actividad hasta ocupar el espacio dejado expedito por los partidos políticos tras su renuncia progresiva a la formación y estructuración de identidades políticas. Desde este planteamiento es posible entender, por ejemplo, las prácticas neocorporativistas desde mediados de los años setenta, cuando numerosos gobiernos occidentales reconocieron a los sindicatos y organizaciones empresariales como portadores legítimos de intereses estructurados desde la sociedad civil y al margen de los partidos políticos, o de que podamos hablar hoy en día de «sociedades de movimientos» en los países occidentales para destacar el hecho, ahora desde un punto de vista politológico y no ya estrictamente sociológico, de que la integración del ciudadano en la vida política se efectúa cada vez más a través de estos agentes colectivos, restando protagonismo a los partidos políticos en el desempeño de esta función.

2.2.2.2. Ejes de conflicto en las sociedades occidentales

En los países occidentales la formación de agentes colectivos ha girado, principalmente, alrededor de dos *cleavages* o ejes de conflicto: la clase y la religión. Politólogos y sociólogos coinciden en que ambos ejes han perdido hoy en día la centralidad de que gozaron en épocas precedentes a la hora de articular identidades sociales y políticas. Tan es así que sus contor-

nos se han ido difuminando paulatinamente hasta el punto de hacerse invisibles en numerosas instancias. En efecto, la acomodación progresiva de la clase obrera en el sistema capitalista ha traído como consecuencia directa, además de la pacificación del conflicto de clase gracias al diseño de un «capitalismo socialmente “amortiguado”» (Beck, 1998: 97), que la ubicación específica de un individuo en la estructura social deje de ser el principal factor condicionante de su integración y encuadramiento político.

Algo similar ocurre con la religión, aunque por razones distintas a las que han menguado la importancia de la clase.⁸ La consolidación del proceso de modernización ha venido acompañada de un «desencantamiento del mundo» que provoca, indefectiblemente, una atenuación de la relevancia de la religión como referente catalizador de identidades sociales y políticas. En consecuencia, la religión se ha ido retirando de la esfera pública para refugiarse en la privacidad. Esto no significa que la religión carezca de incidencia en la vida pública de los individuos. Simplemente ahora esa incidencia se manifiesta en diferentes dimensiones en relación con otras épocas en las que los individuos ejercían de «religiosos totales», es decir, cuando la religión era una dimensión de su vida que permeaba otras dimensiones vitales, incluida la política.

Si la clase y la religión pierden terreno en la configuración de identidades sociales, al menos en nuestro entorno occidental, ¿quién se encarga de proporcionar respuestas a los individuos acerca de cuestiones tan fundamentales como «¿quién soy yo»? A la luz de los acontecimientos en la política mundial durante los últimos años, no cabe duda de que la etnia y la nación se presentan como los principales candidatos a ejercer de sustitutos funcionales de la clase y la religión a la hora de proporcionar a los individuos agarraderos identitarios en las sociedades modernas y desarrolladas. No hay sino que proceder a una lectura rápida de los acontecimientos geopolíticos de los últimos años para percatarse de la plausibilidad de esta afirmación. La caída del muro de Berlín y los procesos consiguientes de descomposición de varios Estados-nación del Este de Europa y de la antigua URSS dan buena fe de ello, así como el enconamiento de demandas protagonizadas por minorías étnicas en estados multinacionales occidentales tales como Canadá, España o Gran Bretaña, por mencionar algunos de los Estados-nación europeos sometidos a presiones centrífugas significativas.

Resulta innegable, entonces, que la etnia figura como un factor de capital importancia en la estructuración de las identidades sociales en el mundo contemporáneo. La prominencia de dicho factor se puede atribuir al influjo de procesos globales, es decir, a evoluciones que sufren todas las sociedades en la nueva fase de desarrollo social que los intérpretes de las sociedades contemporáneas adjetivan como postmodernas, complejas o de la información,

⁸ Quede claro que estamos limitando nuestra descripción a los sistemas políticos occidentales y, más precisamente, a los europeos. Nadie se atrevería a afirmar en estos momentos de turbulencia global que la religión es un factor incapaz ya de articular identidades sociales y políticas. Más bien, a la luz del auge del integrismo religioso islamista, judío o cristiano, la conclusión opuesta se presenta como la correcta. Ni siquiera sería cierto para otros países occidentales no europeos, como EE.UU., donde la religión es todavía una variable a considerar seriamente en la configuración de las identidades sociales y políticas.

por mencionar de nuevo tan sólo algunos de los epítetos de mayor predicamento en la ciencia sociológica. Cuando estas transformaciones globales encuentran el campo de cultivo abonado por una tradición etnopolítica que se retrotrae un siglo en la historia y cuentan con una dilatada trayectoria en hacer frente a la negación y humillación⁹ de las señas de identidad en las que se cifra su identidad, como ha ocurrido durante gran parte del siglo XX en el País Vasco-Navarro, entonces contamos con todos los ingredientes necesarios para que el panorama de los agentes colectivos se complique de modo especial. De ser un tablero más o menos ordenado en el que cada pieza ocupa su casilla sin osar posar el pie en la vecina, pasamos a un escenario en el que unos agentes invaden funciones normativamente atribuidas a otros agentes. Entiéndase, sin embargo, que no hay nada intrínsecamente perverso en dicha invasión. Al contrario, en la medida que los movimientos catalizan el cambio social de forma pacífica, se erigen en un síntoma de riqueza y viveza, e imprimen un especial dinamismo y creatividad en el devenir de la sociedad. Pero, en cualquier caso, hemos de ser conscientes de sus pautas de funcionamiento en este tipo de tableros movidos.

⁹ Si dicha humillación es real o imaginada es una cuestión en la que no necesitamos entrar una vez constatado el teorema de Thomas según el cual si se define una situación como real, ésta es real en sus consecuencias. La tradición etnonacionalista vasco-navarra no ha dejado de insistir desde sus orígenes, con mayor o menor energía según el momento y el portavoz, en la secular negación de las señas de identidad vascas por parte de Francia y España, sus estados «opresores».

3. *Un acercamiento al panorama movi- mientista vasco-navarro*¹⁰

¿Qué decir, entonces, de nuestra sociedad, la sociedad vasco-navarra? ¿Existen fundamentos para afirmar que, también entre nosotros, los movimientos sociales se erigirán en referentes insoslayables en el proceso creativo de lo social, en la creación de la sociedad por la misma sociedad, en la auto-constitución de la sociedad? A nuestro juicio, tal y como intentaremos defender, la sociedad vasco-navarra es una firme candidata a figurar como ejemplo destacado de «sociedad de movimientos», es decir, una sociedad en la que los movimientos sociales, mediante la escenificación de actos de protesta, intervienen en el proceso político con una centralidad inusitada en fases precedentes del desarrollo social. Por un lado, y en la medida que la sociedad vasco-navarra interviene en los flujos económicos internacionales, está imbricada en las principales estructuras políticas transnacionales y participa del humus cultural de la tradición judeo-cristiana, puede afirmarse que se encuentra bajo el influjo de las mismas presiones de naturaleza sociológica y politológica que hemos esbozado en los apartados anteriores para las sociedades occidentales. Es decir, que, por un lado, en nuestro contexto político, social y cultural están presentes las condiciones estructurales necesarias para que surjan nuevas identidades colectivas y se consoliden otras preexistentes, al mismo tiempo que, por otro lado, el *modus operandi* de las democracias liberales ensancha el ámbito de actividad de los movimientos sociales, en especial lo que hace referencia a la articulación de identidades, a la socialización política de la ciudadanía y a la movilización de la opinión pública.

Esto, como ya hemos explicado, por lo que respecta a las tendencias a que se ven sometidas las sociedades occidentales en general. A continuación, nos gustaría destacar un factor específico y singularizador de la sociedad vasco-navarra, un hecho que la empuja con especial ímpetu a figurar como una sociedad de movimientos, a saber: la presencia de un eje de conflicto etnonacional articulado política y socialmente desde hace aproximadamente un siglo. Se trata, en este caso, de un argumento que podemos etiquetar como histórico.

El escenario político vasco conforma uno de esos tableros especialmente movidos de los que hablábamos en el apartado anterior. En efecto, la especial relevancia del eje de conflicto nacionalista en el País Vasco-Navarro condiciona de modo fundamental el escenario de partidos políticos, grupos de interés (categoría en la que se incluyen la mayoría de los sindicatos representativos de nuestro entorno) y movimientos sociales. Y ello por una razón regeneración del

¹⁰ En la medida que muchas de las organizaciones de movimientos sociales de los que hablaremos en este apartado extienden su ámbito de actividad a las comunidades autónomas del País Vasco y de Navarra, y de que ambas presentan rasgos históricos que, en cierta medida al menos, se solapan, hablaremos de sociedad vasco-navarra o de País Vasco-Navarro. Nos parece éste el término más respetuoso con la idiosincrasia propia de cada comunidad, sin renunciar con ello al subrayado de profundas semejanzas de carácter cultural, social y político.

«alma nacional» su objetivo último y razón de existir. Tan es así, que el nacionalismo vasco (haciendo por el momento abstracción de sus diferentes expresiones a lo largo de la historia) se ha preocupado desde sus albores por tejer una tupida red de organizaciones y movimientos sociales de tipo diverso al servicio de esa labor creativa de la comunidad vasca. Esta preocupación es una de las razones que explican la riqueza relativa del panorama movimientista de la sociedad vasco-navarra en relación con otras sociedades de su entorno más inmediato.¹¹ Ello provoca asimismo que el protagonismo de la sociedad civil, incluidos movimientos sociales y sindicatos, sea comparativamente mayor que en otras comunidades del Estado español.¹²

El proyecto creativo comunitario es evidente, por ejemplo, en el caso del Partido Nacionalista Vasco desde su fundación en 1895 hasta el estallido de la Guerra Civil. En efecto, para la década de 1930 el nacionalismo en el País Vasco-Navarro parecía haber alcanzado lo que M. Hroch ha denominado «Fase C» del desarrollo de los movimientos nacionalistas de naciones subordinadas (1985: 22-4). Este autor distingue tres fases según el carácter y el rol de los miembros activos en el movimiento nacionalista y el grado de conciencia nacional del grupo étnico. En la «Fase A», los esfuerzos de los activistas protonacionalistas (en otros términos, de los «intelectuales») estaban orientados a la investigación más o menos erudita y a la difusión de una conciencia lingüística, cultural, histórica y cultural, sin que dichas actividades adquiriesen una connotación política inmediata. Era el suyo un «patriotismo ilustrado» (1985: 23). Sus esfuerzos alcanzaron un eco restringido y una influencia social limitada. En nuestro caso, esta es la etapa de escritores como Chaho, Sagarminaga o Campión que, conjuntamente, formaban lo que Thomas Rochon ha caracterizado una «comunidad crítica», esto es, «una pequeña comunidad de pensadores críticos que han desarrollado una sensibilidad hacia un determinado problema, un análisis de las fuentes del problema, y una propuesta acerca de lo que debería hacerse. Estos pensadores críticos no pertenecen necesariamente a una organización formalmente constituida, pero forman parte de un grupo autoconsciente y mutuamente interactivo» (Rochon, 1998: 22). En la «Fase B», un nuevo grupo de activistas emerge con el propósito de llevar adelante el programa difuso elaborado por esa comunidad crítica integrada, entre otros, por escritores, científicos, profesores y analistas de diverso género, ahora ya con una vocación política más explícita desde el momento en que intentaban primero atraerse el mayor número posible de adherentes étnicos potenciales, y después organizarlos con fines políticos. En el

¹¹ Baste mencionar un dato relativo a una de las formas prototípicas de protesta social de la modernidad: la manifestación. Según los datos de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, en el año 2000 se registraron un total de 13.060 manifestaciones en la Comunidad Autónoma Vasca (*El País*, 24-6-2001). En el caso de Bilbao, y según las mismas fuentes, en el curso de 1998 acontecieron un total de 1060 manifestaciones, y 1040 en 1999 (*Deia*, 7 de mayo de 2000). Sin embargo, hay que hacer constar que la Consejería de Interior considera dentro de estas cifras tanto las manifestaciones («un desplazamiento colectivo organizado en la vía pública con el fin de provocar un efecto político mediante la expresión pacífica de una opinión o de una reivindicación» – Favre, 1990: 15), como las concentraciones (manifestaciones estáticas, valga la paradoja, desde el momento en que no hay desplazamiento físico sobre la vía pública). A modo de referencia comparativa, si bien imperfecta por no corresponderse los años, en 1996 en Madrid se produjo una media de 3 manifestaciones diarias (Cruz, 1998), en tanto que en Bilbao, con una población muy inferior a la de Madrid, la media en 2000 fue de 2,85.

¹² Trasciende los objetivos de este trabajo establecer referencias comparativas con otras realidades nacionales del Estado español. Cataluña, según los criterios esbozados hasta el momento, podría figurar asimismo como una sociedad de movimientos, pero para aseverarlo con mayor verosimilitud habríamos de proceder a una investigación de carácter comparado, tarea que desborda el marco autoimpuesto en la elaboración de la presente investigación.

caso del nacionalismo vasco, el intelectual agitador patriótico por antonomasia fue el fundador del nacionalismo vasco Sabino Arana. La «Fase C» arranca en el momento en que la conciencia nacional se ha convertido en la preocupación de un amplio sector de la población y el movimiento nacionalista cuenta con una sólida infraestructura implantada a lo largo y ancho del «territorio sagrado». Según los estudios comparados de Hroch, el País Vasco-Navarro, igual que Cataluña, alcanzó relativamente pronto la «Fase C» (Hroch, 1996:83). Podríamos datar esta «Fase C» en el período de la Segunda República, tras el paréntesis impuesto por la dictadura de Primo de Rivera. Tal y como ha analizado J.L. de la Granja (1995: cap. 5) para el periodo de la Segunda República, y de Pablo, Mees y Rodríguez Ranz (1999) para los años comprendidos entre 1895 y 1936, el PNV se volcó en la tarea de constituir una abigarrada red de asociaciones culturales, grupos políticos, organizaciones sindicales, etc. Se trataba, desde una óptica partidista, de fomentar unos espacios de sociabilidad productores y reproductores de lo que, un tanto genéricamente, podemos denominar una «conciencia nacional vasca». Se puede afirmar que el instrumento inoculador de la conciencia nacional vasca fue el movimiento nacionalista en su acepción más amplia, con el partido como eje «tentacular» y punto de referencia, pero con una amplia abanico de organizaciones satélites enteramente al servicio de la comunidad. En términos numéricos, al comienzo de la década de 1930 la comunidad nacionalista vasca estaba integrada por los 26.000 afiliados con que contaba el PNV y por aproximadamente el doble de miembros de otras entidades adheridas, lo cual hace un total de unas 75.000 personas, aproximadamente el equivalente a la base electoral del nacionalismo vasco (de Pablo *et.al.*, 1999: 231-2). En su faceta de «partido-comunidad», el PNV se volcó en la tarea de constituir una abigarrada red de asociaciones culturales, grupos políticos, organizaciones sindicales, etc. Así pues, se puede afirmar que hacia la 2ª República el marco analítico elaborado durante las décadas precedentes de forma laboriosa y acumulativa por la comunidad crítica ha cuajado en forma de un movimiento social de masas dispuesto a un cambio social de profundas consecuencias para la sociedad vasco-navarra.

Es posible, siguiendo a J.L. de la Granja, agrupar analíticamente estas organizaciones satélites supeditadas al proyecto político liderado por el PNV (proyecto cifrado, tal y como hemos mencionado, en la recuperación del «alma nacional vasca») en tres áreas: la sociopolítica, la sociolaboral y la educativo-cultural. Entre las organizaciones englobadas dentro del área sociopolítica, figuraban *Mendigoizale Batza*, las Juventudes Vascas, la organización femenina *Emakume Abertzale Batza*,¹³ diversas organizaciones infantiles como *Euzko Gaztetxu Batza*,

¹³ Tomemos el caso del Emakume Abertzale Batza para entrever los mecanismos relacionales entre este conjunto de asociaciones y su «casa matriz», que no es otra que el propio PNV. El gran teorizador y propagandista de estas organizaciones femeninas, el padre Policarpo de Larrañaga, en su apología historiada de la EAB deja inequívoca constancia del proyecto en el que se enmarcaba la actividad de dicha organización. Después de advertir que «no es posible, ni justo, olvidar al maestro, al fundador del Partido Nacionalista Vasco, Sabino de Arana Goiri, al historiar la admirable organización de *Emakume Abertzale Batza*» (P. de Larrañaga, 1978:17), afirma nuestro autor cuando aborda su naturaleza que «se trata de mujeres patriotas vascas de la Euzkadi peninsular, cuyas actividades se desarrollan de acuerdo con las autoridades del Partido Nacionalista Vasco» (Ibid.: 45). Más explícitamente, tal y como queda recogido en el artículo 1º de su primer reglamento: «El objeto de esta asociación será la unión de todas las mujeres vascas amantes de jaungoikoa eta lagizarra (Dios y Ley vieja), para difundir por Euzkadi, valiéndose de cuantos medios estén a su alcance y en consonancia con su sexo y condición, la doctrina que en el lema se encierra, desarrollando sus actividades e iniciativas principales, orientadas al aspecto social vasco y de carácter cultural y benéfico» (citado en P. de Larrañaga, Ibid.: pp.45-6).

Poxpolinas, Umetxus, asociaciones de defensa de la familia cristiana, como *Sendi Aldez*, además de un importante número de centros sociales y recreativos (*batzokis, euzko-etxeas*, centros vascos) y de publicaciones periódicas de carácter político. Entre las asociaciones que se encuadraban en el campo sociolaboral destaca sobremanera *Solidaridad de Obreros Vascos* (SOV), que en los albores de la Guerra Civil agrupaba alrededor del 30% de la masa de trabajadores del País Vasco, ligeramente por debajo de la Unión General de Trabajadores (Fusi, 1984: 51). SOV era una organización paraguas que cobijaba a una serie de organizaciones sectoriales de empleados, pescadores, marinos, maestros, campesinos, etc.. En el área educativo-cultural figuraban, por último, un vasto abanico de federaciones de maestros, escuelas, estudiantes, grupos folklóricos de todo tipo (danza, canto, teatro, orfeones, txistularis, bertsolaris, etc.), editoriales, revistas culturales, clubes deportivos, etc. Una constelación de grupos y organizaciones que, en resumidas cuentas, tenía como cometido estructurar la sociedad vasca en torno a un proyecto específico de país entendido en clave nacionalista. El PNV, que aún no controlaba el entramado institucional, pivotaba alrededor de este amplio espectro asociativo para hacer avanzar su proyecto nacional. La conformación de una «micro-sociedad» (Elorza, 1978), de «un partido-comunidad» (de la Granja, 1995), era su modo específico de cumplir con la función social y cultural intrínseca al proyecto creativo comunitario.

Sin embargo, una vez reinstaurado el método democrático como mecanismo de selección de elites políticas tras la muerte de Franco,¹⁴ y después de que el PNV copase gran parte de las instituciones vascas (bien sea con carácter hegemónico o mayoritario, según la correlación de fuerzas del momento) hemos asistido a una cierta desactivación de la apoyatura asociativa para concentrarse en la tarea de gestión del poder, sin perder nunca el horizonte de la configuración de una comunidad vertebrada en torno a su ideario. Cambian los mecanismos de implementación de los proyectos políticos, y el origen de la fuerza causante –desde arriba, desde abajo–, no tanto los proyectos en sí. No obstante, esto no significa que el PNV carezca hoy de una red que desempeña funciones de apoyatura social a su proyecto, como bien demuestra la existencia de *batzokis* en prácticamente todos los puntos de la geografía de la Comunidad Autónoma Vasca, o también su capacidad de convocatoria en rituales como el *Alderdi Eguna* o Día del Partido.

El vacío relativo dejado por el PNV en este ámbito de la sociedad civil y, sobre todo, en el campo de los movimientos sociales, se ha apresurado a ocuparlo otra facción del mundo nacionalista vasco, a saber: el autodenominado *Movimiento de Liberación Nacional Vasco* (MLNV). Las razones explicativas de esta estrategia son varias. Por un lado, debido a su

¹⁴ Mencionamos de pasada que, también durante el franquismo, el País Vasco-Navarro conoció unos niveles de movilización colectiva dignos de tomar en consideración. Así, y según estadísticas oficiales (publicadas por el Ministerio de Trabajo y la Organización Sindical Española), Guipúzcoa registró en términos relativos los mayores índices de conflictividad laboral de todo el Estado (medida según el número de conflictos, el número de trabajadores implicados y la cantidad de horas de trabajo perdidas) en la década que abarca desde 1965 hasta 1975. Creemos que la peculiaridad del panorama político vasco, con un eje de conflicto que entonces se hacía cada vez más agudo y se erigía en elemento de disidencia para con el régimen, explica en gran parte este hecho. Acerca de la conflictividad laboral durante el franquismo, consultar Molinero e Ysás (1998).

desconfianza y animadversión hacia el entramado institucional emergido durante la etapa de la transición española al método democrático, al que niegan toda legitimidad en el País Vasco-Navarro. Y, por otro lado, debido a su esfuerzo por llevar adelante un proyecto configurador de una identidad vasca leído en clave totalizadora (lo «vasco» es la identidad principal a la que se supeditan otras identidades, la «posición de sujeto» privilegiada desde la que interpretar el mundo y que condiciona, e incluso eclipsa, a todas las demás posiciones de sujeto e identidades)¹⁵, dicho MLNV se ha volcado en la tarea de tejer una densa red de organizaciones sectoriales en los ámbitos político-electoral (*Herri Batasuna*, más tarde *Euskal Herritarrok*, por último *Batasuna*), sindical (LAB), juvenil (*Jarrai*, luego *Haika*, más tarde *Segi*), feminista (*Egizan*), ecologista (*Eguzki*), estudiantil (*Ikasle Abertzaleak*), internacionalista (*Askapena*), cultural y mediático (*Egin*, refundado como *Gara*), de derechos humanos (*Senideak*, *Gestoras pro-Amnistia*), recreativo y de sociabilidad (*Herriko Tabernas*), además de un amplio abanico de asociaciones de defensa de la lengua y cultura vasca en general. El resultado final ha sido la creación de una especie de «contrasociedad», esto es, de unos espacios de sociabilidad y de toda una serie de mecanismos que coadyuvan a la creación y recreación de imágenes de la realidad autónomas y, en gran medida, enfrentadas a las de la sociedad más amplia.

Los partidos no nacionalistas vascos, por su parte, han carecido históricamente del arraigo social del que ha gozado el nacionalismo. Bien es cierto que las distintas expresiones de ese segmento no nacionalista vasco sí que han contado con una red de organizaciones y asociaciones sociopolíticas, sociolaborales, educativo-culturales y de otro carácter, pero éstas han carecido desde sus inicios del grado de imbricación social del nacionalismo. Para este segmento social y político, lo importante ha sido acceder al control de los mecanismos institucionales, y desde ahí defender sus respectivos proyectos políticos y/o de clase, pero nunca crear una comunidad que marcara distancias y subrayase su diferencialidad con respecto a la sociedad española. Era ese un proyecto que quedaba relegado de su ideario y proyecto político, dado que la comunidad vasca era juzgada como una entelequia carente de existencia diferencial o, si la tenía, como un reducto particularista que bloqueaba el avance de otras identidades más relevantes (por ejemplo, la identidad de clase en el caso del socialismo).

Las fuentes de legitimidad que respaldan la actividad de cada agente colectivo en la esfera pública varían de uno a otro. En tanto que los partidos compiten en la arena electoral por captar el voto de los electores, los sindicatos y movimientos sociales tienen en «el poder del número» su principal recurso en la contienda política. Descansar en una u otra fuente de

¹⁵ Huelga el decirlo, ésta no es una característica privativa del nacionalismo vasco, sino que es más bien un rasgo de todos los nacionalismos en general, para los que la identidad nacional sombrea y empalidece otras identidades colectivas que pueden basarse en la clase, el género o la religión. Ver Smith, 1997. El colapso de la II Internacional ante la incapacidad de apostar inequívocamente por la clase en lugar de por la patria, como finalmente hicieron en la mayoría de los países los partidos socialistas, es sin duda el mejor ejemplo histórico que nos permite vislumbrar el atractivo de la identidad nacional frente a otras identidades.

legitimidad tiene importantes consecuencias en contextos en los que se vive un conflicto enconado, como es el caso del País Vasco-Navarro. No en vano, cada fuente constriñe y marca los límites de actuación de cada agente.

Pongámonos en la perspectiva de interpretar las iniciativas que apuntan a la resolución del principal azote de la sociedad vasca, la violencia terrorista. La lógica del partido «atrapalotodo», o «electoral-profesional» (como también son denominados los partidos políticos preocupados por maximizar el número de votos a expensas de difuminar su perfil ideológico), inmoviliza y atenaza a los partidos políticos cuando se trata de emprender acciones e iniciativas audaces que arrojen un rayo de esperanza en la resolución del conflicto violento. La amenaza de una sangría de votos es una posibilidad que sobrevuela los cálculos estratégicos a corto plazo de los partidos, habida cuenta de que la violencia es un tema que se presta como pocos a la rentabilización partidista amorala. Se comportan como políticos, en el sentido de que tienen la mirada puesta en las siguientes elecciones, en lugar de actuar como estadistas y pensar en la generación siguiente. Los sindicatos y los movimientos sociales, por su parte, y en particular aquellos activos en el campo de la pacificación, no se ven en la tesitura de responder periódicamente ante los electores. Por esa razón, se encuentran menos constreñidos que los partidos políticos a la hora de efectuar propuestas más o menos audaces y de arriesgar en sugerir vías para la resolución del conflicto que sufre la sociedad vasca. Sólo desde un planteamiento en esta dirección es posible entender las iniciativas del «tercer espacio» protagonizadas por un tiempo por los sindicatos ELA y LAB y por la organización Elkarri,¹⁶ o las propuestas de organizaciones pacifistas como Gesto por la Paz, propuestas todas ellas encaminadas a hallar vías para el apaciguamiento (entendido como precondition para una ulterior resolución) del conflicto. Parece, pues, que todos estos actores avanzan un paso por delante de los partidos y de las instituciones representativas, en la medida que pueden «permitirse el lujo» de proponer vías de resolución del conflicto violento sin verse atenazadas por su posible incidencia en el electorado.

A modo de resumen, en este capítulo hemos identificado tres factores que acercan a la sociedad vasco-navarra a la idea de una sociedad de movimientos. Estos factores son de índole sociológica, politológica e histórica. Todos ellos gozan de altas dosis de permanencia; responden a presiones estructurales y de cultura política, por lo que podemos afirmar que, combinados, contribuyen a hacer de la sociedad vasco-navarra una sociedad en la que los movimientos sociales jugarán, y de hecho ya juegan, un rol fundamental en el devenir social, político y cultural de nuestras sociedades contemporáneas.

¹⁶ Por cierto, desde un punto de vista estricto, resulta inapropiada la presentación que de sí misma hace la organización Elkarri como «movimiento social por el diálogo». En todo caso, se trata de una «organización» del movimiento social por el diálogo, si asumimos que existen otras organizaciones, como Gesto por la Paz, que propugnan algún tipo de salida negociada al conflicto enquistado en la sociedad vasca.

4. *La experiencia movilizatoria del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro*

4.1. *Evación de y resistencia a la conscripción en Occidente: una perspectiva histórica y comparada*

El deber de luchar y, llegado el caso, morir por la patria es sin duda la obligación más seria que conlleva el estatus de ciudadano. No obstante, siempre ha habido disidentes que han cuestionado la obligación de defender sus países mediante el recurso a procedimientos violentos. Se pueden distinguir dos modos diferentes de expresar el disentimiento frente a la pretensión estatal de que sus ciudadanos varones y sanos contribuyan a la defensa del Estado durante un periodo limitado de tiempo. Estos dos modos son la resistencia y la evasión. A pesar de que en ambos casos el objetivo pretendido es evitar la conscripción, en términos analíticos (en la práctica no siempre es posible disociarlos) hay un matiz que los diferencia. Por un lado, la resistencia a la conscripción implica una acción coordinada y organizada sobre la base de una creencia compartida contra la pretensión del Estado de que sus ciudadanos cumplan un servicio militar o civil. En otras palabras, las actitudes y planteamientos resistentes en la era moderna a menudo cristalizan en un movimiento social. La evasión de la conscripción, por otro lado, carece habitualmente de organización previa. Algunas de las formas a las que los conscriptos han recurrido en tiempos recientes han sido la desertión, la simulación de enfermedades, la auto-mutilación, la migración, la compra de exenciones o el alquiler de sustitutos.

La forma más importante de resistencia a la práctica estatal de la conscripción es la objeción de conciencia. A pesar de que la resistencia fundamentada al servicio militar no es precisamente un fenómeno reciente en los países occidentales, sólo durante las últimas décadas se ha convertido en un factor que afecta de forma fundamental a la relación entre fuerzas armadas y sociedad.

Podemos clasificar a los objetores de conciencia en varias subcategorías (Moskos y Chambers, 1993). Según su motivación, los objetores pueden razonar su negativa a cumplir el servicio militar bien a partir de motivos religiosos o seculares. En las últimas décadas, tendencias sociales tales como el aumento del individualismo y de la secularización, unidos a la adopción de medidas institucionales que rebajan el coste de convertirse en objetor, han inducido el crecimiento exponencial de la objeción de conciencia. En consecuencia, el centro de gravedad de la objeción ha oscilado desde las «sectas pacifistas» (*peace churches*, sobre todo los cuáqueros, los menonitas y los Brethen) a otras denominaciones religiosas tradicionales (cristianismo, judaísmo) y, sobre todo, a otro grupo más amplio para el que la objeción al servicio militar se basa en motivos éticos, políticos y/o privados.

De acuerdo con la amplitud de sus creencias –y entramos en un segundo criterio clasificador– los objetores de conciencia pueden serlo por motivos universalistas o selectivos. Los objetores universalistas son aquellos individuos que se muestran firmes en la creencia de que la guerra y la muerte son algo a evitar en toda circunstancia. Este tipo de «pacifistas puros» son los que han sido reconocidos con menores reservas por parte de los estados. Los objetores selectivos, por su parte, esgrimen una condena matizada. A su juicio, la guerra y la muerte son condenables *prima facie*, pero no siempre. El objeto de su objeción puede ser una guerra concreta, un ejército específico (p.e., los lituanos que se negaban a cumplir el servicio militar en el ejército soviético, o aquellos vasco-navarros que se niegan a unirse a las filas del ejército español, pero que no tendrían reparos en servir en un instituto armado bajo la bandera cruzada tricolor), una actuación política dada (p.e., soldados israelíes que se niegan a cumplir órdenes en los territorios ocupados o sudafricanos disconformes con el régimen del *apartheid*) o el empleo de un tipo específico de arma (sobre todo armas de destrucción masiva como son las armas nucleares).

Una tercera taxonomía de objetores de conciencia hace referencia a su predisposición para cooperar con las autoridades. Así, los objetores no combatientes son aquellos individuos que, aunque no se muestran dispuestos a portar armas o a entrar en combate, no aducen mayor inconveniente para llegar a un compromiso con el Estado y desempeñar una función paramilitar, habitualmente de carácter médico. La incorporación formal de la disidencia de este modo legitima en cierto modo la práctica de la conscripción. Tan es así, que este grupo de objetores es el que experimenta una menor fricción con el sistema militar, por la sencilla razón de que contribuye a su funcionamiento. La segunda categoría de objetores, dentro de esta última taxonomía que estamos considerando, cobija a aquellos individuos que se niegan al cumplimiento del servicio militar pero, en cambio, acceden a tomar parte en un servicio civil alternativo en agencias públicas o privadas. A este grupo se les conoce como «alternativistas» o «prestacionistas». Por último, los objetores «absolutistas», o «insumisos», rechazan el llamamiento a filas adoptando un posicionamiento ilegal, público, no violento y consciente contra la conscripción. Según su interpretación, la aceptación de cualquier tipo de servicio civil o militar significa una colaboración con el mecanismo de la conscripción y, consecuentemente, complicidad con la maquinaria para la guerra. Desde el punto de vista de una sociología de la desobediencia, el deber de desobediencia se activa cuando las obligaciones contraídas para con un grupo secundario con pretensiones de primacía entran en conflicto con las obligaciones esgrimidas por un grupo más inclusivo como es el Estado (Walzer, 1970). Debido a su convicción de que, al desobedecer una ley, están actuando correctamente desde un punto de vista moral, los absolutistas son los objetores que tienen más probabilidades de ser encarcelados, precisamente por el desafío que dicho comportamiento supone para la autoridad estatal.

En las páginas que siguen, el énfasis se pondrá en la experiencia occidental en el curso de los últimos doscientos años.

4.1.1. Construcción estatal y conscripción en Europa: una aproximación histórico-sociológica

4.1.1.1. Resistencia a y evasión de la conscripción en los siglos XVIII y XIX

Las fuerzas armadas de cada uno de los países europeos en el siglo XVIII tenían sus propias peculiaridades. No obstante, todas ellas compartían una serie de rasgos que se resumen como sigue:

- a) Todos los países hacían uso extensivo de tropas extranjeras. Esta afirmación es especialmente cierta para el periodo comprendido entre los siglos XV y XVII, periodo crítico en la formación de los estados modernos. Entonces, los ejércitos desplegados en Europa estaban integrados fundamentalmente por mercenarios reclutados por señores y «empresarios militares». Con el advenimiento del siglo XVIII, los costes crecientes y los riesgos políticos inherentes a la presencia de fuerzas no estatales forzaron a los gobernantes a confiar cada vez más en su propia ciudadanía, desplazando de este modo a las fuerzas mercenarias. Así, a mediados de dicho siglo, eran mercenarias un 60% de las tropas prusianas, un 38% de las británicas, un 25% de las francesas y otro tanto de las españolas (Thomson, 1994: 29). La motivación subyacente a este nuevo planteamiento es inmediata. Tal y como ya había sugerido Maquiavelo a comienzos del siglo XVI en su prontuario para gobernantes, *El príncipe*, los ciudadanos de un principado eran más fiables y más baratos que los mercenarios, por no mencionar el hecho de que la relación puramente contractual entre mercenarios y autoridades favorecía la evasión, la rebelión e, incluso, la rivalidad por el poder político.
- b) Algunos individuos tenían más probabilidad de ser reclutados que otros. El alistamiento, o leva, de criminales, vagabundos e indigentes era una práctica habitual. Cuando estallaba una guerra, estos individuos figuraban en primera línea del frente; cuando la confrontación bélica remitía, eran devueltos a las prisiones o a las galeras.
- c) Los voluntarios eran siempre bienvenidos. En la mayor parte de los casos, el origen social del recluta voluntario se encontraba en los hijos de jornaleros, pequeños propietarios, arrendatarios y pequeños artesanos de escasos recursos económicos.¹⁷ Sin embargo, cuando la necesidad bélica apremiaba y las fuerzas extranjeras y las levas de indigentes resultaban insuficientes, se recurría a la conscripción o «quintas», como se conocen desde entonces en el Estado español. Los métodos seguidos eran varios, pero uno muy habitual era el siguiente. Se especificaba la proporción de hombres necesitados (p.e., uno de cada veinticuatro jóvenes varones), y luego se dejaban los detalles de selección a discreción de las

¹⁷ Una seguidilla recogida en *El Quijote* reza del siguiente modo:

«A la guerra me lleva mi necesidad
si tuviera dineros, no fuera, en verdad»
Citado en: F. Puell de la Villa, 1996: 27.

autoridades locales. Si a un joven le sobrevení­a la desgracia¹⁸ de ser reclutado, pero al mismo tiempo gozaba del desahogo económico suficiente como para pagar un sustituto o comprar la exención, entonces podía evitar la conscripción. Estas prácticas evasoras eran legales, y estuvieron vigentes en todo Europa hasta bien entrado el siglo XIX, e incluso hasta el siglo XX.

- d) El incontestable argumento de la fuerza era el habitualmente utilizado por las autoridades, tanto para conducir a los conscriptos al ejército como para impedir que se escapasen. Con el objeto de prevenir la desertión (rasgo endémico de todos los países), las autoridades militares recurrían a todo tipo de recursos. Los oficiales prusianos, por poner un ejemplo, evitaban por todos los medios acampar o entrar en combate en zonas boscosas o montañosas. Tampoco eran partidarios de desplazarse de noche. De manera parecida, los marineros británicos no solían disfrutar de permisos para desembarcar; además, se establecían cordones de seguridad alrededor de las bases navales. A pesar de estas medidas preventivas, los niveles de desertión fueron extraordinarios: de los 176.000 hombres reclutados entre 1774 y 1780, un total de 42.000 consiguió desertar (Best, 1982: 41). En España, la desertión fue uno de los problemas militares más característicos del siglo XVIII. A pesar de las duras medidas disuasorias diseñadas por los gobernantes (destino a los presidios del norte de África o de América, o pena de muerte en la horca para los reincidentes), durante el siglo XVIII un 5-7% de los soldados desertaba, triplicándose estos porcentajes en caso de conflicto bélico (Puell de la Villa, 1996: 39-40).

El escenario de relaciones entre fuerzas armadas y sociedad se alteró sustancialmente con la creación del ejército permanente durante la Revolución francesa, a través de su principio de la «nación en armas». En efecto, las bases de la moderna relación entre conscripción y ciudadanía fueron sentados con la *levée en masse* de 1793. En marzo de ese año, la Asamblea Nacional autorizó la conscripción de 300.000 franceses solteros o viudos sin descendencia, y comprendidos entre los 18 y los 40 años de edad. Esta carga repentinamente impuesta resultó enormemente impopular. Los esfuerzos destinados a la construcción estatal (y la práctica de la conscripción forma parte de dichos esfuerzos) conllevaban pesadas cargas para la población, en la forma por ejemplo de presiones fiscales insostenibles, y desgajaban a los individuos de su vida comunitaria y de sus obligaciones familiares. La población reaccionó en consonancia con el agravio sentido, a menudo de forma violenta. Como consecuencia de la resistencia a la medida, tan sólo se cumplió la mitad de la cuota, aproximadamente 150.000 soldados. La resistencia fue especialmente feroz en el oeste del país, en la región de la Vendée, donde la escala de movilización contra la medida revolucionaria alcanzó el carácter de auténtica rebelión. En ningún otro lugar el conflicto alcanzó proporciones semejantes contra los esfuerzos de consolidación estatal decimonónicos. Las más de las veces, los conflictos moti-

¹⁸ Decimos desgracia, pues no de otra manera era percibida la suerte de conscripto que había de acudir a filas durante dilatados periodos de tiempo. Así, en España corría de boca un dicho que decía así: «Hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado».

vados por la conscripción en países como Italia, Francia y Alemania se desencadenaron con motivo de la marcha forzada de individuos concretos (Tilly *et. al*, 1997: 301-2).

A pesar de todo, Francia no fue la inventora de la conscripción en su forma moderna. Este hecho debe ser acreditado a Prusia a partir de 1813, con motivo de la reforma del sistema de reclutamiento y la creación del *Landwehr*. De allí se extendió al resto de países, de modo que cuando estalló la I Guerra Mundial, los grandes estados europeos continentales (Italia, Rusia, Francia, Imperio Austro-Húngaro, España), así como Japón, habían adoptado el modelo del ejército de conscripción de masas. En todos los casos, la motivación subyacente a la adopción de este modelo era la misma: la conscripción como instrumento para promocionar la cohesión social y como escuela de socialización, en definitiva, un nodo esencial de la relación entre los ciudadanos (varones) y el Estado. Para comienzos del siglo XX, se puede decir que el Estado había ganado la batalla sobre la conscripción. Aunque la potestad atribuida al gobierno para reclutar soldados no fue puesta seriamente en cuestión en ningún momento durante estas fechas, los esfuerzos evasores ni mucho menos desaparecieron. Los jóvenes continuaron desertando, simulando enfermedades o emigrando, una práctica esta última especialmente extendida en países como Rusia, Grecia o Italia. Así, la razón por la que numerosos judíos rusos emigraron a Inglaterra y los EE.UU. a finales del siglo XIX fue evadir el servicio militar. Una encuesta entre 131 inmigrantes en los EE.UU. mostraba que el motivo inmediato del éxodo de 18 de ellos (5 rusos y 13 griegos) era la conscripción (Kiernan, 1973: 157). En Italia, probablemente el país más afectado por este modo de evasión de la conscripción, incluso se dictó una ley en 1888 con el objeto de prevenir que los jóvenes varones menores de 32 años abandonasen el país (*Ibid.*:151).

No obstante, la emigración era una práctica habitual desde tiempo atrás por parte de las denominaciones pacifistas cristianas, objeto del siguiente epígrafe.

4.1.1.2. *El rechazo religioso a la conscripción*

Cuando la Iglesia Católica Romana se desintegró como consecuencia de la Reforma, allá en el siglo XVI, el universo cristiano quedó fragmentado en áreas fieles a la doctrina oficial (es decir, a Roma), áreas protestante consolidadas (sobre todo luteranas y calvinistas) y, por último, un amplio abanico de sectas pacifistas protestantes cuyo rasgo en común era el rechazo tanto de la vieja como de la nueva ortodoxia. Más en concreto, un aspecto fundamental que les separaba de las iglesias establecidas era la visión de la paz y el uso de la violencia como modos de resolución de conflictos. Sin duda, existían pacifistas íntegros en todas las iglesias, aquellos para quienes suprimir la vida a otra persona era el mayor de los males posibles. Sin embargo, tan sólo para referirse al tercer grupo mencionado más arriba, y que incluía, entre otros, a los anabaptistas, los Brethren y los cuáqueros, puede ser legítimamente utilizada la etiqueta de pacifistas. Todos ellos rechazaban de plano la doctrina agustiniana (más tarde, en el siglo XIII, reelaborada por Santo Tomás) de la guerra justa, según la cual las autoridades legítimamente constituidas tienen el derecho de emprender guerras por causas legítimas. Todas estas denominaciones consideraban que cualquier noción de violencia justificada con-

tradecía el mandamiento bíblico de «No matarás». Todas estas iglesias desarrollaron unas convicciones firmes sobre la no violencia y, con el paso del tiempo, establecieron una tradición de rechazo de la conscripción y de la actividad bélica en general.

El servicio militar obligatorio estaba mucho menos extendido en los principados y monarquías europeas durante la época de la Reforma de lo que lo estuvo después bajo los estados-nación. Antes, arreglos informales entre los soberanos y las sectas religiosas disidentes se encargaban de resolver los conflictos a que daban lugar las exigencias de dos lealtades enfrentadas a este respecto. El pago de multas, la conmutación del servicio militar por otro tipo de servicio, o la provisión de sustitutos se erigieron en canales para acomodar las exigencias de las autoridades y las convicciones pacifistas irreductibles de los conscriptos religiosos. Cuando la situación se hacía insostenible para estas sectas, la migración, sobre todo al Nuevo Mundo, se convirtió en práctica rutinaria para evadir la conscripción. De este modo, los miembros de la Sociedad Religiosa de Amigos (*Religious Society of Friends*), más conocidos como cuáqueros, arribaron desde Inglaterra a los EE.UU. a finales del siglo XVII, donde llegaron incluso a dominar políticamente durante más de 50 años el estado de Pennsylvania. A comienzos del siglo XVIII se establecieron en los EE.UU. los menonitas (sucesores de los anabaptistas) y los *amish* (una escisión más estricta de los menonitas). Algunos menonitas se habían dirigido antes a Rusia, pero en la década de 1870 emigraron nuevamente a EE.UU. huyendo de la persecución zarista. Por último, miembros de la denominación alemana llamada Brethren o Dunkers se habían dirigido a los EE.UU. a comienzos del siglo XVIII por idénticos motivos pacifistas.

Las colonias americanas estaban muy necesitadas de pobladores, sobre todo si se trataba de agricultores altamente cualificados, como era el caso de estos cristianos no resistentes, tal y como se les denominó en su momento. Tanto los legisladores como los oficiales de las milicias locales pronto se percataron de que estos cristianos antes obedecerían la ley de Dios que la ley de las autoridades locales encargadas de la conscripción. En consecuencia, una serie de colonias eximieron del entrenamiento militar y de todo servicio a los miembros de estas iglesias cristianas pacifistas. Sin embargo, los objetores de conciencia religiosos tenían que hacer efectiva una multa para poder eludir la conscripción o, al igual que el resto de conscriptos, podían pagar un sustituto en caso de conflicto. Este tipo de medidas se adoptó en las 13 colonias originales a excepción de Georgia.

4.1.2. El rechazo a la conscripción en la era de la guerra de masas

Tal y como hemos visto, la prerrogativa estatal de hacer efectiva la conscripción ha tenido que afrontar desde antiguo fenómenos de resistencia individual y colectiva. Probablemente sean las circunstancias de guerra el mejor modo para poner a prueba la firmeza de las convicciones reacias a utilizar la violencia como método de resolución de conflictos. Ocasionalmente, durante los periodos bélicos las actitudes y comportamientos disidentes pueden llegar a adquirir el carácter de movimiento social. A continuación, analizaremos brevemente este fenómeno en el caso de tres conflictos bélicos señeros en este aspecto de la resistencia a la

guerra y, en cuanto su prerrequisito moderno, también a la conscripción. Nos referimos a la I y la II Guerra Mundial, así como a la guerra de Vietnam.

4.1.2.1. *La Primera Guerra Mundial*

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, un considerable número de europeos se mostraban firmemente comprometidos con la idea de prevenir la guerra. Los gobiernos no se arredaban ante el pacifismo religioso, que ocasionalmente podía incluso llegar a irritarles, pero que nunca cuestionó seriamente su autoridad. Temían, sobre todo, al movimiento obrero. Y tenían buenos motivos para ello. En efecto, en todos los congresos de la Primera Internacional Socialista después de 1867, y a continuación en todos los congresos de la Segunda Internacional a partir de 1889 (cuando en el congreso celebrado en París el movimiento obrero se autodefinió como «el único y verdadero partido de la paz»)¹⁹, se adoptaron resoluciones que denunciaban duramente el militarismo y la guerra en cuanto instrumento al que recurrían estados capitalistas en competencia en el marco de su particular carrera imperialista. En ellas, se dejaba constancia de la firme determinación socialista de hacer todo lo posible para resistirse a la guerra, en la que indefectiblemente la clase trabajadora resultaría la principal perdedora. Este posicionamiento era aún sostenido a finales de julio de 1914, cuando los líderes de los partidos socialistas europeos se reunieron en Bruselas con el propósito de hallar una solución a la crisis en curso.²⁰

A pesar de su convicción antimilitarista respaldada con entusiasmo por millones de seguidores, los partidos socialistas sucumbieron al fervor patriótico. La promesa de resistirse a la guerra nunca fue llevada a cabo en la práctica. En palabras del historiador Marc Ferro, «la frágil barrera de la Internacional sucumbió al primer toque de trompeta» y «cuando la trompeta llamó, los socialistas acudieron como todos los demás» (Ferro, 1973: 9 y 34, respectivamente). Enfrentados a apelaciones contradictorias de la nación, por un lado, y de la solidaridad de clase, por otro lado, la mayoría de los seguidores del movimiento obrero acudieron a la llamada de la patria de modo sustancialmente no diferente al resto de la población. Un movimiento comprometido con la idea del internacionalismo y de la paz se vio, de repente, sumido en la impotencia. Acabaron, paradójicamente, como antimilitaristas uniformados; como «pacifistas patriotas» (Cooper, 1991).

A continuación, examinamos las pautas de resistencia a la conscripción durante la Primera Guerra Mundial, prestando particular atención a aquellos países contendientes que contaban con un marco legal para la objeción de conciencia, es decir, Gran Bretaña y los EE.UU. A diferencia de otros países como Francia, Alemania o Rusia, en los que se estableció el servicio militar universal a finales del siglo XIX, en Gran Bretaña a partir de 1860, y en los EE.UU.

¹⁹ «Protokoll des Internationales Arbeiter-Kongresses zu Paris, 14-20 de Julio de 1889. Citado en G. Haupt, 1986 136.

²⁰ En este punto, se hace precisa una aclaración terminológica. Los socialistas del período prebélico no eran propiamente pacifistas, en la medida que no mostraban explícitamente su rechazo a todas las guerras y a los preparativos para las mismas. Más bien, se oponían a la guerra en curso en cuanto guerra entre países capitalistas. Por esta razón, parece más apropiado referirse a su posicionamiento como «antimilitarista».

inmediatamente después de la Guerra Civil, la práctica de la conscripción tocó a su fin en beneficio del sistema de reclutamiento basado en el voluntariado. La reimplantación en estos dos países anglosajones del servicio militar obligatorio para todos los varones adultos sin discapacidades físicas ni psíquicas relevantes contribuyó a reactivar el pacifismo. En este sentido, el historiador del pacifismo Peter Brock ha afirmado que «el servicio militar obligatorio se convirtió en la comadrona del pacifismo en el siglo XX» (Brock, 1970: 60).

4.1.2.1.1 Gran Bretaña

Gran Bretaña inició la guerra bajo un gobierno liberal, muchos de cuyos miembros recelaban de la idea de la conscripción. Sin embargo, debido a las presiones nacionalistas de la oposición conservadora en el parlamento, así como de la demanda popular en la sociedad, se introdujo la conscripción en 1916. Se trataba de la primera experiencia de conscripción nacional. En el curso de los debates parlamentarios sobre la conscripción (*Conscription Acts*), el gobierno reconoció el derecho de los objetores de conciencia al servicio militar a ver respetados sus escrúpulos. No obstante, los tribunales locales encargados de estos temas se mostraron, por lo general, poco comprensivos con las solicitudes de los objetores, en especial cuando se trataba de objetores seculares. Los objetores reconocidos (llamados peyorativamente «conchies») fueron asignados, en su mayor parte, a los Cuerpos no Combatientes (*Non-Combatant Corps*-NCC) o a «trabajos de importancia nacional» (en labores relacionadas con la agricultura, bosques, industrias procesadoras de alimentos, educación, sanidad, etc.). Los individuos asignados a los NCC debían vestir uniformes y estaban sujetos a la disciplina militar, aunque no eran requeridos a portar armas ni mucho menos a entrar en combate. Por estas razones, muchos objetores consideraron que el servicio en los NCC era equivalente a participar en la maquinaria militar y optaron por la prisión antes que por la colaboración.

En total, alrededor de 16.000 jóvenes solicitaron el estatus de objetor de conciencia en Gran Bretaña en el período comprendido entre la adopción de la ley de conscripción en 1916 y el final de la guerra. En términos relativos, significaron menos del 1% de la población conscripta. De ellos, unos 3.300 accedieron a prestar sus servicios en los NCC; algo menos de 3.000 trabajaron en el servicio de ambulancias o bajo la supervisión directa de sus tribunales; alrededor de 4.000 aceptaron un trabajo de importancia nacional. Aproximadamente 6.000 pasaron por prisión en al menos una ocasión, de los cuales 3.750 fueron posteriormente asignados al *Home Office Scheme* y otros 1.500 absolutistas incondicionales se negaron a prestar cualquier tipo de colaboración con la dinámica bélica. El resto de objetores llegaron a algún tipo de compromiso con las autoridades. Setenta y tres objetores fallecieron como consecuencia del trato recibido en prisión, y otros 31 padecieron de convulsiones psíquicas severas. Otros 34 objetores corrieron el riesgo de ser ejecutados, aunque ninguna sentencia de muerte fue efectivamente implementada.²¹ Comparados con los 750.000 hombres que se

²¹ Para estos datos, véase: Marwick, 1965; Boulton, 1967; Ceadel, 1980; Calvocoressi, 1987; Harries-Jenkins, 1993. Estas referencias resultan igualmente inexcusables para profundizar en el tema de la resistencia a la conscripción en Gran Bretaña en episodios bélicos posteriores, tal y como analizaremos en breve.

presentaron voluntarios durante las primeras ocho semanas del conflicto, y con el millón adicional en los ocho meses siguientes (Hobsbawm, 1989: 326), estos datos de resistencia a la guerra resultan bastante marginales. Las trompetas de la guerra habían conseguido acallar el tambor del antimilitarismo y el pacifismo.

4.1.2.1.2. Los Estados Unidos

Los EE.UU. se involucraron en la guerra a partir de abril de 1917. Al cabo de dos meses, ya se había aprobado el primer decreto de conscripción nacional desde la Guerra Civil (1861-65), según el cual todos los hombres con una edad comprendida entre los 21 y los 30 años de edad tenían la obligación de registrarse para el servicio militar. No fue ésta una medida popular. De los 24 millones de hombres registrados, existe constancia de un total de 330.000 prófugos. Se calcula que tres millones adicionales nunca llegaron a registrarse, pese a cumplir los requisitos para hacerlo. Además, alrededor de un 60% de los registrados alegaron exenciones basándose en razones de salud mental, psíquica, de dependencia o de conciencia.

En un principio, el gobierno limitó las exenciones por motivos de conciencia a aquellos miembros de las comunidades religiosas pacifistas cuyo rechazo absoluto de la guerra les impedía, moralmente, participar en el sistema militar. Sin embargo, las autoridades del *Selective Service* (la agencia gubernamental encargada de tratar con este tipo de asuntos) no detallaba cuáles exactamente eran esas denominaciones religiosas.

Frente a los 3 millones de estadounidenses que se presentaron voluntarios, un total de 64.700 conscriptos solicitaron destino a servicios no combatientes en el momento de su registro. De ellos, las autoridades locales acreditaron a 58.800 como objetores de conciencia, de los cuales 20.873 fueron enviados al ejército. En los campos militares los excesos contra los objetores fueron frecuentes, pues eran considerados como peligrosos enemigos del Estado. Como consecuencia, alrededor de un 80% de ellos optaron por renunciar a su pretensión de seguir siendo objetores y, de una manera u otra, participaron en el frente de batalla. Sin embargo, alrededor de 4.000 jóvenes reafirmaron su compromiso antibelicista y obtuvieron una exención como objetores de conciencia, y no participaron en combate activo. De ellos, tres cuartas partes eran miembros de las sectas pacifistas históricas (cuáqueros, Brethren y menonitas); unos cuantos eran miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día o de los russellitas (más tarde Testigos de Jehová); un 15% adicional pertenecían a iglesias no pacifistas (católicos y protestantes principalmente); el 10% restante era objetores que rechazaban la guerra por razones políticas, entre los que destacaban socialistas, sindicalistas miembros de *Industrial Workers of the World*, anarquistas y algunos jóvenes de ascendencia étnica germana catalogados como un peligro para la seguridad nacional.

Un total de 540 individuos fueron sometidos a corte marcial. Se trataba de los absolutistas que renegaron de toda autoridad militar. Se les acusaba de cargos tales como el rechazo a portar armas, resistencia a entrenarse o a obedecer, o negativa a vestir uniformes. Diecisiete fueron condenados a muerte, 142 a cadena perpetua y 345 a distintos períodos de prisión, con una media de 16 años y medio de condena. Ninguna de las sentencias fue efectivamente llevada a

cabo. Los absolutistas encarcelados fueron liberados en 1920, una vez finalizado el conflicto bélico. Al menos 17 absolutistas fallecieron en prisión como consecuencia del tratamiento recibido y de las condiciones de vida carcelaria.²²

4.1.2.1.3. Otros países

Aparte de los países del Imperio Británico, en los que las pautas de interacción de las autoridades con los disidentes objetores eran similares a las de la metrópoli, el reconocimiento del derecho de objeción fue mínimo. Allí donde efectivamente se dio, casi de manera invariable se aplicaba a los miembros de nacimiento de las comunidades religiosas pacifistas.

Australia fue el único país beligerante durante la Primera Guerra Mundial sin ninguna forma de conscripción. Todos los ensayos por introducir el servicio militar obligatorio a través de referéndum fracasaron. Los gobiernos de Dinamarca (primer país europeo continental que reconoció en 1917 la objeción de conciencia de base religiosa o moral), Noruega, Suecia y Holanda, bajo presión de los «antimilitaristas consecuentes» (sobre todo de raíz socialista y anarquista) y de los pacifistas religiosos, adoptaron medidas que intentaron acomodar a los objetores en el transcurso de la conflagración bélica. En Alemania, los resistentes a la conscripción fueron declarados desequilibrados y sometidos a tratamiento psiquiátrico, o acusados de incitar a la desafección, y castigados en consecuencia. En Francia, a pesar de una larga tradición de rechazo a la conscripción, no hubo ninguna discusión seria del tema de la objeción con anterioridad a 1920. Los franceses ni siquiera contaban con el vocablo «objeto de conciencia» en su vocabulario hasta la década de 1920, ni en sus diccionarios hasta la década de 1930. Los objetores fueron sometidos a corte marcial y sentenciados a penas de prisión de hasta 20 años. En la Rusia zarista, los objetores fueron enviados a prisión por períodos de 4 a 6 años, pero fueron excarcelados más tarde por el gobierno provisional tras la Revolución de Octubre.²³

4.1.2.2. La Segunda Guerra Mundial

La experiencia vivida en la Primera Guerra Mundial motivó la fundación de varias organizaciones internacionales dedicadas específicamente a oponerse a la guerra y la conscripción. Una de dichas organizaciones fue *Paco* («paz», en esperanto), fundada en 1921 y embrión de *War Resisters International* (WRI). Otra de dichas organizaciones fue la *International Fellowship of Reconciliation* (IFOR), surgida en 1919 a partir de diferentes grupos cristianos, sobre todo protestantes.

La trascendencia pública del tratamiento recibido por los objetores de conciencia durante la Primera Guerra Mundial contribuyó a una política más liberal durante la Segunda Guerra

²² Todos estos datos están tomados de las siguientes fuentes: Brock, 1970; Goldstein, 1978; Kohn, 1986; Calvocoressi, 1987; Eller, 1991; Chambers, 1993; Levi, 1997. Estas referencias son útiles asimismo para el análisis de posteriores conflictos bélicos en los que han participado los EE.UU. recurriendo a la conscripción de su población.

²³ Datos extraídos de: Moskos y Chambers, 1993; Levi, 1997.

Mundial, tanto en Gran Bretaña como en los EE.UU. Dicha liberalización se tradujo en dos cambios con respecto al conflicto bélico inmediatamente precedente. En primer lugar, los objetores de conciencia que desempeñaron un servicio alternativo lo hicieron bajo supervisión civil, en lugar de militar como ocurrió anteriormente. Y, en segundo lugar, ambos países reconocieron a los objetores de motivación religiosa con independencia de la iglesia a la que estaban adscritos. No obstante, el reconocimiento de objetores seculares siguió siendo un aspecto problemático en todos los países.

4.1.2.2.1. Gran Bretaña

Tal y como ocurrió durante la Primera Guerra, el rechazo a servir en el ejército fue reconocido en Gran Bretaña pero, una vez más, resultó enormemente impopular, sobre todo si la motivación era secular antes que religiosa. Igual que en disposiciones normativas anteriores, los objetores tenían que ser universales, no selectivos. Los datos sobre objeción muestran que durante el período bélico hubo 62.301 objetores de un contingente de aproximadamente 5 millones (es decir, un 1,2% de la población afectada, un porcentaje ligeramente superior al de la guerra mundial precedente). De ellos, 1.704 eran mujeres, después de que las mujeres solteras entre 20 y 30 años de edad fuesen reclamadas por el ejército a partir de 1942. En total, hubo más de 100 absolutistas.

4.1.2.2.2. Los Estados Unidos

Para los EE.UU. la participación directa en la guerra arrancó en 1941. Inmediatamente después fue adoptado el reclutamiento forzoso con fines militares. De los 34.506.923 hombres registrados, tan sólo 50.000 fueron clasificados como objetores de conciencia (un 0,15% del contingente potencial). De ellos, 6.000 fueron encarcelados por violar la *Selective Service Act*, aproximadamente la mitad de los cuales eran Testigos de Jehová. También figuraban objetores absolutistas de motivación secular, amén de un grupo dispar de afro-americanos musulmanes, japoneses-americanos, nativos americanos y puertorriqueños.

4.1.2.2.3. Otros países

En Alemania, el Tercer Reich castigó la resistencia a participar en el esfuerzo bélico con el envío a campos de concentración. En Francia antes de la ocupación alemana se calcula que hubo unos 12 objetores. En la URSS, Stalin se encargó de abolir la objeción en 1939 bajo la excusa espúrea de que nadie había solicitado ser reconocido como objetor. En Australia, donde la objeción estaba legalmente reconocida, solicitó ser eximido del servicio militar un 1% de los conscriptos.

4.1.2.3. Vietnam

En las fechas en que los EE.UU. intensificaban su participación en la guerra de Vietnam y emprendía un reclutamiento de masas, hacia 1964, las pautas de resistencia a la conscripción se habían secularizado y traspasado las estrechas barreras del pacifismo religioso que había predominado anteriormente.

La oposición a la guerra creció en consonancia con el esfuerzo de reclutamiento (100.000 personas en 1964; 400.000 dos años más tarde) y el número de bajas en combate. Integrado por una amplia variedad de organizaciones de tipo variopinto (pacifistas, feministas, estudiantes, organizaciones en favor de los derechos civiles de la minoría afro-americana, organizaciones sindicales, etc.), fue cobrando fuerza un poderoso movimiento contra la guerra y la conscripción. Esta coalición informal de organizaciones antimilitaristas y pacifistas promovieron una intensa campaña de desobediencia civil. Asimismo, recurrieron a otras formas de participación política no convencional, tales como las manifestaciones, sentadas en centros de reclutamiento y quema pública de cartas de reclutamiento. Otros muchos jóvenes norteamericanos optaron por escapar del país con destino a Canadá, Gran Bretaña o Suecia (según algunas estimaciones, de 30.000 a 50.000 personas siguieron este curso de acción).

Por lo que se refiere a las cifras de objeción, entre 1965 y 1970 más de 170.000 de los jóvenes registrados obtuvieron exenciones por motivos de conciencia, de los cuales tan sólo la mitad efectivamente cumplieron algún tipo de servicio alternativo. Las cifras de exenciones por este motivo se dispararon desde un 6,1% en 1966 a un 25,5% en 1970. Aunque una evaluación del impacto de un movimiento social, cualquiera, es un terreno resbaladizo y complejo, en especial por el difícil (por no decir imposible) establecimiento preciso de causalidades, parece lícito afirmar que el rechazo a la guerra de Vietnam protagonizado por el abigarrado, multiforme y heterogéneo movimiento antibelicista se erigió en un factor desencadenante del fin de la intervención de los EE.UU. en la aventura vietnamita.

4.2. Desobediencia civil y antimilitarismo en el País Vasco-Navarro

4.2.1. El antimilitarista, un «nuevo» movimiento social en escena

De esta breve introducción a los movimientos pacifista y antimilitarista, en sus corrientes secular y religiosa, se desprende que no estamos precisamente ante un «nuevo» movimiento social por lo que hace referencia a su originalidad temática. Tal y como hemos visto, cuando menos desde la época de la Reforma protestante han existido corrientes de mayor o menor entidad que han convertido el rechazo a la utilización de la violencia en uno de sus principales rasgos de identidad colectiva. La perspectiva histórica esbozada en el apartado anterior contribuye, pues, a atemperar y matizar la singularidad de la experiencia movilizatoria antimilitarista en el País Vasco-Navarro. Sin embargo, no es el sentido temático el que algunos autores han subrayado para referirse a los actores colectivos contemporáneos que exhiben un propósito explícito de intervenir en el proceso de cambio social de fin de milenio. Así, los defensores de la novedad de la familia de movimientos sociales insisten en que, efectivamente, existen precedentes históricos de movimientos tales como el feminista, el ecologista o el pacifista, pero, añaden de inmediato, las similitudes son tan sólo de contenido, pues la orientación de los movimientos actuales adquiere un significado diferente en el marco de las socie-

dades «programadas» (A.Touraine), «complejas» (A.Melucci) o de «capitalismo desorganizado» (C. Offe). Ahí precisamente, y no en la «longevidad» de los temas que reivindican, residiría a juicio de estos autores el verdadero carácter novedoso de los movimientos sociales contemporáneos.²⁴

Sin embargo, no es tan sólo la posible novedad temática el objeto de crítica de un grupo de autores que podríamos denominar como «nuevo-escépticos» en la medida que creen encontrar en movimientos del pasado todos o casi todos los rasgos atribuidos a los nuevos movimientos sociales (NMS en adelante). Si los teóricos de los NMS destacan rasgos tales como la primacía de la búsqueda de la identidad, la movilización sin referencia específica de clase, el carácter defensivo, la politización de la vida cotidiana, las formas de acción autorreflexiva, la utilización de medios no convencionales de participación o el radicalismo autolimitado (ver Casquette, 1998: 120-1), los críticos con el planteamiento de la novedad (entre otros: D'Anieri, Ernst y Kier, 1990; Tucker, 1991; Calhoun, 1993) creen detectar muchos o todos esos rasgos en las fases fundacionales de movimientos del pasado vinculados, por ejemplo, a la clase trabajadora, a iglesias varias o a movimientos de mujeres. Charles Tilly, otro abanderado del nuevo-escépticismo, afirma en este sentido: «todo lo que Alberto Melucci o Alain Touraine afirman acerca de los NMS podría afirmarse también del cartismo en su fase inicial o de otra serie de desafíos que tuvieron lugar en el siglo XIX. En todos los casos hay una organización de base, una ideología difusa, movimientos no burocratizados desde la cúpula, no saben con certeza si están desafiando al poder político, crean comunidades, etc. Esto ha sido así durante mucho tiempo; es cierto de algunas fases de los movimientos sociales y no tan cierto de otras. A mi juicio, no es obvio que haya algo especial a partir de 1968; ¡simplemente no logro verlo!» (1993: 16).

No podemos, dentro de los objetivos marcados en el presente trabajo, profundizar en si las organizaciones pacifistas y antimilitaristas de siglos precedentes subrayaban los aspectos identitarios con el mismo énfasis que los contemporáneos lo hacen hoy, si recurrían a formas no convencionales de participación o si contaban con estructuras organizativas no jerárquicas. Ello nos conduciría por unos derroteros históricos que desbordarían ampliamente los límites de esta investigación. En su lugar, indagaremos más modestamente si nuestro objeto de estudio, el movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro, se adecua a la descripción que los autores de los NMS efectúan de estos actores colectivos. Así, diremos que si los nuevos movimientos sociales vienen caracterizados por una orientación ideológica sesgada hacia la izquierda, por una utilización flexible y simultánea de formas de participación convencional y no convencional, por una profunda crítica cultural a los valores dominantes en las sociedades capitalistas avanzadas y por un arraigo especial entre las nuevas clases medias y los sectores desmercantilizados, entonces en el caso del movimiento antimilitarista estamos, con escaso margen para la duda, ante un NMS. Pocos movimientos se ajustan con tanta precisión a la conceptualización ofrecida por autores como Offe o Dalton y Kuechler (1992).

²⁴ Véase a este respecto: Casquette (2001).

Léase, sino, la siguiente declaración ideológica del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) (una de las organizaciones del movimiento antimilitarista que ha liderado la desobediencia civil al servicio militar y al civil y, seguramente, la organización que cuenta con el discurso más elaborado e influyente de todas ellas) acordada en su primer congreso celebrado en Landa (Alava) en 1979.²⁵

«El Movimiento de Objetores y Objektoras de Conciencia [más tarde Movimiento de Objeción de Conciencia] (MOC) se define antimilitarista y asume la estrategia no violenta.

Dado que existe el militarismo y que este supone la implantación y el mantenimiento de unos valores represivos, el antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura militar: en sí misma (ejército profesional), en la estructura de defensa militar (el ejército profesional más el reclutamiento civil, la carrera de armamentos, ...), en los valores introducidos en la sociedad (represión, elitismo, jerarquización, violencia, división de clases, autoritarismo, ...), en los valores introducidos en el comportamiento humano (machismo, relaciones interpersonales autoritarias, represivas y violentas, ...).

El antimilitarismo tiene como objetivo dejar el campo libre para que se pueda desarrollar todo tipo de alternativa no represiva.

Así pues, nuestra objeción es una objeción política en el sentido de que adquiere una dimensión social como denuncia del sistema.

... Rechazamos el actual sistema de defensa armada y proponemos la alternativa global de defensa popular noviolenta, entendiendo que es la defensa asumida por todo el pueblo con una estrategia noviolenta...

El MOC se opone a toda conscripción (servicio obligatorio impuesto por el Estado) con fines militares o civiles y aboga por su abolición total. Estando por principio opuesto a la conscripción, no reconoce al Estado el derecho a imponer una alternativa al servicio militar obligatorio...». (Citado en: Grupo Antimilitarista de Iruñea, 1992: 3-4).

En sus rasgos maestros, esta declaración ideológica sigue plenamente vigente cuando, en 1986, el MOC celebra su Segundo Congreso en Madrid. Algunas de las declaraciones que mayor relación guardan con los temas que estamos tratando son las siguientes:

«El MOC es un movimiento político, radical y alternativo, dedicado específicamente al trabajo antimilitarista, y que participa solidariamente del desarrollo común de otras luchas revolucionarias.

El MOC es radical en cuanto que combate las raíces del militarismo y no se plantea exclusivamente la reforma de sus consecuencias más escandalosas.

El MOC es alternativo en tanto que busca la transformación tanto de las estructuras económicas y en sus modelos de producción como en lo ideológico y cultural, partiendo de las iniciativas de base y de las luchas y necesidades cotidianas...

... el antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura y funciones militares y de sus implicaciones sociales, contra el sistema de domi-

²⁵ Escogemos al MOC porque, de todas las organizaciones antimilitaristas activas en el estado (Mili KK, Asociación de Objetores de Conciencia -AOC- ...) es la más veterana y la que más consistentemente ha dado a conocer a la opinión pública su pensamiento. La obra editada por P. Ibarra (1992) recoge fielmente los planteamientos ideológicos de este grupo.

nación política, económica e ideológica; sistema que encuentra su último baluarte y una de sus principales vías de expansión en la movilización de personas y recursos para la preparación de la guerra.

... A largo plazo, el antimilitarismo lucha por un modelo de organización social basado:

- En la propiedad y utilización colectiva de los medios de producción, comunicación e información.
- En la sustitución de todas las estructuras y relaciones de dominación por la descentralización y autogestión de la toma de decisiones.
- En un modo de vida y producción en armonía con el medio ecológico.
- En el replanteamiento de los roles sexuales que supere el paternalismo.
- En el desarrollo propio de la cultura de cada pueblo dentro de un internacionalismo solidario que supere la opresión estatista actual» (*Ibid.*: pp. 16-17).

En esta cita aparecen perfectamente delineados algunos de los rasgos comúnmente atribuidos a los nuevos movimientos sociales. El lenguaje que delata la herencia de la tradición de izquierdas hace acto de presencia de forma recurrente y fácilmente identificable: «lucha revolucionaria», «división de clases», «denuncia del sistema», «propiedad colectiva de los medios de producción»,... El pensamiento libertario, en particular, es una referencia interpretativa clave a lo largo del texto. Ahí están, a modo de apoyatura argumentativa, la denuncia del autoritarismo y del Estado en cuanto su principal baluarte. Nadie dudará, por lo tanto, de la ideología inequívocamente de izquierdas del MOC en tanto que organización de un movimiento social, del antimilitarista en este caso. Hemos de hacer constar a renglón seguido que, en sus líneas maestras, este discurso aún es asumido hoy en día por este grupo antimilitarista (Ibarra, 1992; Agirre *et al.*, 1998). La crítica cultural efectuada por este grupo queda reflejada en la denuncia de una serie de valores que los antimilitaristas interpretan como nocivos para la configuración del orden social (elitismo, jerarquización, machismo...). En otro orden de cosas, tanto el MOC como otras organizaciones que trabajan en favor de la objeción de conciencia y de la desmilitarización de la sociedad presentan estructuras organizativas informales, participativas (los procesos de toma de decisiones tienden a ser asamblearios y por consenso), descentralizadas e igualitarias. Al dotarse de este tipo de organización, las organizaciones antimilitaristas tratan de difundir al resto de la sociedad la idea de que es posible prefigurar hoy, en los microespacios que abarca el antimilitarismo, la organización de la sociedad del mañana. Algunos autores se han referido a este hecho hablando del carácter profético de la organización de los NMS. Por último, aunque carecemos de estudios pormenorizados acerca de la base social de apoyo del movimiento antimilitarista, podemos aventurarnos a afirmar que la nueva clase media y, sobre todo, ciertos sectores desmercantilizados (sobre todo estudiantes y jóvenes en paro total o parcial) constituyen las principales fuentes socio-estructurales de apoyo del movimiento antimilitarista.

Hasta el momento, hemos considerado brevemente al movimiento antimilitarista como un nuevo movimiento social prototípico, de acuerdo siempre con los parámetros ofrecidos por algunos de sus teóricos más destacados. A continuación, haremos hincapié en un aspecto que ha sido extensamente tratado por los teóricos de los NMS, aunque rara vez de manera explícita. Dicho aspecto tiene que ver con el modelo de democracia defendido desde los NMS.

El movimiento antimilitarista demanda intervenir efectivamente en el diseño de la política de defensa y, por extensión, en la configuración del todo social. Tal voluntad intervencionista queda recogida en el ideario ideológico del MOC, cuando se afirma que «rechazamos el actual sistema de defensa armada y proponemos la alternativa global de defensa popular no violenta, entendiendo que es la defensa asumida por todo el pueblo con una estrategia no violenta...» Es decir, que los ciudadanos, auto-organizados en un movimiento social, y por lo tanto desde la sociedad civil, reclaman participar argumentativamente en el debate sobre defensa, pero no sobre cuestiones puntuales referidas a tamaños de los ejércitos, cuantía presupuestaria a ellos destinada, o cuestiones anexas, sino más bien sobre una cuestión más sustantiva, cual es el mismo modelo defensivo. A grandes rasgos, podemos decir que, frente a un modelo de defensa armada, los antimilitaristas proponen un modelo de defensa popular no violento que implica, inexcusablemente, la progresiva desaparición de los ejércitos. En la medida que una organización de la sociedad civil está reclamando intervenir activamente en la configuración de la política de defensa, está lanzando a las autoridades y al resto de la sociedad el mensaje de que todos los ciudadanos, cualquiera de ellos, también es un «militar», alguien con el derecho a opinar sobre la materia que, aunque desconozca los entresijos de la cabina de mando de un F-18, sí que puede no obstante opinar sobre el modelo de defensa que quiere para su país o sociedad. Con su actitud, no pretenden sino hacer efectivo el ideal normativo de la democracia de construir una política al alcance de todos.

Consideramos la insistencia del movimiento antimilitarista en intentar influir en el debate sobre defensa como una expresión de la tradición democrática radical (también denominada como democracia participativa). El principio fundamental del que parte dicha tradición es que los individuos deben tener la oportunidad de gobernarse a sí mismos, de ser autónomos, en lugar de verse forzados a delegar en otros su gobierno, por mucho que dicho gobierno se erija en valedor de sus intereses. A este modelo democrático-participativo se opone otro elitista o heterónomo que aboga por confiar en unos «expertos» (llámense políticos profesionales, militares, técnicos, o como se quiera) el diseño y puesta en práctica de las distintas políticas que hacen funcionar un país. En la esfera de política de defensa, los modelos elitistas de democracia han sido incluso más prevalentes que en otras esferas. ¿Acaso, afirmaría el argumento elitista típico, puede el ciudadano ordinario ni siquiera remotamente entender todas las complejidades que conlleva el diseño de la política de defensa? El responsable indicado para tomar decisiones que conciernen a la defensa nacional, sigue el razonamiento elitista, es un grupo de expertos en la materia. De esta manera, enmarcando el problema de la defensa en términos «técnicos», se justifica la insensibilidad de las autoridades a las «interferencias» de la sociedad civil y se secuestra a la opinión pública el debate sobre el modelo de defensa más indicado en las condiciones socio-históricas presentes o, por expresarlo en términos de la sociología de la acción de Touraine, se socava la legítima aspiración ciudadana por intervenir en la «historicidad».²⁶

²⁶ Imanol Zubero hace un análisis de lo que él designa «proceso de sacralización» de la política de defensa en términos parecidos a los nuestros. Ver Zubero, 1995.

4.2.2. Viejos problemas, nuevos conflictos: la estructura de oportunidad política del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro

4.2.2.1. Planteamiento del problema

El País Vasco-Navarro desde 1989 a 1993 es el ámbito espacial y temporal en el que se centra nuestra investigación sobre la estructura de oportunidad política (EOP) del movimiento antimilitarista. La razón de la elección espacial es inmediata: es en este área geográfica donde el movimiento antimilitarista ha tenido un mayor éxito en movilizar a la sociedad. O, por decirlo en otros términos, en este espacio geopolítico se ha producido un desarrollo diferencial del movimiento antimilitarista en comparación con otras áreas del Estado español.²⁷ No obstante, y como ocurre a menudo en el estudio de la acción colectiva, hemos de puntualizar que un éxito movilizador no conlleva necesariamente un éxito sustantivo. La literatura sobre movimientos sociales está repleta de ejemplos de movilizaciones masivas que, en la práctica, no se tradujeron en ventajas políticas. Así por ejemplo, y por mencionar un ejemplo temáticamente cercano al nuestro, las movilizaciones pacifistas que tuvieron lugar en Europa Occidental en la primera mitad de los ochenta contra la «doble decisión» de la OTAN no fueron capaces de impedir el despliegue de los euromisiles (Rochon, 1988). En cuanto a la delimitación temporal, la razón de centrarnos en el período comprendido entre los años 1989 y 1993 es la siguiente. El año 1989 marca el comienzo de la estrategia de desobediencia civil a la conscripción que se conoce popularmente con el nombre de insumisión. Desde entonces hasta el año 1993 el número de individuos en el Estado que asumen el grado de compromiso más elevado de los posibles, esto es, la cifra de jóvenes que recurren a la táctica de la desobediencia civil y se declaran insumisos, crece a un ritmo vertiginoso (desde 371 individuos en 1989 hasta 9.393 en 1993). A partir de este último año, y según la cifras estimadas por Agirre *et al.* (1998: 47) el número de insumisos crece a un ritmo considerablemente más moderado: 1.400 nuevos insumisos en 1994; 1.600 en 1995; y 1.600 en 1996. La atención mediática también decrece en consecuencia: a partir de 1993, un año que parece señalar el pico movilizador y de interés de los media, tanto las noticias como los artículos de opinión publicados en la prensa diaria y que tienen a la insumisión como argumento central disminuyen indefectiblemente, después de un crecimiento prácticamente ininterrumpido hasta entonces (con la excepción parcial del año 1992, en que disminuyeron las noticias, pero no los artículos de opinión) –Agirre *et al.*, 1998:69. Nuestro interés en este trabajo será alcanzar una comprensión adecuada del porqué se alcanza ese pico movilizador en el País Vasco-Navarro, esto es, conocer cuáles son los factores que coadyuvan a un desarrollo diferencial del movi-

²⁷ El movimiento antimilitarista del País Vasco-Francés también ha conocido una mayor escala de movilización que su homónimo en el Estado francés. Desborda los límites de la presente investigación profundizar en los factores que han hecho esto posible. Quién desee profundizar en aspectos tales como la estructura organizativa o el contexto político de la movilización antimilitarista en Iparralde, remitimos a la excelente investigación realizada por E. Urteaga (1996).

miento antimilitarista con respecto a otras áreas del Estado que estaban presenciando movilizaciones enmarcadas en términos idénticos. No nos interesa tanto investigar la dinámica del movimiento a lo largo de toda la fase de su desarrollo, ni porqué empieza a decrecer su impacto a partir de un momento dado. Por esa razón, porque nos preocupa más profundizar en los factores que singularizan al País Vasco-Navarro que en la suerte seguida por un movimiento, centramos nuestra atención en el período crítico comprendido entre los años 1989 y 1993. Tal y como argumentaremos, a nuestro entender la principal razón que explica el mayor impacto y dimensión del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro tiene que ver con factores de naturaleza política y social. Esta afirmación, no obstante, no significa una desconsideración de otros factores de naturaleza cultural e histórica, tal y como esperamos dejar claro en el despliegue de nuestra argumentación.

Tabla 1. Ritmo de crecimiento de insumisos (censados más supuestos)

AÑO	% INCREMENTO
1989-90	284
1990-91	209
1991-92	158
1992-93	268
1993-94	115
1994-95	115
1995-96	113

Fuente: Elaboración propia a partir de Agirre *et al.* (1998): p.47

Una vez efectuadas estas puntualizaciones, y siguiendo parcialmente a Tilly (1978: 111), distinguiremos las siguientes variables para evaluar la escala de movilización del movimiento antimilitarista o, por decirlo con otras palabras, las dimensiones adquiridas por el movimiento:²⁸

- a) **Duración del desafío.** La estrategia de insumisión arrancó, como ya ha quedado dicho, en 1989. Se trata, por lo tanto, de una experiencia de acción colectiva sostenida en el tiempo. En este apartado cubrimos los cinco primeros años de su desarrollo, dejando a un

²⁸ Los datos sobre objeción de conciencia que se ofrecen a continuación son los aportados por el Ministerio de Justicia e Interior. Ver *El País*, domingo 27 de febrero de 1994.

No existen datos oficiales sobre insumisión. Todos los datos disponibles son estimaciones efectuadas por el Movimiento de Objeción de Conciencia. Aunque estos datos puedan estar ciertamente sobredimensionados, lo que nadie duda es que el País Vasco-Navarro ha sido y es la punta de lanza del movimiento antimilitarista. Creemos que la exactitud de los datos no es obstáculo para el presente estudio, referido a las pautas de desarrollo diferencial del movimiento antimilitarista entre el País Vasco-Navarro y el resto del Estado español.

margen tanto la fase de gestación del desafío colectivo como su evolución posterior a partir de 1993.

- b) Número de participantes y su distribución geográfica. Desde 1989 hasta 1993, un número acumulado de 9.393 jóvenes ha rechazado la realización del servicio militar o de la Prestación Social Sustitutoria (PSS). De ellos, 3.282 (un 35%) proceden del País Vasco-Navarro. En 1993, la actitud de insumisión era diez veces mayor en el País Vasco-Navarro (5,69% del contingente de reclutas) que en el estado (0,56%).

La diferencia entre el País Vasco-Navarro y el resto del Estado en los porcentajes de objeción de conciencia es menor, aunque significativa. En 1993, por ejemplo, el porcentaje de objeción de conciencia en el Estado fue de un 32,5% del total de reclutas, mientras que en el País Vasco-Navarro era de un 55%.

- c) Nivel de represión. Hasta 1993, del total de 9.393 insumisos sólo habían sido juzgados alrededor de 500, de los cuales 300 (la mayoría en el País Vasco-Navarro) habían ingresado en prisión.

A la luz de estos datos, en el resto de este apartado intentaremos arrojar luz a la interacción entre el movimiento y las autoridades. Con este propósito, argumentaremos que, a pesar de que por regla general se cumple que «a mayor escala de movilización, en conjunto, existen más posibilidades de represión por parte del gobierno» (Tilly, 1978: 111), bajo determinadas circunstancias puede ocurrir justo a la inversa, esto es: a mayor escala de movilización, mayores son las trabas de todo tipo que encuentran las autoridades para reprimir al movimiento social portador de la acción colectiva. Precisamente ésta es la tesis, según nuestro argumento, en la que se encuentra el gobierno español entre 1989 y 1993 ante el desafío desobediente protagonizado por el movimiento antimilitarista. Durante esos años, la mejora en la posición negociadora del movimiento eleva considerablemente los costes de la represión. Esta mejora se refleja en el hecho de que, a pesar de que todos los desobedientes han cometido el mismo delito (resistencia a la conscripción, civil o militar),²⁹ las autoridades aplican una política de represión selectiva que consiste en encarcelar (más o menos aleatoriamente según una lógica no del todo transparente ni inmediata) a unos objetores, mientras que amenaza al resto con la posibilidad de encarcelamiento. Siguiendo esta estrategia, el gobierno intenta persuadir a los conscriptos para que acudan bien al servicio militar, bien a la PSS. No es ninguna casualidad, por lo tanto, que las autoridades intenten someter con particular empeño a la juventud disidente en el lugar donde los insumisos son más numerosos, esto es, en el País Vasco-Navarro. Según una lógica plausible a cargo de las autoridades, si el bastión del movimiento antimilitarista remite en su actitud disidente, el resto de insumisos del estado

²⁹ El movimiento antimilitarista rechaza la conscripción tanto al servicio militar como a la Prestación Social Sustitutoria (PSS). Después de seguir atentamente la evolución de otras experiencias europeas (sobre todo la alemana), en las que elevados porcentajes de objeción de conciencia son compatibles con la supervivencia de las fuerzas armadas, el movimiento antimilitarista interpreta que ambas formas de conscripción son las dos caras de la misma moneda. Por lo tanto, ambas son objeto de desobediencia.

seguirá sus pasos y, de este modo, se podría poner fin a una estrategia que coloca en aprietos a las autoridades.

Existen al menos dos razones por las que el gobierno no despliega todo su poder represivo potencial (esto es, el encarcelamiento de todos los insumisos) contra los insumisos vasco-navarros:

- a) Razones técnicas. La población penitenciaria en las cuatro cárceles provinciales del País Vasco-Navarro en las fechas que nos conciernen era de 1.750 personas. Para acomodar a los 3.282 insumisos vascos y navarros existentes entre 1989 y 1993 sería necesario ampliar sustancialmente la capacidad carcelaria. Esta es una poderosa razón económica, por no hablar de la imposibilidad de su puesta a punto en un breve lapso de tiempo, para evitar el encarcelamiento de todos los insumisos.
- b) Más importante, y habida cuenta del número de gente directamente implicada en la campaña de desobediencia civil y del respaldo político y social del que goza el movimiento antimilitarista, el encarcelamiento de todos los insumisos causaría una alarma social tal que desaconseja la adopción de una medida tal por parte de las autoridades. Este es un argumento de *legitimidad democrática* para la no encarcelación de los insumisos.

Nuestro propósito en el resto del estudio de la interacción entre el movimiento antimilitarista y las autoridades estriba en proporcionar una serie de factores que ayuden a explicar el éxito de la campaña de desobediencia civil en el País Vasco-Navarro. Las principales cuestiones a las que intentaremos responder son las siguientes: ¿Por qué constituye un éxito la estrategia de la insumisión en el País Vasco-Navarro, mientras que en otras regiones la escala de movilización se ha mantenido a niveles sustancialmente menores? ¿Cuáles son los factores presentes en el País Vasco-Navarro y ausentes en otras zonas? Este es el dilema analítico al que nos enfrentamos. Según nuestro argumento, una serie de condicionantes socio-políticos son los responsables del éxito movilizador del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro. Dichos factores están ausentes (o al menos son de menor intensidad y amplitud) en el resto del Estado.

Pasemos, pues, a continuación a detallar el marco teórico que nos va a permitir explicar el impacto diferencial del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro con relación al impacto que dicho movimiento ha tenido en otros lugares del Estado.

4.2.2.2. *Marco analítico: una versión modificada del enfoque del proceso político*³⁰

El concepto de *estructura de oportunidad política* (EOP en adelante) ha sido puesto de moda por los autores que trabajan desde esta perspectiva para destacar el impacto del contexto político en la suerte de los movimientos sociales. Siguiendo a Tarrow, definimos la EOP

³⁰ Este apartado se basa en mi obra *Política, cultura y movimientos sociales* (1998).

de un movimiento social como «las dimensiones coherentes (aunque no necesariamente formales o permanentes) del contexto político que, al influir en las expectativas de éxito o fracaso de los ciudadanos, sirven de incentivo para emprender la acción colectiva» (Tarrow, 1994: 82).

La identificación de la EOP que rodea a un movimiento social en un momento dado es relevante para el estudio de la acción colectiva, y ello en varios sentidos. A juicio de los autores que asumen esta perspectiva del proceso político, los movimientos sociales se organizan, desarrollan y, eventualmente, ven satisfechas sus demandas en función de la EOP que les rodea. Más específicamente, argumentan los teóricos del proceso político, la EOP influye en la decisión de un movimiento para movilizarse (el «cuándo» de la acción colectiva, según Tarrow), la elección de estrategia, la forma organizativa adoptada, la escala de movilización y el impacto de los movimientos en sus contextos socio-políticos. En todos estos aspectos mencionados, lo que podríamos denominar el *carácter* del sistema político ejerce una notable influencia en los movimientos sociales.

A este respecto, estudiosos de la acción colectiva desde Eisinger (1973) han distinguido entre sistemas políticos de carácter «abierto» y sistemas políticos de carácter «cerrado». Por un sistema político abierto, estos autores se refieren a un sistema que proporciona acceso formal a las estructuras de toma de decisiones a aquellos actores colectivos que recurren a métodos no convencionales de participación política. Un sistema político cerrado, en agudo contraste, tiende a mostrarse refractario a las demandas generadas en la sociedad civil y que no son vehiculadas a través de las estructuras de intermediación política legitimadas (partidos políticos y grupos de interés, estos últimos tanto más reconocidos como actores legítimos cuanto más corporativista sea el Estado). El grado en que los sistemas políticos son abiertos o cerrados a la influencia de los movimientos sociales depende, a su vez, de varios factores de la estructura institucional formal del Estado (Kriesi, 1992):

- a) Grado de centralización. La regla a este respecto es la siguiente: cuanto mayor sea el nivel de descentralización de un Estado, mayor será el número de puntos de acceso de los que disfrutaran los movimientos sociales para hacer oír sus reivindicaciones en la esfera decisoria de la política. Por consiguiente, debemos esperar que los estados de estructura federal sean más proclives que los estados centralistas a incorporar en el proceso político las demandas nacidas en la sociedad civil.
- b) Coherencia de la administración pública. A mayor coordinación y profesionalización de la administración pública, más limitado será el acceso formal para los movimientos sociales a las instancias decisorias de la política. Este factor está íntimamente relacionado con el mencionado anteriormente de la centralización del Estado, pues normalmente una mayor centralización del Estado se traduce en una mayor coherencia operativa entre los diferentes niveles de la estructura administrativa (local, regional y estatal).
- c) Concentración funcional del poder estatal. A mayor separación efectiva (y no sólo formal) del poder entre las ramas legislativa, ejecutiva y judicial, mayor grado de acceso.

Por ceñirnos a los dos poderes más prominentes en las democracias liberales contemporáneas, esto es, el legislativo y el ejecutivo, los teóricos de la estructura de oportunidad defienden que la apertura del Estado a las demandas ciudadanas se incrementa con la capacidad del legislativo de diseñar marcos normativos con independencia del ejecutivo. La mayor sensibilidad del legislativo a las reivindicaciones de la sociedad civil se explica porque este poder es, por definición, responsable ante el electorado y por consiguiente más receptivo que el poder ejecutivo a las demandas nacidas en la sociedad civil.

- d) Institucionalización de procedimientos de democracia directa (referéndum, iniciativa popular,...). Allí donde los ciudadanos disponen de estos procedimientos, la sociedad civil (y los movimientos sociales en cuanto uno de sus representantes) cuenta con vías adicionales para acceder a las estructuras del Estado.

Estos factores de la estructura institucional formal del Estado son lo que podríamos denominar los aspectos *más estructurales* o estables de la EOP, es decir, el conjunto de disposiciones de un sistema político que varía con una parsimonia tal que pueden ser considerados como fijos a corto plazo. Este hecho tiene importantes implicaciones prácticas para los actores colectivos, pues el carácter estructural de la EOP significa que éstos tienen que considerarla como un factor dado e inalterable en sus cálculos de estrategia a corto plazo.

Sin embargo, no todos los aspectos de la EOP son de carácter fijo. Algunos pueden variar (y además ser percibidos por los actores sociales como en proceso de cambio) a corto plazo y de este modo facilitar (o, por el contrario, constreñir aún más) las actividades de los actores colectivos. Estos son los factores *menos estructurales* de la EOP que influyen en el grado de apertura de las estructuras estatales. Joppke se ha referido a estos aspectos como «estructuras temporales», esto es, «aperturas o contracciones repentinas que desencadenan (u obstaculizan) los ritmos y ciclos de la movilización colectiva» (1993: 15). Podemos distinguir cuatro estructuras temporales o factores menos estructurales (Tarrow, 1994: 86-89):

- a) La posibilidad de participar en la vida política, en especial con ocasión de la celebración de elecciones.
- b) Alteraciones en las coaliciones de gobierno, que en las democracias liberales habitualmente son un síntoma de inestabilidad electoral.
- c) La disponibilidad de aliados influyentes. Según Tarrow, los movimientos sociales se ven «estimulados» a recurrir a la acción colectiva cuando cuentan con aliados influyentes dentro del sistema político (sobre todo partidos políticos). En consecuencia, a mayor número de partidos políticos que articulan diferentes demandas en la política electoral, más probable será encontrar aliados que sirvan de vehículo a las demandas de los movimientos sociales. En dicho caso, hablamos de un sistema político «centrífugo» (Kitschelt, 1986: 63).

- d) La manifestación de ejes de conflicto³¹ (cuya existencia es más bien un factor estructural en la sociedad) dentro de y entre élites es otro factor que estimula a los movimientos sociales a emprender la acción colectiva. Este elemento está en íntima relación con el aspecto anterior de la disponibilidad de aliados entre los partidos políticos, pues la existencia de ejes de conflicto a menudo tiene una traducción en el número y tipo de partidos que compiten en la arena electoral.

Después de haber clasificado los elementos que conforman la EOP en más o menos estructurales, estamos en disposición de abordar una de las cuestiones que más preocupan al enfoque del proceso político: el «cuándo» de la acción colectiva. Su respuesta la podríamos sintetizar así: Cuando las posibilidades de participación en la vida política se incrementan, cuando se producen cambios en las coaliciones de gobierno, cuando existen aliados dispuestos a servir de vehículo de las reivindicaciones de la sociedad civil o cuando emergen conflictos dentro de o entre élites, entonces los movimientos sociales cuentan con una EOP favorable para actuar colectivamente. No hace falta señalar que cualquier combinación de estos factores no sólo favorece sino que multiplica las posibilidades de que un movimiento social recurra a la acción colectiva para ver incorporadas sus demandas en el proceso político (Tarrow, 1994: 17-18; 81-82). Igualmente, alteraciones en la estructura institucional formal del Estado (esto es, cambios en los aspectos más estructurales de la EOP) también pueden derivar en un incremento de las posibilidades abiertas a la acción colectiva, por ejemplo cuando un Estado pasa de ser centralizado a federal.

Hasta el momento, en la discusión sobre los factores que influyen en la apertura o cerrazón del sistema político, nos hemos referido a la vertiente *input* de la estructura institucional del Estado, esto es, a los factores que afectan a la capacidad del Estado de responder a las demandas de los movimientos sociales. Sin embargo, y si queremos proporcionar una imagen más completa del contexto interactivo entre movimientos sociales y Estado, hemos de hacer mención de la vertiente *output* del Estado, esto es, de la capacidad de los sistemas políticos de convertir las demandas de los ciudadanos en decisiones políticas (Kitschelt, 1986).

La misma serie de factores que determinan el grado de acceso formal al Estado en la vertiente *input* determinan la fortaleza (o debilidad) estatal en la vertiente *output*. Así, estados centralizados, concentrados, coherentes y sin mecanismos de democracia directa encuentran mayor facilidad para tomar decisiones y hacerlas valer en la sociedad. En este caso, hablaremos de estados «fuertes». Si, y en el extremo opuesto, la acción colectiva se desenvuelve en estados federales, fragmentados, incoherentes y con instituciones de democracia directa, entonces hablaremos de estados «débiles» (Kriesi, 1992).

Hay que hacer constar, y este factor es importante porque a menudo es ignorado por los teóricos del proceso político, que la fortaleza o debilidad de los estados es una variable rela-

³¹ Por ejes de conflicto nos referimos a estructuras de división que tienen su origen en conflictos sociales profundamente arraigados alrededor de aspectos como la clase, la religión o la etnicidad.

tiva que oscila según movimientos sociales, organizaciones de movimientos sociales y también según momentos históricos. Por regla general, cuanto más sustancial sea el desafío que un movimiento social plantea al orden establecido, más cerrada será su EOP (sobre todo, menores posibilidades tiene de hallar un aliado influyente entre los partidos políticos establecidos). Así por ejemplo, durante los años setenta el nuevo movimiento ecologista en Occidente encontraba serios obstáculos para ver incorporadas sus reivindicaciones en el proceso político debido a su demanda de cambios radicales en el modo de producción «industrialista». Sólo la izquierda extraparlamentaria (un aliado «débil» habida cuenta de su limitada representatividad electoral) se atrevía a asumir sus planteamientos. El panorama se alteró sustancialmente en el curso de los años ochenta. Entonces, una serie de factores interrelacionados tales como la acumulación de evidencia científica acerca del grado de degeneración alcanzado por las bases naturales de existencia, de la progresiva toma de conciencia ciudadana sobre los riesgos de la degradación medioambiental y de la emergencia de los partidos verdes se erigieron en los principales desencadenantes de que los partidos establecidos incorporasen en sus programas (bien es cierto que «domesticándola») la crítica ecologista. Desde entonces, el movimiento ecologista en general cuenta con una EOP relativamente (esto es, en referencia a la EOP de otros movimientos) abierta. No obstante, si deconstruimos al movimiento ecologista en sus organizaciones integrantes, descubriremos que las organizaciones conservacionistas (postura que defiende la protección de la naturaleza por razones estéticas, éticas o filosóficas; en general, estas organizaciones no plantean cambios profundos en el modo de producción industrialista) disfrutaban de una EOP más abierta que la de las organizaciones «ecologistas políticas» (aquellas organizaciones para las que la defensa del medio ambiente presupone cambios radicales en nuestra relación con él y, por extensión, en nuestros modos de organización social y políticos) -Casquette, 1996a.

Los teóricos del proceso político han destacado reiteradamente la relevancia que tienen las vertientes *input* y *output* en la elección de estrategia por parte de los movimientos sociales. Estos autores coinciden en afirmar que los estados fuertes y cerrados invitan la adopción de estrategias «de confrontación» (*confrontational strategies*) por parte de los movimientos sociales. En estas situaciones, los movimientos sociales tienden a plantear sus demandas recurriendo a estrategias perturbadoras del orden público y orquestadas al margen de los canales establecidos para la resolución de disputas. Las principales expresiones de estrategias de confrontación incluyen la desobediencia civil (sentadas, ocupaciones, obstaculizar reuniones de adversarios políticos, ...), manifestaciones y actos de violencia política. Al recurrir a estas formas de acción, la respuesta más probable por parte de las autoridades en el marco de estados fuertes y cerrados es la represión. En el extremo opuesto, estados débiles y abiertos favorecen la adopción de estrategias «asimilativas» (*assimilative strategies*) por parte de los movimientos sociales. En este contexto, los movimientos sociales promueven sus reivindicaciones a través de las instituciones (por tanto, recurriendo a medios convencionales de participación) después de percatarse de que cuentan con una EOP favorable con múltiples puntos de acceso. Ejemplos de estrategias asimilativas usadas por actores colectivos son la presentación de demandas formales ante instancias administrativas, la participación en elecciones (p.e., pidiendo el voto para una determinada opción partidista) o el «pasillar».

La elección de una estrategia de confrontación o asimilativa por parte de los movimientos sociales, por otro lado, es uno de los factores que influye poderosamente en su forma de organización.³² Cuando la EOP favorece el recurso a estrategias asimilativas, son de esperar estructuras organizativas más formales y jerárquicas entre los movimientos sociales. Más ambiguo es el caso de los movimientos que actúan en un contexto de confrontación. En estas situaciones, el tipo de organización abarca desde organizaciones con un liderazgo fuerte (el caso de grupos clandestinos, como los terroristas; Wieviorka, 1993) hasta redes de movimientos sociales altamente descentralizadas (Gerlach y Hine, 1970; Gundelach, 1984; Melucci, 1989, 1996). Este énfasis en la influencia de la EOP en la forma adoptada por un movimiento social supone una alternativa a los argumentos de que esta última es el resultado de la elección efectuada por los líderes del movimiento o bien el reflejo de un estadio puntual en el ciclo de vida del movimiento.

La EOP no es un factor que se geste de la noche a la mañana. Una serie de inercias históricas de ciclo largo contribuyen a entender la fortaleza (o debilidad) presente en los estados contemporáneos. En su estudio sobre la emergencia del Estado-nación como forma de organización política exclusiva en Europa, Tilly (1992) ha puesto de manifiesto la existencia de diferentes pautas de formación estatal a partir del modo en que las distintas entidades políticas históricas han extraído los recursos necesarios para invertirlos en la actividad guerrera. El énfasis que Tilly otorga a la guerra y a sus preparativos se funda en la constatación de que en el periodo histórico abarcado en su estudio, esto es, desde los años 990 hasta 1992, la guerra ha sido la principal actividad de los estados europeos.

En términos típico-ideales, las interacciones entre los detentadores del poder por un lado y los capitalistas por otro, han resultado en tres pautas de formación estatal. En primer lugar, figuran las regiones en las que los gobernantes extraían los recursos necesarios para la guerra de sus propias poblaciones y de otras que conquistaban, dotándose en el proceso de estructuras estables de extracción de recursos. Esta es la pauta «intensiva en coerción» en la formación de estados nacionales. Ejemplos de este modelo son Rusia y España.

Por otro lado, en regiones donde predominaba la vida urbana y la actividad comercial, los gobernantes establecían acuerdos con los capitalistas para organizar su defensa. En este tipo-ideal «intensivo en capital», no se establecían estructuras militares permanentes y propias, sino que la defensa se basaba en la contratación de mercenarios. Ejemplos de este modelo son Venecia y Holanda.

³² El grado de formalización, profesionalización, diferenciación interna e integración exhibido por una organización de un movimiento social no está únicamente en función de la EOP, aunque los autores del proceso político tiendan a otorgar prioridad causal a este factor sobre otros. Así, Kriesi (1996: 157-160) subraya que el modelo organizativo de una organización está en función de factores internos y externos a ella. Entre los primeros, los factores internos, Kriesi subraya el *tipo de organización* como dato crucial. Como regla, los movimientos *contraculturales* (p.e., el movimiento autónomo urbano) son más informales que los *subculturales* (p.e., el movimiento homosexual y sectores del movimiento feminista), y éstos últimos más que los *instrumentales* (p.e., el movimiento pacifista o el ecologista). Por lo que se refiere a los factores externos que condicionan el desarrollo de la estructura organizativa de una organización de un movimiento social, Kriesi menciona el grado de desarrollo económico de un país, factores del contexto cultural como es la cultura política (que se traduce, por ejemplo, en el grado de participación en asociaciones voluntarias) y, sobre todo, factores vinculados a la EOP.

Por último, existe un tercer tipo mixto en el que los detentadores del poder recurrieron tanto a estrategias intensivas en coerción como a estrategias intensivas en capital. Las regiones que se acomodaban a este modelo extraían los medios de guerra de su población (propia o conquistada), pero también se esforzaron en incorporar a los capitalistas en las estructuras de poder del Estado. Francia y Gran Bretaña entran dentro de este tercer tipo.

La identificación de estos tres modelos de formación estatal es importante porque nos sirve para incorporar una dimensión histórica al estudio de las pautas actuales de interacción entre movimientos y estados. Un Estado acostumbrado a aplicar controles coercitivos en sus relaciones con la sociedad (históricamente con el fin de extraer los recursos para la guerra, hoy en día en un vasto elenco de interacciones que los grupos sociales mantienen con las autoridades) es más probable que sea fuerte. Aunque esta variable histórica no es ni mucho menos determinante en las pautas de interacción actual que los estados sostienen con los movimientos sociales (la configuración de la estructura formal del Estado y las estructuras temporales arriba mencionadas son las variables más significativas), creemos que aporta importantes pistas en el estudio de los movimientos sociales.

Después de esta descripción que coloca en perspectiva histórica la configuración de la EOP de un país, podría deducirse que el marco doméstico es el único relevante para comprender la emergencia, estructura, forma de acción e impacto de los movimientos sociales. Sin embargo, en un mundo crecientemente sujeto a inercias globalizadoras como es el nuestro, la configuración política intraestatal no es la única variable de naturaleza política que afecta la movilización de un actor colectivo. Avanzando en esta línea de investigación, una serie de autores han llamado recientemente la atención sobre la apertura de oportunidades a nivel transnacional después de constatar el espectacular crecimiento en número y miembros de organizaciones con vocación global (Rucht, 1996a).³³ En efecto, la emergencia y consolidación de entidades políticas supraestatales como la Unión Europea ha supuesto la merma del Estado-nación como depositario exclusivo de la soberanía. En respuesta a este proceso de integración política, algunos movimientos sociales, significativamente el ecologista, han visto mejorar su posición relativa gracias a que las instituciones comunitarias se han mostrado abiertas a los intereses del movimiento. En consecuencia, el movimiento ecologista está desplazando paulatinamente su actividad de los niveles subnacional y nacional al europeo (Marks

³³ En el periodo comprendido entre 1909 y 1991, el número de actores internacionales no gubernamentales se ha incrementado de 178 a 4.620, en tanto que las organizaciones internacionales gubernamentales lo han hecho de 37 a 297 durante el mismo periodo (Fled *et al.*, 1994:17. Citado en Rucht, 1996a). Además de una estructura de oportunidad política internacional favorable, existen otras razones que no podemos menospreciar al dar cuenta del incremento de actividad de los movimientos a escala internacional. Entre estos factores, podemos mencionar los siguientes: la toma de conciencia de que acuciantes problemas contemporáneos, como por ejemplo la destrucción de la capa de ozono o la migración Sur-Norte, trascienden por definición las fronteras estatales y, por consiguiente, el convencimiento de que cualquier solución pasa por una mayor coordinación y cooperación a escala internacional; ante el incremento en número y complejidad de los problemas, los gobiernos no han sido capaces de perfilar más que una gestión defensiva del problema, lo cual ha incentivado la emergencia de organizaciones transnacionales; la mejora y abaratamiento de modos de comunicación inmediatos, en particular internet, así como el mejor conocimiento en la movilización de todo tipo de recursos; y, la cobertura positiva la mayor parte de las veces de las actividades de los actores internacionales no gubernamentales (Rucht, 1996a).

y McAdam, 1996; Rucht, 1996b).³⁴ En este caso, la presencia de aliados influyentes, un factor «volátil» de la EOP, ha abierto ventanas a la intervención de ciertos movimientos. No obstante, los autores que han comenzado a aventurarse en el estudio de las dimensiones transnacionales de la movilización colectiva coinciden en afirmar que, por el momento, la EOP doméstica es todavía considerablemente más relevante que la internacional para los movimientos sociales. En este sentido, y en expresión de Tarrow (1994), los movimientos sociales son, todavía hoy, «prisioneros del Estado».

4.2.2.3. *Descentralización y permeabilidad estatal*

Hay un aspecto de los más estructurales de la EOP en el que nos gustaría detenernos en el análisis del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro, cual es el nivel de descentralización del estado y su relación con la apertura o, si se quiere, grado de permeabilidad, a las demandas planteadas por los movimientos sociales. Según los teóricos del proceso político, tal y como hemos visto, cuanto mayores cotas de descentralización alcanza un estado, más numerosos son los puntos de acceso de los que disfrutaban los grupos desafiantes y, por consiguiente, más vulnerables son las autoridades.

En el caso del Estado español, a pesar del grado sustancial de descentralización administrativa y política conseguidos desde la transición a la democracia, para nuestro estudio este logro debe ser matizado después de tener en cuenta que el estado central monopoliza la política cuestionada por el movimiento antimilitarista, es decir, la política de defensa. En efecto, el desarrollo del estado de las autonomías ha supuesto la transferencia a los gobiernos regionales de competencias anteriormente reservadas al gobierno central. Con frecuencia, la transferencia de políticas desde el gobierno central a los autonómicos ha abierto nuevas posibilidades de actuación a los movimientos sociales.

La hipótesis de los teóricos del proceso político según la cual existe una correlación positiva entre el grado de descentralización y la vulnerabilidad de las autoridades parece más verosímil para el caso de movimientos sociales como el ecologista. En este caso, puesto que cada nivel de la administración (local, regional, estatal) detenta cierta responsabilidad en la preservación del medio ambiente, el movimiento puede plantear sus demandas en más niveles y, ocasionalmente, conseguir éxitos en al menos alguno de ellos. Los ecologistas son conscientes de esta pluralidad de objetivos, y por eso siguen el imperativo estratégico de «pensar globalmente y actuar localmente».

Distinto es el caso de movimientos, como es el caso del pacifista o el antimilitarista, que cuestionan políticas celosamente reservadas por el estado central. Si se puede hablar de una

³⁴ Estos mismos autores afirman que, estimulado por las mismas instancias de la Unión Europea (excepción hecha de la Comisión Europea), el lobby ecologista en Bruselas es digno de tomar en consideración. Dicho lobby consta de cuatro grandes organizaciones (*European Environmental Bureau* -EBB-, *Coordination Européenne des Amis de la Terre* -CEAT-, el *World Wildlife Fund* y *Greenpeace*), además de otros grupos menores orientados temáticamente, como son *Climate Action Network* (CAN), *Biotechnology Network*, *Legal Network* y *European Youth Forest Action* (Marks y McAdam, 1996: 114; Rucht, 1996b).

política estatal completamente impermeable a cualquier intento descentralizador, en el sentido de multiplicación de niveles decisorios, esa es la política de defensa. De modo universal, independientemente del grado de descentralización administrativa o política alcanzada, el estado central monopoliza el diseño de la política de defensa que es, por definición, única. Este monopolio implica que, por ejemplo, desde el punto de vista estratégico del movimiento pacifista carezca de sentido manifestarse ante un ayuntamiento para protestar por el despliegue de euromisiles, simplemente porque los gobiernos municipales no son los responsables de esas decisiones.³⁵

Por consiguiente, una formulación más adecuada de la apertura del estado a las demandas de los movimientos sociales sería como sigue: la existencia de varias entidades decisorias con competencias para responder a las demandas de los movimientos sociales multiplica los puntos de acceso que éstos tienen para ver incorporadas dichas demandas en el proceso político. No es el nivel de descentralización en general la variable que abre posibilidades de acción a los movimientos sociales. La descentralización es una variable relacional que varía según el dominio político. Mientras que algunos de tales dominios (p.e., la política medioambiental) son relativamente abiertos, otros (p.e., la política de defensa) se muestran relativamente impermeables a las reivindicaciones nacidas en la sociedad civil.

4.2.2.4. Disponibilidad de aliados en el sistema político

En la sección precedente hemos matizado la importancia del nivel de descentralización alcanzado por el Estado español para el caso de la política de defensa. En esta sección plantearemos una hipótesis aparentemente contradictoria con la afirmación anterior: que el impacto del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro es una consecuencia del carácter descentralizado del Estado español. Mostraremos que ambos argumentos no son mutuamente excluyentes una vez nos hayamos fijado en uno de los elementos más contingentes de la EOP: la presencia de partidos políticos aliados del movimiento antimilitarista y la manifestación de ejes de conflicto divisorios entre élites. A este respecto, las situaciones en el País Vasco-Navarro y en el resto del Estado son notablemente diferentes. Veremos, además, que el movimiento antimilitarista enriquece con su praxis el modo de participación no convencional (desobediencia civil, manifestaciones, etc.) con otras formas convencionales, sobre todo mediante su relación con los partidos políticos. Es lo que denominamos como una ampliación del repertorio de acción política de los NMS.

En el conjunto del Estado, tanto el partido gobernante desde 1989 hasta 1993, el *Partido Socialista Obrero Español* (PSOE), como el entonces principal partido de la oposición, el *Partido Popular* (PP), se han declarado contrarios a cualquier tipo de estrategia que constituya un desafío abierto a las autoridades. Tan sólo *Izquierda Unida* (IU), pequeños partidos

³⁵ Haríamos una evaluación diferente de este acto de protesta si considerásemos otros objetivos de la acción, por ejemplo reforzar la identidad colectiva del movimiento, contribuir al incremento de la militancia de los miembros y simpatizantes o influir en la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas.

políticos de orientación izquierdista diversa (marxistas, maoístas, trotskistas, etc.) y grupos libertarios apoyan la insumisión.

En el País Vasco-Navarro, por el contrario, todos los partidos nacionalistas (*Partido Nacionalista Vasco* (PNV), *Eusko Alkartasuna* (EA) *Herri Batasuna* (HB) y *Euskadiko Ezkerra* (EE) hasta el momento de su disolución en el PSOE), junto a los mismos partidos políticos de izquierda y grupos libertarios que en el resto del Estado, han exhibido distintas formas de respaldo al movimiento antimilitarista. Unos ejemplos bastarán para ilustrar este apoyo. Algunos gobiernos provinciales y ayuntamientos con mayoría nacionalista abrieron oficinas de información sobre objeción de conciencia e insumisión; líderes de partidos políticos nacionalistas se prestaron voluntariamente para declarar en favor de insumisos en los juicios a éstos; ayuntamientos, Juntas Generales e incluso el Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca emitieron declaraciones institucionales de apoyo a los insumisos represaliados y de abolición de la conscripción;³⁶ ocasiones simbólicas han sido aprovechadas para activar polémicas públicas (p.e., cuando un diputado nacionalista vasco en el parlamento de Madrid declaró en el Día de las Fuerzas Armadas que un insumiso aportaba más a la paz que los tres ejércitos –tierra, mar y aire– juntos). En el marco de este trabajo, resulta irrelevante si los partidos nacionalistas asumen o no el discurso antimilitarista en su integridad. De hecho, algunos de estos partidos exhiben discursos militaristas: uno de ellos apoyando abiertamente la violencia de ETA; otros reclamando un ejército profesional que acabaría con la conscripción, pero no así con las fuentes del militarismo. Lo que nos interesa destacar en este punto es que todos ellos han procedido a una *cooptación temática*, una apropiación parcial del conjunto de demandas presentado a la opinión pública por el movimiento antimilitarista. Un fiel reflejo de esta cooptación parcial es el hecho de que los partidos nacionalistas avalan el final de la conscripción y la estrategia de desobediencia civil para conseguirla, pero no incorporan en sus discursos las implicaciones más profundas que se derivan de una denuncia del militarismo en la sociedad.

Una pregunta es inmediata: ¿Cuáles son las razones del desarrollo diferencial entre los partidos políticos vascos y los de cobertura estatal? En este instante, debemos hacer explícito el eje de conflicto nacionalista. En el País Vasco-Navarro, con una tradición etnopolítica que se remonta a finales del siglo XIX, un sector considerable de la población prefiere no colaborar con una institución, el ejército, cuyo principal cometido constitucional es la salvaguarda de la integridad territorial del Estado. Esta es un razón fundamental para comprender la particular incidencia del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro. No obstante, sería erróneo considerar el factor nacionalista como la única explicación del éxito movilizador conseguido por el movimiento antimilitarista, como demuestra el hecho de que todos los partidos de ámbito estatal a la izquierda del PSOE (es decir, IU y otros partidos y grupos de izquierda) apoyan la estrategia y los fines de la insumisión. En este sentido, el factor nacionalista explica por qué Guipúzcoa, el bastión del nacionalismo vasco, tenía en 1993 una tasa de

³⁶ Ver las actas del Parlamento Vasco del 13 de abril de 1989 y de las Juntas Generales de Bizkaia del 21 de marzo de 1989.

objeción de conciencia del 50% y un 9% de insumisión sobre el total de conscriptos, pero es cuando menos insuficiente para entender por qué Navarra, donde el nacionalismo vasco es mucho más débil, contaba el mismo año con un 54% de objetores de conciencia legalmente reconocidos y un 4,4% de insumisos. Una lista de factores a añadir al nacionalista para explicar la dinámica del movimiento antimilitarista durante los últimos años sería la siguiente:

- a) **Históricos.** Hasta su abolición total en 1842 en Navarra, y en 1876 en el País Vasco, los fueros eximían a los vasco-navarros de participar en el ejército allende sus fronteras. La memoria histórica de este hecho, un atributo individual tanto como social (Connerton, 1989), hace que el discurso antimilitarista *resuene* entre la población.³⁷
- b) **Organizativos.** El movimiento antimilitarista contemporáneo del Estado español nació en el País Vasco-Navarro y es allí donde está más sólidamente organizado.
- c) **Sociales.** Un vasto espectro de asociaciones y organizaciones de movimientos sociales alientan al movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro (ver más adelante el apartado sobre el campo multiorganizativo del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro bajo el epígrafe de «Sociedad civil y recursos para la acción»).

No obstante estos factores, no cabe duda de que el eje de conflicto nacionalista es el principal factor explicativo de la evolución seguida por el movimiento antimilitarista. Sin su relevancia, no cabe duda de que la escala de movilización conseguida por el movimiento antimilitarista se habría mantenido a niveles sustancialmente inferiores. En gran medida, por lo tanto, podemos afirmar que la existencia de un viejo eje de conflicto, el nacionalista, ha dado lugar a otro eje de conflicto menor que tiene a la conscripción como detonante.³⁸ No es casualidad que toda la familia de partidos nacionalistas, desde los formalmente marxistas hasta los conservadores, hayan coincidido en su simpatía con la insumisión; tampoco es accidental que los principales partidos de ámbito estatal, PSOE y PP, se opongan frontalmente a cualquier estrategia perturbadora del orden público.³⁹

Hemos de señalar que ninguna de las dos principales organizaciones del movimiento antimilitarista que lideran la estrategia de desobediencia civil en el País Vasco-Navarro se identifica como tal con el campo nacionalista. Tanto el KEM-MOC (*Kontzientzi Eragozpen Mugimendua - Movimiento de Objeción de Conciencia*) como *Kakitzat* reconocen el dere-

³⁷ Un estudio que pone de manifiesto la resistencia popular a la conscripción obligatoria (sobre todo en su versión evasora) en unos territorios, como eran los vasco-navarros, que antes de la uniformización estatal impulsada por el liberalismo decimonónico gozaban de prerrogativas forales, es el llevado a cabo por G. Alijostes (1997) en los municipios guipuzcoanos de Andoain, Irún, Oiartzun y Pasajes durante el último cuarto del siglo XIX.

³⁸ Exceptuando un breve periodo de gobierno nacionalista, el PNV y el PSOE han sido socios de gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca durante el periodo comprendido en este estudio. Prueba de que se trataba de un eje de conflicto menor es que, aunque discrepases abiertamente sobre este tema, las diferencias nunca llegaron al extremo de poner en peligro su esfuerzo de colaboración institucional.

³⁹ Ciertamente, esta dicotomización entre partidos nacionalistas y partidos de cobertura estatal resulta un tanto engañosa en este caso, puesto que los partidos estatalistas diseñan o aspiran a diseñar la política de defensa, mientras que ningún partido nacionalista aspira a tener responsabilidades sobre esta materia. Esto significa, por lo pronto, que no se encuentran condicionados por el desempeño efectivo o futuro de esta política.

cho de autodeterminación de las naciones sin estado en tanto que principio democrático, pero esto no implica necesariamente una identificación con el nacionalismo.

El posicionamiento de los ayuntamientos ilustra nuestro argumento de que el eje de conflicto nacionalista abre oportunidades al movimiento antimilitarista. Según la legislación vigente, los ayuntamientos operan como oficinas de reclutamiento de las Fuerzas Armadas. Son ellos los encargados de notificar al Ministerio de Defensa la identidad de los conscriptos cuando alcanzan los 18 años de edad. En el curso de nuestro periodo de estudio, al menos 53 ayuntamientos aprobaron mociones que declaran: «1) Negar cualquier tipo de colaboración con el ejército español; 2) No admitir objetores que vayan a hacer la Prestación Social Sustitutoria, así como rechazar la Ley de Objeción de Conciencia; 3) Proclamar el derecho de los jóvenes vascos a negarse a cumplir el servicio militar».⁴⁰ Todos los ayuntamientos que han aprobado esta resolución contaban con mayorías nacionalistas. Otros 22 municipios, la mayoría con alcaldes nacionalistas (no necesariamente con mayorías nacionalistas) han acordado resoluciones menos confrontacionales en las que no se incluye el punto 1 mencionado anteriormente. La población total de todos estos municipios representa un 35% de la población del País Vasco-Navarro. Un estudio más actualizado amplía estas cifras y afirma que la población de los ayuntamientos insumisos vasco-navarros agrupa al 89% de los alaveses, al 69% de los vizcaínos, al 83% de los guipuzcoanos y al 51% de los navarros (Agirre *et al.*, 1998: 63-4). La inmensa mayoría de dichos ayuntamientos están presididos por ediles de filiación nacionalista. El respaldo municipal a la insumisión ha cuajado en la consolidación de la asociación de ayuntamientos vasco-navarros insumisos, denominada EUDIMA, e integrada por corporaciones municipales gobernadas por PNV, HB y EA.⁴¹

En conclusión, en el País Vasco-Navarro, a diferencia de otras áreas del Estado, el movimiento antimilitarista se beneficia de la presencia de una serie de partidos políticos que simpatizan con su demanda de poner fin a la conscripción. Este hecho introduce un cierto grado de conflicto político entre las élites políticas, lo cual ha estimulado las actividades de protesta del movimiento antimilitarista.

4.2.2.5. Estructura y agencia

Una de las premisas introducidas por los teóricos del proceso político al desarrollar la noción de EOP es que los actores políticos establecidos tienen un conocimiento previo de las demandas de los movimientos y que, repentinamente (debido a un cambio en la coalición de gobierno, a la entrada en las instituciones representativas de un actor que simpatiza con los movimientos, etc.) se abren oportunidades para la organización de los actores colectivos.

⁴⁰ Fuente: Archivo del Consejo de la Juventud de Euskadi. Por otro lado, en mayo de 1995 el fiscal denunció a 30 alcaldes de Guipúzcoa por no colaborar en los llamamientos a filas. Ver los periódicos *El Mundo* y *El País* de 3 de Mayo de 1995.

⁴¹ En noviembre de 1997, la prensa se hacía eco de que un total de 63 ayuntamientos vasco-navarros habían sido denunciados por el Ministerio de Defensa por negarse a alistar durante 1996 a los jóvenes de sus municipios obligados a cumplir el servicio militar (ver *El País*, domingo 23 de noviembre de 1997).

Pero, ¿qué ocurre cuando la demanda del movimiento social era desconocida hasta entonces y la forma de acción permanecía arrinconada en el baúl de los repertorios de acción de los actores colectivos?

Este es el caso de la demanda de poner fin a la conscripción y de la campaña de desobediencia civil orquestada para conseguirlo. A nuestro juicio, la emergencia de un eje de conflicto menor alrededor de la conscripción es la consecuencia directa de la actividad del movimiento antimilitarista. Prueba de ello es que la demanda de eliminar la conscripción resulta novedosa en la historia española reciente. Además, la estrategia de desobediencia masiva y no violenta es también difícil de rastrear en las experiencias de acción colectiva cercanas en el tiempo. Cuando estos dos factores confluyen, los actores colectivos cuentan con la ventaja de la novedad, y pueden forzar a los agentes políticos convencionales para que adopten un posicionamiento sobre la materia. En este momento, los actores colectivos pueden orientar, e incluso convencer, a los partidos políticos. Si esto es así, eso significa que uno de los factores menos estructurales de la EOP sufre una modificación como consecuencia de la intervención de grupos desafiantes. Un factor exógeno al sistema político, la acción colectiva protagonizada por un movimiento social, ha tenido como fruto la modificación de la EOP en el corto plazo. Esto desautoriza el argumento de los teóricos del proceso político según el cual la EOP debe ser tomada como un factor dado en los cálculos estratégicos a corto plazo de los movimientos sociales. En la medida en que los aspectos coyunturales también forman parte de la EOP, la agencia humana puede modificarla y de este modo inaugurar oportunidades para la acción colectiva.

4.2.2.6. Desestabilización por parte del movimiento y respuesta de las autoridades

Los teóricos del proceso político defienden que la EOP delimita el abanico estratégico de los movimientos: los sistemas políticos abiertos y débiles invitan a adoptar estrategias asimilativas (presentación de demandas formales ante las instancias administrativas, la participación en elecciones o el «pasillar»); en contraste, cuando los sistemas son cerrados y fuertes, es más probable que los grupos desafiantes adopten estrategias de confrontación al margen de los canales políticos establecidos (por ejemplo, actos y campañas de desobediencia civil, manifestaciones o el uso de la violencia).

Difícilmente podemos concebir un modo de participación política no convencional y no violento más confrontacional que la campaña de desobediencia civil protagonizada por el movimiento antimilitarista. En los sistemas cerrados y fuertes, la respuesta típica de las autoridades es la represión. En el Estado español la represión se traduce en el encarcelamiento efectivo (o riesgo de encarcelamiento) de los insumisos.

Sin embargo, la represión no es costosa sólo para los antimilitaristas. En la medida que la acción colectiva «obliga a los aparatos a justificarse, les empuja a revelar su lógica y la debilidad de sus «razones» y «hace el poder visible» (Melucci, 1985: 813; énfasis en el original), la represión también resulta costosa para las autoridades. En efecto, justificar el encarcelamiento

to de miles de jóvenes no es una tarea sencilla para un gobierno democrático. Y las justificaciones van acompañadas de un coste en sistemas políticos que, al menos normativamente, descansan en la discusión no constreñida en la esfera pública.

Además, la represión puede venir acompañada de un contraefecto. Puede, en efecto, no sólo debilitar la legitimidad del estado, sino también estimular aún más la acción colectiva. Esto puede ocurrir de tres modos distintos (Koopmas, 1990; citado en Kriesi *et. al*, 1992). Primero, la represión refuerza la identidad del movimiento antimilitarista, lo cual a su vez puede estimular respuestas ofensivas más o menos radicales. En nuestro caso, por ejemplo, desde mediados de 1993 todos los insumisos presos se benefician automáticamente del «tercer grado penitenciario», según el cual han de pernoctar en prisión de lunes a jueves. Se trata de un dispositivo legal para «suavizar» la represión sufrida por los insumisos que nace como respuesta a la presión tanto de la sociedad civil como de la sociedad política. Sin embargo, muchos de los insumisos han decidido «hacer el poder visible» rechazando cualquier tipo de privilegio penitenciario. Esta reacción, el rechazo del tercer grado, cobra sentido en el marco de una radicalización estratégica escalonada por parte del movimiento.

Segundo, la represión puede tornarse en el foco de todas las energías del movimiento, tal y como ha ocurrido con el movimiento antimilitarista tan pronto como comenzaron a ser encarcelados los primeros insumisos.

Por último, y en estrecha relación con los dos puntos anteriores, la represión atrae la atención de los medios de comunicación, lo cual puede forzar el apoyo de agentes sociales o políticos que en otras circunstancias no habrían apoyado al movimiento. Por esta razón, los insumisos encarcelados se convierten en el principal recurso de un movimiento social que carece de recursos convencionales (dinero, acceso rutinario a los media, etc.). Un ejemplo aclarará el *efecto boomerang* de la represión por parte de las autoridades. Desde que comenzaron los encarcelamientos, la prisión provincial de Pamplona ha alojado a un número sustancial de insumisos (ha llegado a haber simultáneamente hasta más de 90 presos). En el verano de 1993, el Parlamento Foral hizo pública una declaración institucional unánime en favor de la liberación de todos los insumisos presos. En septiembre de 1994, después de que 8 insumisos presos fuesen dispersados a otras cárceles del estado, la *Comisión de Derechos Humanos* del parlamento de Navarra y el presidente de la comunidad solicitaron a las autoridades penitenciarias su retorno a la prisión de Pamplona.⁴² Esta puede ser la razón que explique, sospechamos, que en ayuntamientos como Pamplona, Barañain o Tafalla (todos los cuales contaban con una representación nacionalista minoritaria) se hayan aprobado declaraciones en favor de los insumisos. Este es un ejemplo de cómo la represión por parte de las autoridades puede activar el apoyo de terceros actores que, bajo otras circunstancias, habrían permanecido en silencio o incluso activamente hostiles al movimiento.

⁴² No confundir estas declaraciones con una prueba explícita de apoyo ni a la estrategia ni a los objetivos del movimiento antimilitarista.

4.2.2.7. Conclusión

El análisis de la EOP del movimiento antimilitarista es clave para una comprensión de su dinámica e impacto. En contra del argumento de algunos teóricos del proceso político, hemos defendido que la agencia humana influye en la EOP que rodea a un movimiento social, incluso a corto plazo. En este sentido, hemos mostrado el modo en que el movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro se beneficia de la división entre las élites políticas. El origen de dichas divisiones radica en la existencia de un eje de conflicto nacionalista en la sociedad vasca. Por consiguiente, el nacionalismo es el principal factor (aunque no el único) al que hemos de recurrir para explicar el éxito movilizador del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro.

4.2.3. Sociedad civil y recursos para la acción. El campo multiorganizativo del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro

4.2.3.1. El campo multiorganizativo de los movimientos sociales

En contraste con los enfoques clásicos para el estudio de la acción colectiva, para los que los movimientos sociales eran formas de acción relativamente espontáneas y desorganizadas a las que recurrían individuos marginales, anómicos y, en cualquiera de los casos, inadaptados (Le Bon, 1960; Park y Burgess, 1921; Arendt, 1981; Kornhauser, 1969), los estudiosos de los movimientos sociales contemporáneos han puesto de manifiesto que, en la medida en que las organizaciones de un movimiento social desempeñan sus actividades y plantean sus demandas en interacción con otros actores sociales, están lejos de ser actores sociales aislados y desorganizados. El concepto de *campo multiorganizativo* aborda precisamente el grado de integración de los movimientos sociales en su contexto socio-político. Siguiendo a Curtis y Zurcher, definimos el campo organizativo como «el número total posible de organizaciones con las que la organización focal puede entablar vínculos específicos» (1973: 53).

El campo multiorganizativo de un movimiento social se desdobra en un sector de apoyo y otro de oposición (Klandermans, 1992). El primero, el sector de apoyo, incluye todos aquellos grupos y organizaciones que proporcionan recursos a la organización. Klandermans lo denomina *sistema de alianza* de una organización de un movimiento social (*Ibid.*: 177-8). Prácticamente cualquier tipo de organización puede formar parte del sistema de alianza: organizaciones juveniles, de estudiantes, mujeres, ecologistas, consumidores, asociaciones vecinales, partidos políticos, sindicatos, etc.⁴³ Dado que el sistema de alianza proporciona

⁴³ En la medida que partidos políticos o sindicatos se vean mezclados en formas de participación no convencional, los consideraremos como siguiendo una lógica de movimiento y por tanto, aunque ocasionalmente, como parte de la sociedad civil.

Por otra parte, cuando en el sistema de alianza de un movimiento social hay actores políticos, éstos crean también oportunidades políticas de las que se benefician los movimientos, tal y como hemos tenido ocasión de comprobar con el análisis de la EOP del movimiento antimilitarista.

recursos y oportunidades políticas, le resulta indispensable a un movimiento para poder sobrevivir y tener un impacto en su entorno socio-político. Los recursos que la organización de un movimiento social obtiene de su sistema de alianza son de varios tipos: materiales (dinero, infraestructura, etc.), inmateriales pero mensurables (experiencia organizativa, tiempo dedicado por los activistas, etc.) e ideacionales (justificaciones ideológicas, marcos de referencia, etc.).

El sector de oposición de una organización de un movimiento social, por otro lado, lo integran los representantes y defensores del sistema político desafiado, incluidos los contramovimientos sociales. Es lo que Klandermans denomina el *sistema de conflicto* de una organización de un movimiento social (*Ibid.*: 180-181). Mientras que el sistema de alianza proporciona recursos y crea estructuras de oportunidad política para los movimientos sociales, el sistema de conflicto cumple justamente la función contraria, esto es: vacía de recursos y oportunidades a los movimientos sociales protagonistas del desafío. Lo habitual es que dentro del sistema de conflicto nos encontremos a las autoridades y a sus aliados en la sociedad civil.

Dependiendo del grado de polarización de la sociedad sobre los temas que un movimiento social coloca en la agenda pública, los sistemas de alianza y de conflicto absorben a una porción mayor o menor del campo multiorganizativo. Además, puede ocurrir que las fronteras entre ambos sistemas oscilen al compás de los acontecimientos. Por ejemplo, algunas organizaciones que intentan mantenerse neutrales ante una controversia dada pueden verse obligadas bajo determinadas circunstancias a adoptar un compromiso exento de ambigüedades. Por otro lado, la configuración específica del campo multiorganizativo no varía sólo a lo largo del tiempo, sino que también varía para cada movimiento y situación. A este respecto, y de la misma manera que diferentes movimientos afrontan diferentes EOP, diferentes movimientos (y diferentes organizaciones de movimientos) tienen sistemas de alianza y de conflicto distintos. Con independencia de la fluctuación de fronteras entre ambos sistemas, si conseguimos identificar a los aliados y a los oponentes en un momento dado mejoramos nuestro conocimiento del modo en que un movimiento moviliza los recursos, se aprovecha de las oportunidades políticas disponibles y, por consiguiente, influye en las sociedades civil y política.

El análisis del campo multiorganizativo del movimiento antimilitarista ilustra el modo en que los actores colectivos ejercen una política de influencia en las autoridades a través de la sociedad civil. A continuación, analizamos los sistemas de alianza y conflicto para el caso del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro.

4.2.3.1.1. El sistema de alianza del movimiento antimilitarista

Con el objeto de identificar a las organizaciones incluidas en el sistema de alianza del movimiento antimilitarista, tomaremos dos ejemplos de diferente naturaleza y que se corresponden a periodos también distintos. El primer ejemplo es el recogido en el «Manifiesto por la abolición del servicio militar», promovido por el KEM-MOC (*Kontzientzi Eragozpen*

Mugimendua - Movimiento de Objeción de Conciencia) y publicado en los periódicos del País Vasco-Navarro en marzo de 1989. Tres eran los puntos que se recogían, a saber: «1. Nuestro firme rechazo al servicio militar; 2. Nuestro firme rechazo la Ley de Objeción en vigor como forma represiva de perpetuar el servicio militar, preservar el ejército del rechazo popular y negar el derecho fundamental a la objeción de conciencia; 3. Asimismo, expresamos nuestro apoyo y solidaridad para con los objetores represaliados por la aplicación de la ley de Objeción de Conciencia y exigimos la inmediata puesta en libertad de los encarcelados». En este documento están representados un amplio elenco de partidos políticos (todos los partidos nacionalistas menos uno, además de un amplio espectro de pequeños partidos),⁴⁴ sindicatos,⁴⁵ organizaciones juveniles, organizaciones de estudiantes, grupos de mujeres, homosexuales, grupos cristianos,⁴⁶ asociaciones culturales y recreativas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de parados, etc. Muchas de ellas no limitaron su apoyo a la firma del manifiesto, sino que contribuyeron además de otras maneras a la campaña por la abolición del servicio militar. Aquellas con una economía más saneada, como partidos políticos y sindicatos, donaron diferentes cantidades de dinero para cubrir el coste de publicación del manifiesto en los periódicos. Muchas otras respondieron a la llamada del KEM-MOC para hacer acto de presencia en la rueda de prensa que inició la campaña, legitimando de este modo los fines y estrategia del movimiento.⁴⁷

El segundo ejemplo es de naturaleza distinta, pero igualmente ilustrativo del apoyo social logrado por el movimiento. El ejemplo se refiere a la convocatoria de una manifestación en apoyo de la insumisión que tuvo lugar en abril de 1992 en la capital navarra. A pesar de que las organizaciones firmantes de la convocatoria eran en muchos casos de ámbito local, a grandes rasgos podemos decir que la muestra incluye el mismo tipo de organizaciones que el ejemplo anterior: partidos políticos, sindicatos, etc. El único grupo digno de mención que no aparecía en el ejemplo del Manifiesto es un colectivo de trabajadores de medios de comuni-

⁴⁴ Aunque HB no firmó el manifiesto, apoyó las tesis del movimiento antimilitarista en las mociones presentadas en los ayuntamientos.

⁴⁵ En el País Vasco-Navarro el movimiento obrero, al igual que los partidos políticos, está fragmentado a lo largo de dos ejes: el «nacional» y el de clase. Las dos centrales sindicales cuyo ámbito de actividad está restringido al País Vasco-Navarro, esto es, ELA-STV (*Euzko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de Trabajadores Vascos*) y LAB (*Langile Abertzaleen Batzordeak-Comisiones de Trabajadores Abertzales*), han dado reiteradas muestras de apoyo al movimiento antimilitarista. Por el contrario, de las centrales sindicales de ámbito estatal más representativas, Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.), sólo la última ha dado muestras de simpatizar con los antimilitaristas. Las centrales de orientación anarquista, Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y Confederación General de Trabajadores (CGT), apoyan sin ambas la estrategia y objetivos del movimiento antimilitarista.

Por otra parte, los sindicatos no pueden ser indiferentes a las demandas del movimiento antimilitarista; quiéranlo o no, antes o después se ven forzados a adoptar un posicionamiento público. Según la Ley de Objeción de Conciencia, el trabajo desempeñado por los objetores de conciencia en su servicio social no puede solaparse con actividades remuneradas. Esto no siempre es así. Existe la sospecha de que los objetores han sido utilizados como fuerza de trabajo gratuito. Esta es una de las razones por la que las centrales sindicales arriba mencionadas han denunciado la Prestación Social Sustitutiva.

⁴⁶ Los grupos cristianos «de base» son una fuente importante de reclutamiento de insumisos. Así, según algunas estimaciones, alrededor del 80% o 90% de todos los seminaristas en el conjunto del Estado solicitan el status de objetor de conciencia. En 1993, 10 de ellos se convirtieron en insumisos, todos ellos en el País Vasco-Navarro (cfr. Herrero Brasas, 1994: 183).

⁴⁷ Fuente: Archivo de Bakearen Etxea, Bilbao.

cación (radios, periódicos y TV).⁴⁸ Debido a la relevancia que los *mass media* tienen en la formación de la opinión pública, y por lo tanto en la emergencia, supervivencia y consecución de objetivos de un movimiento (Gitlin, 1980; Ryan, 1991), juzgamos la presencia de este colectivo como altamente significativa y como una fuente importante de recursos para el movimiento.

¿Cómo se traduce este apoyo de la sociedad civil en un compromiso activo con la estrategia del movimiento antimilitarista? Según la Ley de Objeción de Conciencia, un amplio abanico de instituciones y organizaciones (ayuntamientos, ONGs, organizaciones asistenciales, sindicatos, grupos de auto-ayuda, organizaciones de estudiantes, universidades, etc.) están capacitadas para acoger objetores en el desempeño de su prestación social. El movimiento antimilitarista ha intentado bloquear la ejecución de la ley intentando persuadir a estas organizaciones e instituciones para que no acojan objetores prestacionistas. Como consecuencia, los puestos de PSS disponibles varían de región a región, dependiendo del éxito alcanzado por el movimiento antimilitarista en su estrategia de bloqueo. Así, en 1994 en Cataluña existían 1.547 posibilidades para realizar la PSS para un total de 13.649 objetores reconocidos.⁴⁹ Estas posibilidades incluían puestos en ONGs, universidades, asociaciones de estudiantes, sindicatos, grupos políticos, grupos de auto-ayuda, etc. Mientras, en el País Vasco-Navarro existían en el mismo año 163 posibilidades para 5.806 objetores en disponibilidad de efectuar la PSS. Un número considerable de ellas, 65 en total (un 40%), corresponden a una misma institución (la Cruz Roja), y muchas de las restantes proceden de ayuntamientos (especialmente en Navarra, con un total de 31 posibilidades, 2 más en Álava, y ninguna en Vizcaya o Guipúzcoa; esto es, un 20% del total). Escasas son las organizaciones o instituciones ajenas a la injerencia estatal que aparecen en la lista.⁵⁰ A nivel estatal, el efecto combinado de esta estrategia y del incremento en el número de objetores ha sido el colapso de la PSS. A este respecto baste decir que, de un número acumulado de 144.841 objetores reconocidos entre 1989 y 1993, tan sólo 57.193 habían sido llamados para efectuar su servicio social.⁵¹

Un grupo más amorfo y carente de estructura organizativa propia, pero que también forma parte del sistema de alianza del movimiento antimilitarista (y que, por lo tanto, le aporta recursos) es el colectivo antes referido de *auto-inculpados*. De acuerdo con la legislación vigente, los inductores de un delito (en este caso, inducción a la insumisión) corren una pena pareja a la de sus ejecutores. Un objetivo recurrente en la estrategia del movimiento

⁴⁸ En otra ocasión, y sin salirnos del ámbito de los medios de comunicación, se autoinculparon (en breve veremos qué papel juega esta figura en la estrategia del movimiento antimilitarista) los directores de *Euskal Telebista*, *Egin*, *Egunkaria* y *El Mundo del País Vasco*, además de varios redactores de *El País* en el País Vasco (Cfr. P. Ibarra *et al.*, 1998: 55).

⁴⁹ El Ministerio de Justicia e Interior, responsable de todas las cuestiones relacionadas con la objeción de conciencia, no hace público el número de puestos prestacionistas en cada organización o institución. En consecuencia, no es posible conocer el número total de posiciones disponibles para los objetores que desean desempeñar la PSS.

Para estos datos y los siguientes, ver Bolsa de puestos de la PSS, Ministerio de Justicia, Dirección General de Objeción de Conciencia, diciembre de 1994.

⁵⁰ El presidente de la Cruz Roja es elegido directamente por el gobierno. Por esa razón, no consideramos a esta institución como parte genuina de la sociedad civil.

⁵¹ Fuente: Ministerio de Justicia e Interior. Ver *El País*, domingo 27 de febrero de 1994.

antimilitarista ha sido involucrar directamente al mayor número posible de individuos. En consecuencia, cada insumiso es respaldado por una media de 4 ó 5 autoinculpados. Esto significa que, a finales de 1993, un total estimado de 35.000 ó 40.000 personas estaban comprometidas directamente, con el consiguiente riesgo de cárcel, con la estrategia de desobediencia civil liderada por el movimiento antimilitarista. El principal objetivo de este compromiso social es transformar la represión en una solución costosa para el gobierno en términos de legitimidad y, en caso de que la represión sea finalmente la opción elegida, revelar la contradicción inherente en una aplicación asimétrica de la ley (encarcelamiento de unos, los insumisos, mientras que otros, los auto-inculpados, no sufren ninguna pena). La mayor parte de los auto-inculpados son familiares, amigos, compañeros de trabajo, escritores, profesores universitarios, artistas y políticos.

En suma, del estudio de estos ejemplos del sistema de alianza del movimiento antimilitarista podemos extraer dos conclusiones:

- a) El movimiento antimilitarista ha conseguido un alto nivel de movilización de la sociedad civil en su apoyo.
- b) El sistema de alianza, además de amplio, es estable. A lo largo del tiempo, la ubicación de organizaciones e instituciones en este sistema ha permanecido inalterado, lo cual denota estabilidad en sus preferencias.

4.2.3.1.2. El sistema de conflicto del antimilitarismo

Hasta ahora, hemos limitado nuestro análisis al sistema de alianza del movimiento antimilitarista. En este apartado nos fijaremos en su sistema de conflicto. En pocas palabras, y de un modo predecible, diremos que dicho sistema está integrado básicamente por las instituciones que se sienten amenazadas por el movimiento (las fuerzas armadas y el gobierno), así como por sus aliados entre los partidos políticos.

Las autoridades y sus aliados recurren a varios métodos para privar al movimiento antimilitarista de recursos y oportunidades políticas. Pueden incrementar los costes de participación en el movimiento social (p.e., mediante la represión), socavar su capacidad organizativa (p.e., arresando a sus miembros o negando subvenciones públicas disponibles a las asociaciones), declarar ilegales tácticas específicas, criminalizar el movimiento (p.e., difundiendo la imagen de que el movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro es un instrumento de confrontación con el estado manipulado por la izquierda abertzale), promover campañas de desprestigio (como cuando contrastan la solidaridad de los objetores prestacionistas que acuden a Bosnia con el egoísmo de los insumisos que se niegan a cualquier tipo de prestación social bajo esquemas conscriptivos), etc. A buen seguro, muchas de estas tácticas de desprestigio se solapan entre sí.

No obstante, en ocasiones los intentos de paralizar la actividad de un movimiento social tienen un efecto contrario y benefician a quien en principio pretendían obstaculizar. Desde una perspectiva de sociedad civil, asistimos a la movilización del sistema de alianza en res-

puesta a la represión de las autoridades. Algunas organizaciones indiferentes al movimiento antes de la represión, ahora se suman al sistema de alianza desde una perspectiva de defensa de los derechos humanos (en solidaridad con los insumisos represaliados; más desde la piedad de raíz cristiana que desde la comunidad de valores) y no necesariamente porque compartan los objetivos y los métodos del movimiento. Es importante distinguir analíticamente entre estas dos fuentes de apoyo, pues ambas implican distintas consecuencias, sobre todo en el grado de implicación y compromiso con el movimiento. En cualquier caso, ya se trate de un respaldo desde la defensa de los derechos humanos o de un apoyo motivado por la identificación incondicional con los objetivos del movimiento, lo cierto es que en ambos casos el movimiento canaliza dicho apoyo para difundir su mensaje y hacer avanzar la idea de una sociedad con un modelo de defensa no basado en la conscripción.

4.2.4. Acerca de los efectos del movimiento antimilitarista

Los obstáculos de carácter metodológico para el estudio de los efectos de los movimientos sociales son de envergadura considerable. De esta dificultad analítica da buena fe el hecho de que haya sido una parcela descuidada por los investigadores, remisos a adentrarse en terrenos preñados de obstáculos de problemática resolución. Con esta advertencia queremos indicar que las conclusiones sobre los efectos que este movimiento ha tenido y está teniendo en su medio ambiente socio-político son de carácter exploratorio y que, por lo tanto, deben ser tomadas de forma cautelara.

Intentar evaluar el éxito (es decir, la consecución de objetivos en los términos definidos por el protagonista de la acción) del movimiento antimilitarista constituiría un ejercicio ingenuo que no nos llevaría demasiado lejos en nuestro esfuerzo por calibrar el impacto del movimiento en su medio socio-político. Veámos sino cuáles son los principales objetivos declarados del movimiento: 1) poner fin a la conscripción, tanto al servicio militar como al civil; 2) abolición de las fuerzas armadas; 3) reconversión de la industria militar en una dirección civil; 4) combatir prácticas y estructuras sociales como la insolidaridad, el autoritarismo, la jerarquía, la xenofobia, el individualismo, el patriarcado, la agresión al medio ambiente, etc.; 5) combatir las ideologías y prácticas de exclusión social; y 6) hacer avanzar la idea de justicia social (dentro de un país, pero también internacionalmente, esto es, en las relaciones Norte-Sur).

No cabe duda de que si hemos de evaluar el impacto del movimiento antimilitarista en función de sus objetivos pretendidos (es decir, si atendemos a su éxito), la conclusión es tan inmediata como contundente: el movimiento tan sólo ha conseguido una sola de las metas recogidas en este listado. A lo sumo, en una evaluación no exenta de optimismo, podemos conceder que la sociedad ha avanzado en la difusión de unos valores y prácticas que combaten la exclusión social o la insolidaridad, pero ni siquiera en estos casos tendríamos la certidumbre de que el movimiento antimilitarista sea el responsable de los avances que se hayan podido lograr. Es el conocido problema en las Ciencias Sociales de la atribución de causalidad.

Resulta evidente, pues, que atender al discurso de los actores colectivos y después compararlo con los logros obtenidos no es el camino adecuado para evaluar las consecuencias de la actividad de los movimientos sociales. Entre otras razones porque, con frecuencia, los discursos de los movimientos son de un maximalismo tal que hasta los propios individuos comprometidos en la acción colectiva dudan de su consecución en el corto o medio plazo.

Alterando nuestro punto de partida y sustituyendo el concepto de «éxito» por el de «impacto/s» descansamos sobre una base más firme con la que determinar las consecuencias de la actividad de un movimiento social. Desde este punto de partida, a continuación repasaremos algunos de los impactos que el movimiento antimilitarista ha ejercido en las sociedades civil y política inmediatas. Algunos de ellos ya han sido mencionados con anterioridad, siquiera implícitamente; otros serán novedosos en el curso de este apartado.

Comencemos por los tipos de impactos que *no* ha tenido el movimiento antimilitarista. Por lo que respecta a los que podemos bautizar como *impactos procedimentales*, es decir, el reconocimiento del movimiento por parte de las autoridades como portavoz válido de un conjunto de intereses legítimos, hemos de constatar que el movimiento nunca ha sido llamado públicamente a consultas por parte de las autoridades con el objeto de debatir formalmente sus posicionamientos sobre política de defensa, ni a participar en un proceso negociador con las autoridades, ni tampoco ha sido reconocido explícitamente como un representante legítimo de unos intereses sociales.⁵² Si acaso, el único impacto procedimental se ha producido cuando las autoridades han intentado incorporar a miembros del movimiento a posiciones de autoridad, como por ejemplo con la medida de que un representante del movimiento antimilitarista formase parte del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, un tribunal establecido por el gobierno para dilucidar quién de los solicitantes del estatus de objetor de conciencia merecía tal título. Sin embargo, ninguna de las organizaciones comprometidas en la experiencia de desobediencia civil ha llegado nunca a participar en dicho Consejo, por la sencilla razón de que no reconocían legitimidad ni validez alguna a un organismo «fiscalizador de conciencias». En suma, podemos afirmar que los impactos procedimentales inducidos por el movimiento antimilitarista han sido prácticamente nulos.

Otro tanto podemos decir de los *impactos estructurales*. Este tipo de impactos hacen referencia a aquellos que «indican una transformación de la estructura de oportunidad política como consecuencia de la actividad de un movimiento social» (Kitschelt, 1986: 67). No ha surgido ningún partido político con una agenda que conceda a la desmilitarización una prioridad absoluta. Tampoco es ésta una posibilidad que figure en el horizonte previsible. Algo diferente es el hecho de que partidos políticos ya establecidos se sumen, más o menos oportunamente, a la estrategia del movimiento antimilitarista e incluso asuman ciertas reivindicaciones en los términos marcados por el propio movimiento. Éste, como hemos visto en nuestro análisis sobre la disponibilidad de aliados del movimiento entre los partidos políticos, es el caso en el

⁵² Hablamos de reconocimiento explícito por parte de las autoridades, no de la legitimidad y reconocimiento que el movimiento pueda disfrutar en la sociedad o entre ciertos actores políticos.

País Vasco-Navarro. Pero ni siquiera en este ámbito geográfico, en el que la movilización social ha sido comparativamente superior a la de otras zonas, puede hablarse de partidos políticos que den prioridad en sus agendas al tema de la abolición de los ejércitos.

Distinto es el caso de los *impactos sustantivos*. Aunque la acción colectiva no ha culminado hasta el momento en la consecución de nuevas ventajas en los términos marcados por el movimiento, sí que al menos ha implicado una modificación de la política seguida por las autoridades en respuesta al desafío colectivo. La reducción primero del periodo del servicio militar y de la Prestación Social Sustitutoria, así como su posterior supresión, es un claro ejemplo en este sentido. Una vez más, sobrevuela sobre nosotros el problema de la causalidad a la hora de explicar esa reducción: ¿es el incremento en las cifras de objeción de conciencia e insumisión el responsable directo de que las autoridades adopten una medida de este estilo?, ¿o lo es tal vez la nueva coyuntura internacional que obliga a una redefinición del papel y estructura de los ejércitos después de la caída del telón de acero? Imposible discernir con una certidumbre total una cuestión tan abierta a interpretaciones encontradas como es ésta. En nuestra opinión, el debate sobre defensa inducido por el movimiento antimilitarista ha sido el principal responsable de esta reducción en el periodo de conscripción, así como el de su posterior supresión. Sin embargo, ha de hacerse notar una vez más que éxito e impacto no son nociones intercambiables. Lo que incuestionablemente es un impacto sustantivo provocado por la actividad de un agente social (la reducción en la prestación de servicio) no es evaluado por dicho agente como un éxito (sólo en el caso de conseguir la abolición de los ejércitos hablaría el movimiento de éxito).

Probablemente, el tipo de impactos efectivamente conseguidos por el movimiento sean los *sensibilizadores*, es decir, aquellas actividades que tienen su centro focal en un movimiento social y que influyen en el resto de actores políticos y/o sociales. A ellos nos referíamos anteriormente cuando hablábamos del empeño del movimiento antimilitarista por fomentar un debate en la esfera pública acerca del modelo de defensa más apropiado en la situación socio-histórica contemporánea. Buena prueba del debate suscitado en la esfera pública a iniciativa del movimiento son los aproximadamente treinta libros y números monográficos de publicaciones periódicas y los alrededor de sesenta artículos aparecidos en el curso de los últimos siete años, o las 840 de noticias relacionadas con el movimiento publicadas en los diarios vascos durante 1993 (393 de ellas en forma de artículos de opinión y cartas al director) –Agirre *et al.*, 1998: 69. Sin embargo, este debate no ha calado de manera uniforme en las regiones del estado. Diferentes estudios demoscópicos efectuados entre la población en general y entre la juventud (Elzo *et al.*, 1994) han demostrado que la actitud de insumisión y los objetivos perseguidos por el movimiento antimilitarista gozan de mayor simpatía precisamente allí donde este último está mejor implantado y cuenta con una mayor proyección social y política, es decir, en el País Vasco-Navarro.

No menos reseñables son los efectos inducidos por el movimiento antimilitarista en el ámbito cultural (*impactos culturales*). Por un lado, hemos asistido en los últimos años a una generalización del término «insumisión» para referirse a la actitud rebelde contra las pretensiones dirigistas que reclaman como una fuente legitimatoria de poder la mera autoridad posicional en esferas como el trabajo, la familia o la educación. En cierto sentido, podríamos hablar de un

nuevo marco maestro de protesta de modo similar al «marco por los derechos civiles» exportado por el movimiento por los derechos civiles norteamericano a otros movimientos y países, o al «marco de democracia» formulado por el sindicato *Solidaridad* en Polonia e inmediatamente después difundido al resto de Europa Central y del Este. En efecto, la experiencia de desobediencia civil en el País Vasco-Navarro ha permeado otros movimientos de la familia de los NMS, hasta el punto de convertirse en un referente clave del panorama movimientista vasco, excepción hecha de la acción colectiva nucleada en torno al auto-denominado MLNV.⁵³

Otro impacto cultural a la vez que identitario (y, por consiguiente, interno de acuerdo con nuestra taxonomía) tiene que ver con la resocialización ciudadana en una cultura política participativa. De acuerdo con la tradición democrática radical inaugurada en la era moderna por Rousseau y continuada por John Stuart Mill, la experiencia de participación en estructuras de autoridad no gubernamentales tiene el efecto de «adiestrar» al individuo en el ejercicio de funciones en esferas de mayor trascendencia pública. Mediante el mismo acto de la participación en diversas esferas sociales, el individuo desarrolla las actitudes psicológicas requeridas en un sistema democrático, actitudes que se resumen en una preocupación por el interés común y un deseo de participar activamente en el proceso de toma de decisiones que afectan a una comunidad. Podemos coincidir con Mill (1985) en que esas esferas abiertas a la participación son el sistema judicial y el gobierno municipal («una escuela de espíritu público», decía Mill); o, con Pateman (1970), en que el sistema productivo es el ámbito ideal de las sociedades industriales para que los individuos se ejerciten en la ciudadanía democrática y aprendan a considerar no sólo su interés personal, sino también el interés de la colectividad. Pero también podemos apuntar a los movimientos sociales como una de esas esferas en las que los individuos se entrenan en el ejercicio democrático y se erigen en ciudadanos activos, ejercicio que es (a menos que abandonemos completamente su contenido normativo) esencialmente participativo y, teóricamente al menos, al alcance de todos.

Retomando nuestro estudio de caso, afirmamos que el movimiento antimilitarista es uno de los movimientos sociales que más claramente ilustra el ideal democrático participativo. El importante contingente humano directamente comprometido en la estrategia desobediente de la insumisión (entre insumisos, autoinculpados, amigos, etc., dicho contingente se eleva a varias decenas de miles sólo en el País Vasco-Navarro) constituye un grupo con un fuerte sentido del «nosotros» y entrenado en la práctica participativa que puede resultar de gran valor en cualquier instancia donde haya de ser tomada una decisión que afecte a toda la colectividad.

A modo de síntesis de lo afirmado hasta ahora acerca de los efectos del movimiento antimilitarista, nos reafirmamos en la idea de que efectos y éxito de los movimientos sociales son dos términos analíticamente distintos. En el caso del movimiento antimilitarista en el País Vasco-Navarro, hemos visto que, aunque su éxito haya sido ínfimo en los términos marcados por el discurso del propio movimiento, sus efectos (sustantivos, sensibilizadores, culturales e identitarios) han sido considerables.

⁵³ La experiencia de acción colectiva no violenta ha dejado en evidencia al conglomerado del MLNV, demostrando con hechos que es posible ser radical en los objetivos a la vez que respetuoso con unas reglas mínimas del juego político.

5. *Conclusión*

Todo movimiento social puede ser abordado desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. No existe (sería impensable) ningún paradigma holista que nos permita comprender el complejo nudo de relaciones y factores que convergen en él. Según el interés del analista, acudiremos a un paradigma u otro en busca del utillaje conceptual adecuado. Ninguno de estos paradigmas, aisladamente considerado, se muestra capaz de explicar satisfactoriamente todas las variables que intervienen en un movimiento social.

En nuestro estudio acerca del movimiento antimilitarista hemos sugerido algunas líneas de investigación guiadas desde los distintos paradigmas contemporáneos para el estudio de los movimientos sociales. Hemos constatado que cada uno de ellos subraya aspectos diferentes, aunque complementarios: la ideología o el significado de los movimientos sociales contemporáneos para la democracia, en el caso del enfoque de los NMS (podíamos haber aislado con igual legitimidad otros aspectos que atraen el interés de estos autores, tales como la extracción social de los activistas o los valores del movimiento); el análisis del contexto sociopolítico y las consecuencias que éste tiene en la obtención de recursos por parte del movimiento, en el caso del enfoque del proceso político. En ningún caso hemos pretendido agotar el potencial analítico de los paradigmas teóricos. Tan sólo hemos intentado ilustrar con una experiencia de acción colectiva puntual lo desarrollado en términos teóricos a lo largo de la presente investigación.

El movimiento antimilitarista en el Estado español puso en marcha en 1989 una amplia estrategia de desobediencia civil, conocida con el nombre de insumisión. El área geopolítica en la que dicha estrategia ha gozado de mayor seguimiento ha sido, según toda la evidencia disponible, el País Vasco-Navarro. A la luz de nuestro análisis de la realidad movimientista existente en el país, el éxito movilizador, tanto de militantes de primera fila (insumisos) como de la opinión pública, encuentra su explicación en una peculiar realidad social y política que ha galvanizado la actividad del movimiento hasta alcanzar unas dimensiones comparativamente mayores que las conseguidas en otras áreas del Estado. Por utilizar el vocabulario que hemos venido utilizando en nuestra investigación: la existencia de una estructura de oportunidad política favorable y de una sociedad civil robusta y habituada a intervenir en la vida sociopolítica son los principales factores que explican el desarrollo diferencial del movimiento en el País Vasco-Navarro con respecto a otros lugares en los que se ha lanzado la estrategia de desobediencia civil a los servicios civil y militar. La sinergia entre ambos factores ha tenido, por tanto, la consecuencia de activar una singular campaña de desobediencia civil en los anales de la historia occidental.

A un nivel explicativo más elevado que de cuenta del «porqué» un movimiento alcanza una mayor repercusión en nuestro entorno, hemos de mostrar nuestra convicción de que la ca-

racterización de nuestra sociedad como una sociedad de movimientos contribuye poderosamente a desentrañar el dilema que nos habíamos marcado al comienzo de esta investigación. En este sentido, hemos avanzado una explicación del porqué la sociedad vasco-navarra constituye una sociedad de movimientos. Dicha explicación se resume diciendo que la presencia de un eje de conflicto nacionalista ha generado entre nosotros (sería objeto de atenta investigación averiguar en qué medida es éste un rasgo universal de todas las sociedades atravesadas por conflictos etnonacionales) la constitución de un amplio espectro de organizaciones de naturaleza laboral, cultural, medioambiental, social, etc., todas ellas deliberadamente puestas al servicio creativo comunitario. Podemos afirmar que, para gestionar una sociedad democrática representativa, los partidos políticos se bastan y se sobran; para generar una comunidad, sin embargo, un amplio abanico de movimientos y de organizaciones sociales resulta insoslayable, algo que el nacionalismo vasco parece haber tenido meridianamente claro desde sus albores. ¿Y, podemos preguntarnos, ¿por qué ese impacto diferencial precisamente en el País Vasco-Navarro, y no en otras áreas con realidades nacionales consolidadas desde antaño, como puede ser el caso de Cataluña? En este punto, hemos de insistir una vez más en que el objeto de nuestra investigación no era de naturaleza comparativa. Sin embargo, nos permitimos aventurar una hipótesis acerca de esta cuestión. Según dicha hipótesis, cuanto más institucionalizado se encuentre el nacionalismo, menor será su ímpetu movimientista; es decir, cuanto más volcado se encuentre el nacionalismo en copar la vida institucional, mayor dejación hará del otro pivote histórico que han desempeñado históricamente las expresiones políticas de todas las corrientes ideológicas. Nos estamos refiriendo, claro está, a las funciones sociales. Parece, por un lado, que la familia nacionalista vasca cuenta con un miembro no exitosamente institucionalizado (éste sería el entramado aglutinado alrededor del MLNV), algo que no ocurre en la familia nacionalista catalana; y, por otro lado, que los miembros más institucionalizados del nacionalismo vasco (aunque no del todo exitosamente, como actos simbólicos tales como los desplantes a la Constitución atestiguan; en esta categoría podemos incluir al PNV y a EA) son también más confrontacionales con el poder central que sus homólogos catalanes.

El hecho de que la sociedad vasco-navarra sea una sociedad de movimientos resulta de particular importancia para entender e interpretar la vida social y política del país. Más en concreto, es factible prever que la resolución del conflicto de raíz política más enconado y dramático que vive el país, el de la violencia terrorista, tendrá que contar necesariamente con este rasgo de nuestra sociedad. Si es cierto, como hemos argumentado, que los movimientos sociales se están abriendo un hueco en el escenario de actores de intermediación política, es decir, si se están erigiendo en coprotagonistas (junto a partidos políticos, instituciones representativas y organizaciones de interés) de la vida social y política, parece inaplazable definir el papel que han de jugar en nuestra *politeía*. Según nuestro análisis, la única postura defendible desde una teoría normativa de la democracia es aquella que postula que a los movimientos sociales en general, y a aquellos preocupados por la paz en particular, sólo les cabe servir de mecanismos de ignición, de estímulo, que active y saque de su agarrotamiento persistente a los actores legitimados en las de-



mocracias liberales para liderar la vida política, a saber, partidos e instituciones. Es decir, que el papel legítimo de los movimientos es el de ejercer influencia en los actores de intermediación refrendados por la ciudadanía, cuya opinión se ha formado en una esfera pública abierta, plural y sin constreñimientos de ningún género. Todas las demás posibilidades, incluida aquella que defiende que los movimientos han de jugar un papel estelar y erigirse en interlocutores sancionados y reconocidos por las instituciones como portadores de intereses sociales legítimos, escapan al marco categorial democrático.

Bibliografía

AGIRRE ARANBURU, XABIER, RAFAEL AJANGIZ, PEDRO IBARRA y RAFAEL SAINZ DE ROZAS. 1998. *La insumisión. Un singular ciclo histórico de desobediencia civil*. Madrid: Tecnos.

ALJOSTES, GORKA. 1997. «Derrigorrezko soldaduzkaren ezarpenaren lehen urratsak Gizpuzkoako zenbait udalerritan XIX. mendeko azken laurdenean». En Alicia Barriocanal e Iban Zaldúa (arg.). *Militarismoa eta antimilitarismoa*. Bilbo: UEU.

ARENDT, HANNAH. 1981. *Los orígenes del totalitarismo* (3 vols.). Madrid: Alianza.

ATKINSON, MICHAEL M. y WILLIAM D. COLLEMAN. 1987. «Strong States and Weak States: Sectoral Policy Networks in Advanced Capitalist Economies», *British Journal of Political Science*, 17: 257-279.

BARNES, SAMUEL y MAX KAASE (eds.). 1979. *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*. Londres: Sage.

BECK, ULRICH. 1992. *Risk Society. Towards a New Modernity*. Londres: Sage. [*La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós, 1997]

BECK, ULRICH. 1994. «The Reinvention of Politics: Towards a Theory of Reflexive Modernization», en U. Beck, A. Giddens y S. Lash. *Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*. Cambridge: Polity Press. [*Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza, 1997]

BECK, ULRICH. 1997. *The Reinvention of Politics. Rethinking Modernity in the Global Social Order*. Cambridge: Polity Press.

BECK, ULRICH. 1998. *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós.

BELL, DANIEL. 1977. *Las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Alianza.

BERGER, PETER L. 1991 (2a. ed.). *La revolución capitalista*. Barcelona: Península.

BERMEO, NANCY. 1997. «The Power of the People», Working Paper 97. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones.

BEST, GEOFFREY. 1982. *War and Society in Revolutionary Europe, 1770-1880*. Londres: Fontana.

BIRNBAUM, PIERRE. 1988. *States and Collective Action*. Cambridge: Cambridge University Press.

BLUMER, HERBERT. 1946. «The Field of Collective Behavior». En Alfred McClung Lee (ed.). *New Outlines of the Principles of Sociology*. Nueva York: Barnes and Noble Inc.

BOULTON, DAVID. 1967. *Objection Overruled*. Londres: MacGibbon and Kee.

- BROCK, PETER. 1970. *Twentieth-Century Pacifism*. Nueva York: Van Nostrand Reinhold Company.
- CALHOUN, CRAIG. 1993. «New Social Movements» of the Early Nineteenth Century». *Social Science History*, 17 (3): 385-427.
- CALVOCORESSI, PETER. 1987. *A Time for Peace. Pacifism, Internationalism, and the Forces in the Reduction of War*. Londres: Hutchinson.
- CASQUETTE, JESÚS. 1996a. «Ecologismo», en J.M. Mardones (ed.). *Diez palabras clave en movimientos sociales*. Estella, Navarra: Verbo Divino.
- CASQUETTE, JESÚS. 1996b. «The Socio-Political Context of Mobilization. The Case of the Anti-Military Movement in the Basque Country», *Mobilization*, 1 (2): 203-217.
- CASQUETTE, JESÚS. 1998. *Política, cultura y movimientos sociales*. Bilbao: Bakeaz.
- CASQUETTE, JESÚS. 1999. «Resistance and Evasion of the Draft». En L. Kurtz (ed.). *Encyclopedia of Peace, Violence, and Conflict*. San Diego, Cal.: Academic Press.
- CASQUETTE, JESÚS. 2001. «Nuevos y viejos movimientos sociales en perspectiva histórica», *Historia y Política* (en prensa).
- CASTELLS, MANUEL. 1998. *La era de la información. Vol. 2: El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.
- CASTELLS, MANUEL. 2000. «Towards a Sociology of the Network Society», *Contemporary Sociology*, 29 (5): 693-699.
- CEADEL, MARTIN. 1980. *Pacifism in Britain, 1914-1945*. Oxford: The Clarendon Press.
- CHAMBERS II, JOHN WHITECLAY. 1993. «Conscientious Objectors and the American State from Colonial Times to the Present». En Charles C. Moskos y John Whiteclay Chambers II (eds.). *The New Conscientious Objection. From Sacred to Secular Resistance*. Oxford: Oxford University Press.
- COHEN, JEAN L. y ANDREW ARATO. 1992. *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- CONNERTON, PAUL. 1989. *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COOPER, SANDI E. 1991. *Patriotic Pacifism. Waging War on War in Europe 1815-1914*. Nueva York: Oxford University Press.
- COSTAIN, ANNE N. 1992. *Inviting Women's Rebellion. A Political Process Interpretation of the Women's Movement*. Baltimore: The John Hopkins University.
- CRAIG, PATRICIA. 1995. «Political Mediation, Traditional Parties and New Social Movements: Lessons from the Spanish Socialist Party». Working Paper 67. Madrid: Instituto Juan March de Estudios e Investigación.

- CRUZ, RAFAEL. 1998. «El mitin y el motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX», *Historia Social*, 31: 137-152.
- CURTIS, RUSSELL L. y LOUIS ZURCHER. 1973. «Stable Resources of Protest Movements: The Multi-Organizational Field». *Social Forces*, 52: 53-61.
- D'ANIERI, PAUL, CLAIRE ERNST y ELIZABETH KIER. 1990. «New Social Movements in Historical Perspective». *Comparative Politics*, 22 (4): 445-458.
- DALTON, RUSSELL J. y MANFRED KUECHLER (eds.). 1992. *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- DELLA PORTA, DONATELLA. 1995. *Social Movements, Political Violence, and the State*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DELLA PORTA, DONATELLA. 1996. «Social Movements and the State: Thoughts on the Policing of Protest», en D. McAdam, John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.). *Comparative Perspectives on Social Movements*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DELLA PORTA, DONATELLA y HERBERT REITER. 1996. «The Policing of Protest in Contemporary Democracies An Introduction», Second European Conference on Social Movements, Vitoria-Gasteiz, 2-5 Octubre.
- DELLA PORTA, DONATELLA, OLIVIER FILLIEULE y HERBERT REITER. 1998. «Policing Protest in France and Italy: From Intimidation to Cooperation?», en David S. Meyer y Sidney Tarrow (eds). *The Social Movement Society. Contentious Politics for a New Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield.
- DUYVENDAK, JAN WILLEM. 1995. *The Power of Politics. New Social Movements in France*. Boulder, CO.: Westview Press.
- EISINGER, PETER K. 1973. «The Conditions of Protest Behavior in American Cities». *American Political Science Review*, 67: 11-28.
- ELLER, CYNTHIA. 1991. *Conscientious Objectors and teh Second World War: Moral and Religious Arguments in Support of Pacifism*. Nueva York: Praeger.
- ELORZA, ANTONIO. 1978. *Ideologías del nacionalismo vasco*. San Sebastián: L. Aramburu.
- ELZO, JAVIER *et al.* 1992. *Euskalerrria en la encuesta europea de valores*. Deusto Universidad de Deusto.
- ELZO, JAVIER *et al.* 1994. *Jóvenes españoles 1994*. Madrid: Fundación Santa María.
- EVANS, P., T. SKOCPOL y D. RUESCHMEYER (eds.). *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FAVRE, PIERRE. 1990. «Manifester en France aujourd'hui», en Pierre Favre (ed.). *La manifestation*. París: Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

- FERNÁNDEZ SOBRADO, JOSÉ MANUEL y XABIER AIERDI URRAZA. 1997. «Entramado organizativo del movimiento feminista en el País Vasco». *REIS* (80): 183-201.
- FERNÁNDEZ SOBRADO, JOSÉ MANUEL y JOSÉ ENRIQUE ANTOLÍN IRIA. 2000. «Estructura organizativa de los “nuevos” movimientos sociales en el País Vasco: claves para su comprensión». *Política y Sociedad*, 35: 153-164.
- FERRO, MARC. 1973. *The Great War 1914-1918*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- FUSI, JUAN PABLO. 1984. *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*. Madrid: Alianza.
- GAMSON, WILLIAM. 1990 (2a. ed.). *The Strategy of Social Protest*. Belmont, Cal.: Wadsworth.
- GERLACH, LUTHER P. v VIRGINIA H. HINE. 1970. *People, Power, Change. Movements of Social Transformation*. Indianapolis, Ind.: Bobbs-Merrill.
- GIDDENS, ANTHONY. 1982. «Estado y violencia», *Debats*, 4: 81-90.
- GITLIN, TODD. 1980. *The Whole World is Watching. Mass Media and the Making and Unmaking of the New Left*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- GOLDSTEIN, ROBERT JUSTIN. (1978). *Political Repression in Modern America. From 1870 to the Present*. Nueva York: Schenkman.
- GRANJA, JOSÉ LUIS DE LA. 1995. *El nacionalismo vasco. Un siglo de historia*. Madrid: Tecnos.
- GRUPO ANTIMILITARISTA DE IRUÑA. 1992. *Génesis de la insumisión. Breve historia del Movimiento de Objeción de Conciencia*. Iruñea-Pamplona: Bakearen Etxea.
- GUNDELACH, PETER. 1984. «Social Transformation and New Forms of Voluntary Associations». *Social Science Information*, 23 (6): 1049-1081.
- HAUPT, GEORGES. 1986. *Aspects of International Socialism 1871-1914*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HEBERLE, RUDOLF. 1976-1979. «Tipos y funciones de los movimientos sociales». En *Enciclopedia internacional de las ciencias sociales*, (ed.). 263-268. Madrid: Aguilar.
- HERRERO BRASAS, JUAN ANTONIO. 1994. *Poder, retórica e insumisión*. Hondarribia: Hiru.
- HROCH, MIROSLAV. 1985. *Social Preconditions of National Revival in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HROCH, MIROSLAV. 1996. «From National Movement to the Fully-formed Nation: The Nation-building Process in Europe». En Gopal Balakrishnan (ed.). *Mapping the Nation*. Londres: Verso.
- HUBERTS, LEO W. 1989. «The Influence of Social Movements on Government Policy». En Bert Klandermans (ed.). *Organizing for Change. Social Movement Organizations in Europe and the United States*. Greenwich, Conn.: JAI Press.
- IBARRA, PEDRO (ed.). 1992. *Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*. Madrid: Fundamentos.

- INGLEHART, RONALD. 1977. *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Publics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- INGLEHART, RONALD. 1991. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS.
- IRVIN, CYNTHIA L. 1999. *Militant Nationalism. Between Movement and Party in Ireland and the Basque Country*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- JENKINS, J. CRAIG y BERT KLANDERMANS (eds.). 1995. *The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- JOPPKE, CHRISTIAN. 1993. *Mobilizing Against Nuclear Energy. A Comparison of Germany and the United States*. Berkeley, Cal.: University of California Press.
- KATZENSTEIN, MARY FAINSDOD y CAROL MCCLURG MUELLER (eds.). 1987. *The Women's Movements of the United States and Western Europe*. Philadelphia: Temple University Press.
- KIERNAN, VICTOR. 1973. «Conscription and society in Europe before the war of 1914-18». En M.R.D. Foot (ed.). *War and Society*. Londres: Elek.
- KITSCHERT, HERBERT. 1986. «Political Opportunity Structures and Political Protest: Anti-Nuclear Movements in Four Democracies». *British Journal of Political Science*, 16: 57-85.
- KLANDERMANS, BERT. 1992. «La unión de lo "viejo" con lo "nuevo": El entramado de los movimientos sociales en los Países Bajos». En Russell J. Dalton y Manfred Kuechler (eds.). *Los nuevos movimientos sociales*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- KLANDERMANS, BERT. 1997. «Identität und Protest». *Neue Soziale Bewegungen Forschungsjournal*, (3): 41-51.
- KOHN, STEPHEN M. 1986. *Jailed for Peace. The History of American Draft Law Violators, 1658-1985*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- KORNHAUSER. 1969. *Aspectos políticos de la sociedad de masas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- KOOPMANS, RUUD. 1995. *Democracy from Below. New Social Movements and the Political System in Western Germany*. Boulder, Co.: Westview Press.
- KRIESI, HANSPETER. 1989. «The Political Opportunity Structure of the Dutch Peace Movement». *West European Politics*, 12 (2): 295-312.
- KRIESI, HANSPETER. 1992. «El contexto político de los nuevos movimientos sociales en Europa Occidental». En Jorge Benedicto y Fernando Reinares (eds.). *Las transformaciones de lo político*. Madrid: Alianza.
- KRIESI, HANSPETER. 1996. «The Organizational Structure of New Social Movements in a Political Context». En Doug McAdam John D. McCarthy y Mayer N. Zald (eds.). *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framing*. Cambridge: Cambridge University Press.

- KRIESI, HANSPETER, RUUD KOOPMANS, JAN WILLEM DUYVENDAK y MARCO GIUGNI. 1995. *The Politics of New Social Movements in Western Europe*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- LARRAÑAGA, POLICARPO DE. 1978. *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco* (3 vols.). Donostia: Auñamendi.
- LE BON, GUSTAVE. 1960. *The Crowd: A Study of the Popular Mind*. Nueva York: The Viking Press.
- LEVI, MARGARET. 1997. *Consent, Dissent, and Patriotism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MARKS, GARY y DOUG McADAM. 1996. «Social Movements and the Changing Structure of Political Opportunity in the European Union». En Gary Marks *et al.* (eds.). *Governance in the Emerging Euro-Polity*. Londres: Sage.
- MARWICK, ARTHUR. 1965. *The Deluge. British Society and the First World War*. Boston: Little, Brown and Company.
- MARWICK, ARTHUR. 1998. *The Sixties*. Oxford: Oxford University Press.
- MATA, JOSÉ MANUEL. 1993. *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*. Leioa: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.
- MC ADAM, DOUG. 1982. *Political Process and the Development of Black Insurgency. 1930-1970*. Chicago: The University of Chicago Press.
- MC CARTHY, JOHN D. y CLARK McPHAIL. 1998. «The Institutionalization of Protest in the United States». En David S. Meyer y Sidney Tarrow (eds.). *The Social Movement Society. Contentious Politics for a New Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield.
- MEES, LUDGER. 1997. «Antimilitarismoa eta bakezaletasuna Europako historian (1815-1918)». En Alicia Barriocanal e Iban Zaldúa (arg.). *Militarismoa eta antimilitarismoa*. Bilbo: UEU.
- MELUCCI, ALBERTO. 1985. «The Symbolic Challenge of Contemporary Movements». *Social Research*, 52 (4): 789-816.
- MELUCCI, ALBERTO. 1989. *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Londres: Hutchinson.
- MELUCCI, ALBERTO. 1996. *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MELUCCI, ALBERTO. 2001. *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Trotta (en prensa)
- MERKL, PETER y KAY LAWSON (eds.). 1988. *When Parties Fail*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- MEYER, DAVID S. y SIDNEY TARROW (eds.). 1998. *The Social Movement Society. Contentious Politics for a New Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield.

- MILL, JOHN STUART. 1985. *Del gobierno representativo*. Madrid: Tecnos.
- MOLINERO, CARMÉ Y PERE YSÀS. 1998. *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*. Madrid: Siglo XXI.
- MOSKOS, CHARLES C. y JOHN WHITECLAY CHAMBERS II (eds). 1993. *The New Cosnscientious Objection. From Sacred to Secular Resistance*. Oxford: Oxford University Press.
- NEIDHARDT, FRIEDHELM y DIETER RUCHT. 1991. «The Analysis of Social Movements: The State of the Art and Some Perspectives for Further Research». En Dieter Rucht (ed.). *Research in Social Movements. The State of the Art in Western Europe and the USA*. Frankfurt am Main/ Boulder, Col: Campus/ Westview.
- NEIDHARDT, FRIEDHELM y DIETER RUCHT. 1993. «Auf dem Weg in die “Bewegungsgesellschaft”? Über die Stabilisierbarkeit sozialer Bewegungen». *Soziale Welt*, 44 (3): 305-326.
- OFFE, CLAUS. 1988. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.
- PABLO, SANTIAGO DE, LUDGER MEES y JOSÉ A. RODRÍGUEZ RANZ. 1999. *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*. Barcelona: Crítica
- PARK, ROBERT E. Y ERNEST W. BURGESS. 1921. *Introduction to the Science of Sociology*. Chicago: The University of Chicago Press.
- PATEMAN, CAROLE. 1970. *Participation and Democratic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PÉREZ LEDESMA, MANUEL. 1994. «Cuando lleguen los días de la cólera» (Movimientos sociales, teoría e historia)». *Zona Abierta*, 69: 51-120.
- PERROW, CHARLES. 1979. «The Sixties Observed». En Mayer N. Zald y John D. McCarthy (eds.). *The Dynamics of Social Movements: Resource Mobilization, Social Control, and Tactics*. Cambridge, Mass.: Winthrop Publishers.
- PRAXIS DR. URBAN. 1998. «Lokale Agenda 21: Potenzielmittel für geknickte Bewegungen?», VV.AA., *Berlin 21. Umwelt- und Entwicklungspolitische Bilanz*. Berlin: FDCL Verlag.
- PUELL DE LA VILLA, FERNANDO. 1996. *El soldado desconocido. De la leva a la “mili”*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- RASCHKE, JOACHIM. 1994. «Sobre el concepto de movimiento social». *Zona Abierta*, 69: 121-134.
- ROCHON, THOMAS R. 1988. *Mobilizing for Peace. The Antinuclear Movements in Western Europe*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- ROCHON, THOMAS R. 1998. *Culture Moves: Ideas, Activism, and Changing Values*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- RÖDEL, ULRICH, GÜNTER FRANKENBERG y HELMUT DUBIEL. 1997. *La cuestión democrática*. Madrid: Huerga&Fierro.

- RUCHT, DIETER. 1996a. «The Transnationalization of Social Movements:Trends, Causes, Problems». Manuscrito original.
- ROTH, ROLAND. 1994. *Demokratie von unten. Neue soziale Bewegungen auf dem Wege zur politischen Institution*. Köln: Bund-Verlag.
- RUCHT, DIETER. 1996b. «Environmental Policy for the European Community: Problems of Mobilizing Influence in Brussels». Manuscrito original.
- RUCHT, DIETER. 1998. «The Structure and Culture of Collective Protest in Germany since 1950». En Meyer, David S. y Sidney Tarrow (eds). 1998. *The Social Movement Society. Contentious Politics for a New Century*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield.
- RUCHT, DIETER y JOCHEN ROOSE. 2001. «Zur Institutionalisierung von Bewegungen: Umweltverbände und Umweltprotest in der Bundesrepublik». En Anette Zimmer y Bernhard Wessels (eds.), *Verbände und Demokratie in Deutschland*. Opladen: Leske + Budrich.
- RYAN, CHARLOTTE. 1991. *Prime Time Activism. Media Strategies for Grassroots Organizing*. Boston: South End Press.
- SAMPEDRO BLANCO, VÍCTOR. 1997. *Movimientos sociales: debates sin mordaza. Desobediencia civil y servicio militar (1970-1996)*. Madrid: BOE/Centro de Estudios Constitucionales.
- SAMPEDRO, VÍCTOR. 1997. «The Media Politics of Social Protest». *Mobilization*, 2 (2): 185-205.
- SCHMITTER, PHILIPPE. 1997. «Intermediaries in the Consolidation of Neo-democracies:The Role of Parties, Associations and Movements», Working Paper 130. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- SKOCPOL, THEDA. 1985. «Bringing the State Back In: Strategies of Analysis in Current Research». En P. Evans, T. Skocpol y D. Rueschmeyer (eds.). *Bringing the State Back In*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SMITH, ANTHONY D. 1997. *La identidad nacional*. Madrid:Trama.
- SZTOMPKA, PIOTR. 1995. *Sociología del cambio social*. Madrid:Alianza.
- TARROW, SIDNEY. 1991. *Struggle, Politics, and Reform: Collective Action, Social Movements, and Cycles of Protest*. Cornell University Press:Western Societies Papers, nº21.
- TARROW, SIDNEY. 1994. *Power in Movement.Social Movements, Collective Action, and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.[*El poder en movimiento*. Madrid:Alianza].
- TAYLOR, VERTA. 2000. «Mobilizing for Change in a Social Movement Society», *Contemporary Sociology*, 29 (1): 219-230.
- TAYLOR, VERTA y NANCY E. WHITTIER. 1992. «Collective Identity in Social Movement Communities: Lesbian Feminist Mobilization». En Aldon D. Morris y Carol McClurg Mueller (eds.). *Frontiers in Social Movement Theory*. New Haven:Yale University Press.

- TEJERINA, BENJAMÍN. 1997. «Ciclo de protesta, violencia política y movimientos sociales en el País Vasco», *Revista Internacional de Sociología* 16 (enero-abril): 7-38.
- TEJERINA, BENJAMÍN, JOSÉ MANUEL FDEZ. SOBRADO y XABIER AIERDI. 1995. *Sociedad civil, protesta y movimientos sociales en el País Vasco*. Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritz-Gobierno Vasco.
- THOMSON, JANICE E. 1994. *Mercenaries, Pirates, and Sovereigns*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- TILLY, CHARLES. 1978. *From Mobilization to Revolution*. Nueva York: McGraw-Hill.
- TILLY, CHARLES. 1984. «Social Movements and National Politics». En Charles Bright y Susan Harding (eds.). *Statemaking and Social Movements*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- TILLY, CHARLES. 1992. *Coercion, Capital, and European States, AD 990-1992*. Oxford: Blackwell.
- TILLY, CHARLES. 1993. «Mechanisms of State Formation and Collective Action». Working Paper 171: Nueva York, *CSSC, New School for Social Research*.
- TILLY, CHARLES. 1995. *Popular Contention in Great Britain*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- TILLY, CHARLES, LOUISE TILLY y RICHARD TILLY. 1997. *El siglo rebelde, 1830-1930*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- TOURAINÉ, ALAIN. 2000. *¿Cómo salir del liberalismo?* Barcelona: Paidós.
- TUCKER, KENNETH H. 1991. «How New are the New Social Movements?» *Theory, Culture and Society*, 8: 75-98.
- URTEAGA, EGUZKI. 1996. *Le mouvement antimilitariste basque contemporain*. Bayonne.
- WALZER, MICHAEL. 1970. *Obligations. Essays on Disobedience, War, and Citizenship*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- WIEVIORKA, MICHEL. 1993. *The Making of Terrorism*. Chicago: The University of Chicago Press.
- WILKINSON, PAUL. 1971. *Social Movements*. Nueva York: Praeger.
- ZOLBERG, ARISTIDE. 1972. «Moments of Madness». *Politics and Society*, 2: 183-207.
- ZUBERO, IMANOL. 1995. «Objeción de conciencia y profundización de la democracia», *Papeles para la paz*, 54: 27-35.

Dentro del amplio abanico de etiquetas postuladas desde las ciencias sociales para caracterizar la actual fase de desarrollo social, algunos autores se han referido a nuestras sociedades como "sociedades de movimientos". En el presente trabajo abordamos en primer lugar aquellas tendencias de naturaleza sociológica, politológica (ambas comunes a nuestro entorno sociopolítico occidental) e históricas que convierten a la sociedad vasco-navarra en una sociedad de movimientos, esto es, una sociedad donde los actores colectivos que denominamos movimientos sociales recurren de forma frecuente y rutinaria a la escenificación de actos de protesta como modo de presentar sus reivindicaciones tanto a la sociedad civil como a las autoridades. Inmediatamente después, ofrecemos una explicación del éxito en movilizar a la sociedad por parte del movimiento antimilitarista y su estrategia de insumisión a los servicios militar y social, centrándonos sobre todo en el período comprendido entre 1989 y 1993. Dicho éxito movilizador no hubiese sido tal, defenderemos, si no hubiese acontecido en el marco de una sociedad de movimientos.